



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## 28-Agosto-2019

## ¡QUÉ PERRÓN!

¿Sabes cómo mejorar la calidad de vida de tu perro? Aquí te compartimos varios tips.

mural.com/QuePerron



## ATACAN BAR; MATAN AL MENOS A 10

Un grupo armado disparó en un bar en Coatzacoalcas, Veracruz. Cifras preliminares indican que habría entre 10 y 22 muertos y decenas de heridos.

mural.com/AtaqueBar

## SE LES CHISPOTEA

Los Zorros iban arriba en el marcador y en tiempo de reposición los Tigres les empataron.



1-1  
ATLAS TIGRES

0-5 1-1 1-1  
VERACRUZ QUERÉTARO SAN LUIS MORELIA AMÉRICA PACÍFICA

MIÉRCOLES 28 / AGO. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 62 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,567 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



El Presidente y los empresarios Carlos Slim, de Carso; Carlos Salazar, del CCE; Antonio del Valle, del CMN y Carlos Ruiz Sacristán, presidente de IEnova, estuvieron presentes en el anuncio.

## Rectifica AMLO: Gasoductos van

Señalan que había cláusulas dafinas; las empresas se quedarán con ductos

MURAL / STAFF

Tras semanas de negociación y más de un año de incertidumbre, el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador rectificó su oposición a los contratos de largo plazo para el transporte de gas natural.

Sin revelar detalles de las tarifas —que dijo traerán ahorros de 4 mil 500 millones de dólares—, el Presidente y representantes de 3 de las 4 contratistas anunciaron ayer la extensión de los servicios de transporte de gas hasta por 35 años.

Se espera que una cuarta empresa, Permex, llegue a un acuerdo similar.

Para especialistas, el Gobierno pudo haberse abastecido el largo 'impasse' que mantuvo en vilo 7 contratos y arrancar a tiempo la provisión de gas, especialmente la del ducto marino, construido por TC Energía y IEnova, y que está listo desde junio.

Según lo anunciado por AMLO en presencia de los

## Estiman menos ahorro

MURAL / STAFF

The Wall Street Journal publicó ayer que el ahorro que logrará el Gobierno con los nuevos contratos para los ductos que darán servicio a la CFE serían menores que lo que se dijo. Ayer, en la conferencia mañanera, el Presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que el nuevo acuerdo resultará en ahorros por 4 mil 500 millones de dólares, o poco más del 30 por ciento de lo que estaba obligado

a pagar bajo los contratos originales.

Pero el WSJ, citando fuentes allegadas a las negociaciones, señaló que los ahorros serían de unos 600 millones de dólares, esto es, un 13 por ciento de lo estimado por AMLO. El domingo, el periódico neoyorquino publicó que, ya considerando el valor del dinero en el tiempo, inclusive el Gobierno mexicano podría terminar pagando más de lo que contemplaban los contratos originales.

empresarios, entre ellos Carlos Slim, dueño de Carso, y el director de la CFE, Manuel Bartlett, serán retiradas las demandas de arbitraje internacional iniciadas en julio.

Si no se renegotiaban ciertas cláusulas, el Gobierno había amagado con cancelar los contratos que calificó de leoninos.

Ayer, López Obrador expuso que contenían cláusulas dafinas para la hacienda pública y que los ductos se

mantendrán en poder de las empresas al término del plazo contratado.

"Se garantiza el abasto de gas en la industria eléctrica para que no tengamos apagones en muchos años", expresó.

Se congratuló en particular porque Slim haya aceptado participar en el acuerdo desde el inicio.

NACIONAL PÁG. 8  
NEGOCIOS PÁG. 9



## BRINCA A EUROPA

Manolo Caro viaja a España para realizar diferentes proyectos con Netflix. Prepara miniserie dramática.

GENTE



## RESPALDO QUE SE NOTA

Los proyectos culturales de la UdeG recibieron 15 mdp de la Secretaría de Cultura de Jalisco y de éstos, 9 millones van al FIG y 3 millones para la Expo de Del Toro.

CULTURA PÁG. 6

## Aprueba medida Cabildo

# Van vs. cotos en Bosque

Hay al menos tres fraccionamientos a los que buscarán anular permisos

JULIO CÁRDENAS

Ya no solamente El Cielo II Country Club está en la mira, el Ayuntamiento de Tlaxiácula de Zúñiga aprobó ir en contra de todos los fraccionamientos ubicados cerca del Bosque La Primavera. A iniciativa del regidor de Morena, Miguel León Corrales, en sesión ordinaria de Cabildo, el Municipio aprobó el lunes por unanimidad buscar la nulidad de licencias y permisos a favor de empresas que pretendían edificar en la zona protegida, de amortiguamiento o de influencia de La Primavera.

"Para cualquier otra obra de urbanización y venta en el Bosque La Primavera a favor de alguna empresa, ya sea persona física o moral que pretenda edificar allí, entendiendo por el Bosque La Primavera no solo el polígono del área protegida, sino también su zona de amortiguamiento y su área de influencia", expuso en sesión el regidor morenista.

"En pocas palabras no nada más El Cielo, no nada más contra México Inversiones, también contra el permiso de Alberi (...), de El Edén".

La propuesta de León Corrales se añadió a la iniciativa presentada por el síndico del Ayuntamiento, Miguel Osbaldo Carreón, que consiste en buscar la nulidad de actos administrativos a favor de México Inversiones, mediante juicio de lesividad, que amparan la construcción del fraccionamiento El Cielo Country Club, segunda etapa. En el área de influencia de La Primavera se ubican al menos tres fraccionamientos en construcción, que vecinos de Santa Anita han denunciado por ubicarse en zonas de recarga hidrográfica, además de saturar aún más los servicios públicos.

Incluso uno de los últimos desarrollos fue autorizado el 7 de junio de 2019 por el ex director de Ordenamiento Territorial de Tlaxiácula, José Ignacio Ramos, a pesar de que el Alcalde Salvador Zamora prometió que en su Administración no se avalarían más fraccionamientos en esa zona.

Después de la votación del Cabildo, el Alcalde señaló que sigue en curso una audi-

Miguel de León  
Regidor de Morena



"En pocas palabras no nada más El Cielo, no nada más contra México Inversiones, también (se tra) contra el permiso de Alberi (...), de El Edén".

Salvador Zamora  
Alcalde de Tlaxiácula



"De momento las (irregularidades) que detectamos, por lo cual se ordenó esta auditoría es por el tema de El Cielo, sin embargo, pues no estamos exentos de que puedan salir algunos otros desarrollos también implicados".

toría a la Dirección de Ordenamiento Territorial que se inició por El Cielo Country Club y no descartó irregularidades en más fraccionamientos.

"De momento las (irregularidades) que detectamos, por lo cual se ordenó esta auditoría es por el tema de El Cielo, sin embargo, pues no estamos exentos de que puedan salir algunos otros desarrollos también implicados", subrayó el Alcalde de Tlaxiácula.

"Estamos en esa investigación y esperamos el resultado de la auditoría para confirmar si hay algunos otros desarrollos implicados".

Amenaza El Cielo II  
COMUNIDAD



## Eleva Ley de Extinción contratos de renta

ADRIANA LEYVA

La aprobación de la Ley Nacional de Extinción de Dominio trajo un aumento de precios en contratos de renta.

Rosalía González, quien ha rentado una propiedad por 7 años a través de inmobiliaria, dijo que este año el contrato costará 6 mil pesos, cuando antes pagaba 4 mil, pues esta vez el documento se mandará con notario.

Según expertos, con la nueva ley el contrato de arrendamiento debe ser lo más personalizado posible y estar notariado para evitar que en caso de que se cometa un delito en la vivienda el Gobierno extinga la propiedad. Arturo Falcón, socio de FH y Asociados, explicó que una de las maneras de validar la fecha del contrato es a través de una ratificación de firmas, donde las partes acuden ante un notario a validarlas.

NEGOCIOS PÁG. 9

## CONDICIONA AYUDA



Bolsonaro dijo que sólo aceptará la ayuda del G7 para combatir incendios en el Amazonas si Macron se retracta de llamarlo mentiroso.

INTERNACIONAL PÁG. 13

## Compra la Villa 'asesor' de Lomeli

FRANCISCO DE ANDA

Jaime Moreno Cardena, accionista de Duvur Trading Management, empresa asociada a Green Life Capital, la cual pretende comprar la Villa, es uno de los personajes más cercanos al delegado del Gobierno federal en Jalisco con licencia, Carlos Lomeli.

Colaboradores del ex candidato de Morena a la Gobernatura lo tienen ubicado como "asesor" de cabecera y como alguien que le ha operado diversas reuniones

y temas a Lomeli.

MURAL ha dado cuenta de al menos dos encuentros que sostuvo el ex abundero con empresarios locales en las cuales estuvo presente Moreno Cardena.

Una de ellas se celebró el 10 de septiembre del 2018, cuando Lomeli se reunió con líderes de cúpulas empresariales y Moreno Cardena asistió en calidad de vicepresidente de la Coparmex Jalisco.

Un día después, Lomeli tuvo un desayuno con el empresario José Luis Gon-

zález Iñigo, quien había sido designado enlace del Gobierno federal con los empresarios locales, y Moreno Cardena estuvo sentado al lado izquierdo del empresario farmacéutico.

Green Life Capital SAPI de CV, inscrita ante el Registro Público de Comercio en julio, tiene como socios a Lorenzo Mauricio González Bosco y a dos empresas más: Duvur Trading Management SA de CV e Impulso Institucional SA de CV, ambas de origen mexicano.





**Carlos Martínez**  
"Catorce niños sordos se quedarán sin clases este ciclo escolar" - P. 11



**Bárbara Anderson**  
"Más de 500 mil niños y jóvenes con discapacidad no tienen acceso a la educación" - P. 3



**Javier Hurtado**  
"Si puede haber mayorías absolutas monocolors democráticas" - P. 4

**Obras.** Anunciaron una transformación para atender la demanda que se tiene; los trabajos de este espacio pueden arrancar en enero próximo, con una duración aproximada de cuatro años

## Proyecta Grupo del Pacífico la segunda terminal del aeropuerto

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) presentó ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el proyecto para construir lo que será la terminal número dos del Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo, de Guadalajara.

Una vez que el concesionario del aeropuerto obtenga la autorización, las obras arrancarán

en enero próximo, sin necesidad de adquirir hectáreas del ejido El Zapote. Proyectan que queden listas a más tardar para el 2025.

El director de la terminal aérea, Martín Pablo Zazueta Chávez, informó que los trabajos de ampliación se contemplan dentro de los terrenos que son parte de la concesión que adquirieron desde hace 20 años. PAG. 8



**Crecimiento en 20 años**  
Empezó trasladando a 4 millones, ahora son casi 15 millones. E. M. GUTIÉRREZ - PAG. 8



**Recorridos y exposición**  
Ofrecerán actividades para festejar su aniversario E. M. GUTIÉRREZ - PAG. 8



**Campesinos se reúnen**  
Gobernador acude a sesión extraordinaria nacional FRANCO GONZÁLEZ - PAG. 10



**Sabor a derrota.**  
A Atlas se le va el triunfo en el último minuto

Con gol en tiempo de compensación de Jesús Dueñas, el actual campeón del fútbol mexicano evitó la derrota ante el equipo tapatío, cuya figura fue, nuevamente, Camilo Vargas. FERNANDO CARRANZA

**No salimos por el empate: Cufre**

El argentino fue claro y señaló que salieron por los puntos, y que por más que sumaron sólo uno, la enseñanza es mayúscula. PAG. 10 Y 11

## Concilia acuerdo sobre gasoductos a las clases empresarial y política

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Slim y el CCE adelantan que planean un paquete de mil 600 proyectos conjuntos de infraestructura. PAG. 18 Y 19

**Renegocian contratos**

Destacan AMLO y Bartlett ahorros por 4 mil 500 mdd

J. LÓPEZ PONCE Y Y. ORDÁZ - PAG. 18 Y 19



**Albergues. Cientos de menores sufren del abandono institucional**

## Desde diciembre, 4,245 huérfanos por feminicidios, informa Inmujeres

JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA, CDMX

El mayor número de casos está en el Edomex, con 483, le sigue Jalisco, con 334; Guanajuato, 313; BC, 276, y CdMx, 263. PAG. 21

**EL ASALTO A LA RAZÓN**

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

**Sospechosista política... letal**

Las coartadas del ahorro y el combate a la corrupción llevan al sector salud al desastre. PAG. 19



# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36687  
ANC CII

# Impera caos en padrón de programa de "ninis"

## DEPORTE

**Veracruz,  
33 juegos  
sin ganar**



► Página dos-C

**TOMÁS BOY  
NO TIENE MIEDO  
AL DESPIDO**

► Página tres-C



**Atlas deja ir  
el triunfo  
en el último  
minuto**



► Páginas uno y dos-C

## PANORAMA

- LOCAL 6 Y 8-A
- NACIONAL 9-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11-A

**■ PRESUNTO AVIADOR**  
Congreso paga un  
laudo de 2.2 MDP

► Página seis-A

**■ "ESTABA MAESTRA"**  
Rechazan liberar  
cuentas a Robles

► Página nueve-A

**■ GAP**  
El Aeropuerto tapatió  
cuadruplica pasajeros

► Página 11-A

**■ GASODUCTOS**



**López Obrador y Slim  
renegocian acuerdo**

► Página 11-A

**Sugerencias, quejas  
y comentarios**  
33-3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

**20%  
En compra**  
7-33-3621-0748

**CÍRCULO**  
Aplica restricciones/  
sólo para suscriptores  
presentando tarjeta CI

33 3576 9441

## Venta de Villa incluye acatar norma y mitigar impacto ambiental: Ipejal

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) aseguró que el proyecto para vender la Villa Panamericana a la empresa Green Life Capital, de modo que se le dé uso habitacional, se llevará a cabo con apego a las normas. En un comunicado, adelantó que los primeros pasos son resolver las controversias jurídicas; que se validen los permisos, licencias y trámites municipales relacionados con el inmueble; contar con las concesiones de servicios de energía eléctrica y garantizar que las vías de acceso estarán reparadas y señalizadas.

Sin embargo, destacó que esto no sucederá si antes no se establece un decreto de protección para El Bajío, un plan de acción

de mitigación ambiental y una estrategia para definir los procesos de recarga, conducción y almacenamiento de agua en el edificio. El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, dijo que la prioridad detrás de la decisión es la recuperación de la inversión hecha por el Ipejal.

"Aquí está un interés muy importante: una institución afectada por más de mil millones de pesos, que son las pensiones de decenas de miles de trabajadores. Todo se hará armónicamente, de acuerdo a las disposiciones legales. No habrá afectaciones". Por otra parte, el Parlamento de Colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara recordó que existen dos medidas cautelares que atoran el negocio. El abogado que lleva el caso, Carlos Aldana, apuntó que, si se concreta, el Gobierno del Estado incurriría en una violación a la ley.

Este medio publicó ayer que el alcalde de Zapopan, Pablo Leamas, y el presidente de Conciencia Cívica, Salvador Cossío, expresaron que hay dificultades para que se cristalice la venta.

El primero resaltó que el Ejecutivo estatal no tiene el aval de su administración para realizar obras mientras no se resuelva el tema legal y los trabajos de mitigación para cuidar los mantos freáticos.

El segundo agregó que la transacción es ilegal por los juicios y amparos existentes desde hace años.

El primer resultado que el Ejecutivo estatal no tiene el aval de su administración para realizar obras mientras no se resuelva el tema legal y los trabajos de mitigación para cuidar los mantos freáticos.

El segundo agregó que la transacción es ilegal por los juicios y amparos existentes desde hace años.

El primer resultado que el Ejecutivo estatal no tiene el aval de su administración para realizar obras mientras no se resuelva el tema legal y los trabajos de mitigación para cuidar los mantos freáticos.

El segundo agregó que la transacción es ilegal por los juicios y amparos existentes desde hace años.

## BANCO DE ALIMENTOS PREVE TRIPLICAR AYUDA



**CRECIMIENTO.** La asociación civil Banco Diocesano de Alimentos proyecta instalar una planta procesadora en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Con ella, prevé triplicar sus apoyos en Jalisco. Actualmente, beneficia con despensas y alimentos a 24 mil familias al mes. Con la nueva planta, cuya operación estará lista en tres meses, ayudará a 60 mil. "Si nos dan jugos o pulpas ahora, se echan a perder. (Con la planta) podremos tener maneras de procesar esa comida", comentó Julio Acevedo, vicepresidente del consejo del Banco.

## PANORAMA Página ocho-A

**PLAYA  
TEMIDA**

Conoce un sitio fronterizo entre EU y México por el que nadie cruza a pesar de que no hay barreras físicas

**GALERÍA**  
<http://bit.ly/329X4W8>

## LAGARTIJAS ALBINAS

La manipulación genética en la Universidad de Georgia logra crear lagartijas albinas

**VIDEO**  
<http://bit.ly/325HJ99>

## PIDE APLAUSOS

El Presidente López Obrador hizo una curiosa pregunta a reporteros tras anunciar un acuerdo de gasoductos

**VIDEO**  
<http://bit.ly/327HPTD>

Opacidad, empresas no localizadas, ausentismo, amenazas y hasta falta de pago a becarios destacan en Jóvenes Construyendo el Futuro

Tras una revisión al padrón de los centros de trabajo en Jalisco del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, se encontró un caos.

Se ocultó el domicilio de las empresas o tutores que capacitan a los becarios; hay registros que se repiten, como "Palería La Michoacana" y "Palería (sin acento) La Michoacana"; y otros sólo contienen el Registro Federal de Contribuyentes o no se completa el nombre, como "Ayuntamiento", sin especificar a cuál se refiere.

En la Entidad están documentados cuatro mil 261 centros de trabajo, que capacitan a 18 mil 578 jóvenes (reciben tres mil 600 pesos mensuales provenientes del Gobierno federal). De esos espacios, destacan mil 112 personas físicas, pero la información que proporcionan impide saber las actividades que realizan o qué verdaderamente existen. Por ejemplo, se registraron sólo como "tesis" o "tesis", también como "Martín Gutiérrez XXXXXX".

Para aclarar estos datos, se pidió entrevista con Merilyn Gómez Pozos, coordinadora del programa en el Estado, pero no se obtuvo respuesta.

Las anomalías detectadas por esta casa editorial coinciden con otra investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, que ayer reveló que se mantiene la opacidad al tener un padrón con "información improbable, incompleta y no verificable".

María Amparo Casar, presidenta ejecutiva de la organización, detalló que se halló que todos los días se inscribió la misma proporción de hombres y mujeres, y la escolaridad de los becarios también se mantuvo constante.

Otras fallas fueron personas físicas, incluso diputados federales (como "María Teresa López Pérez"), que se inscribieron como centros de trabajo.

"La información no se puede verificar, no hay datos o una dirección. No tenemos los elementos para decir que está fracasando, pero es un programa que se mantiene en la opacidad... y para que no fracase es necesario tener los datos, evaluarlo, corregirlo".

Casar remató que en la investigación se revisaron cinco mil 439 centros de trabajo de la Ciudad de México, de los cuales no se pudo obtener información en dos mil 881.

Entre las anomalías se encuentran la falta de pago, despido de empleados para sustituirlos con becarios, ausentismo, vínculo familiar de los beneficiarios con el espacio de trabajo y amenazas.

► Página dos-A

## REVISTA

**EL RAP MEXICANO  
RESONARÁ EN  
EL COORDENADA**

► Página cinco-B

**"COMEDIA EN CORTO"  
TIENE A SUS FINALISTAS**

► Página dos-B

**Ximena  
Romo  
vive  
romance  
con  
Vadhir  
Derbez**

► Página uno-B

## Tapatíos pagarían hasta 10 veces más por servicios médicos en Cruz Verde

La propuesta de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020, que el Ayuntamiento de Guadalajara aprobó el viernes pasado, contempla incrementos a los servicios médicos municipales que podrían llegar a costar, en el caso más extremo, hasta 10 veces más de lo que los tapatíos pagan en la actualidad. El aumento más significativo que incluye el documento es para los usuarios de las unidades de la Cruz Verde que requieren el servicio de hospitalización en terapia intensiva.

Este tipo de atención cuesta 230 pesos al día por cada paciente. Sin embargo, la propuesta del cabildo, que tiene que pasar por el Congreso local, es que crezca a dos mil 625. La tesorera municipal, Sandra Tovar, dijo que el alza propuesta obedece a que se busca dar costos "justos" a ciertos servicios, debido a que la cuota vigente no es suficiente para cubrir los montos que el Ayuntamiento requería pagar para adquirir los medicamentos o hacer las intervenciones quirúrgicas.

► Página seis-A

**ESCRIBEN** ► **DIEGO PETERSEN FARAH** Gloria: el juego en el que todos pierdes ► **JAIME BARRERA** Las Villas: Un frente abierto más ► **CARLOS LORET DE MOLA** A. Las casas escondidas de Bartlett ► **RAYMUNDO RIVA PALACIO** La sumisión de Slim ► **SALVADOR CAMARENA** Los muertos de Encinas ► **RUBÉN MARTÍN** Las Villas: Wanderers, al borde de la muerte ► **INABELLE ARROYO** Altaro: su burbuja en la Villa ► **ERNESTO LÓPEZ** Mota: Fútbol sin balón ► **ANDRÉS CALLEGOS** Botón





facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

UNAM ENVIARÁN 9 ROBOTS A LA LUNA



## VEHÍCULOS

### Verificación cae a su peor registro en siete años

VIOLETA MELÉNDEZ

De enero al 15 de agosto solamente han acudido a realizar su control de emisiones 164 mil 60 automóviles en Jalisco, de un parque vehicular de 4 millones 800 mil unidades, es decir, apenas 3.4 por ciento del total que está sujeto a esta obligación. De 2012 a la fecha, 2019 ha sido el peor año en la entidad para la verificación vehicular.

Aunque el nuevo programa está retrasado, sigue vigente el del gobierno anterior. Irónicamente, ni el parque vehicular de la Semadet está debidamente regulado.

De hecho, la verificación de este año es siete veces menor que la registrada durante el primer año de gobierno de la administración anterior, en 2013, cuando se tuvo un cumplimiento de 27 por ciento, registro que ya no mejoró en el transcurso del sexenio de Aristóteles Sandoval.

ZMG 6A



## PASOS CONTRA EL FEMINICIDIO

● CUSH BELENES. La conferencia Violencia y feminicidio en América Latina fue el marco para la instalación artística Zapatos rojos, que aborda el grave problema social que significan las distintas formas de violencia contra las mujeres. Esta un llamado a la conciencia para solidarizarse ante una situación compleja; además, se busca sensibilizar sobre las ausencias tras sus asesinatos. Redacción ZMG 3A

JORGE ALBERTO MENDOZA

## CRÍTICAS RECLAMA CNC FALLAS DE A TODA MÁQUINA

● CONGRESO. En el programa A Toda Máquina hay repartos discrecionales e inconsistencias en la entrega de equipos, reprochó ayer el dirigente estatal de la Confederación Nacional Campesina, Eliazar Ayala Rodríguez. El gobernador Enrique Alfaro no respondió al reclamo.

ZMG 6A

## PROCESO MANTIENEN EN PRISIÓN PREVENTIVA A JUAN COLLADO

PAÍS 11A

# Con venta de Villa desafían a tribunal

## CIDH ROSARIO ROBLES PRESENTA QUEJA CONTRA EL ESTADO

● DEFENSA. La ex titular de la Sedesol y su grupo de abogados pidieron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que se ordene al Estado su libertad. Sostienen que la fiscalía acusa por auditorías no concluidas.

PAÍS 11A



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES SONIA SERRANO INÍQUEZ VIOLETA MELÉNDEZ JESSICA PILAR PÉREZ

La venta de la Villa Panamericana a la empresa Green Life Capital viola las suspensiones que concedió el Tribunal de Justicia Administrativa, por lo que este lunes se presentaron dos incidentes para pedir que se exija a las autoridades estatales el cumplimiento de las medidas cautelares y que se desis-

ta al Ministerio Público por el posible delito de abuso de autoridad.

Uno de los recursos legales presentados es por la violación a la medida cautelar que se emitió en el juicio de nulidad 381/2013, con la que se había ordenado que se mantuvieran las cosas en el mismo estado y no hubiera ventas. El incidente fue presentado por Alejandro Cárdenas, presidente del Parlamento de Colonias.

En el mismo sentido se presentó un recurso por la violación a la suspensión en los juicios de

nulidad acumulados 67/2011 y 82/2011, en el que se pide al tribunal que "emita todos los medios de apremio necesarios para hacer la medida cautelar otorgada" y, en caso de que la autoridad continúe con las actuaciones, sea sancionada.

Por otra parte, Raquel Gutiérrez Nájera, especialista en cambio climático y recursos naturales de la Universidad de Guadalajara, aseguró que desarrollar vivienda en la zona de El Bajío, como pretende el gobierno del estado, traería se-

veras consecuencias en la parte baja de la cuenca Atemajac. Esto aumentaría las inundaciones y comprometería la subsistencia del bosque Colomos, Área Natural Protegida, pues depende del agua que se absorbe en El Bajío.

Además, en medio del debate por la venta de la Villa Panamericana, ayer presentó su renuncia ante el Congreso del Estado el procurador de Desarrollo Urbano, Trinidad Padilla López.

ZMG 2A-3A

## DENUNCIAN DESACATO DE LAS AUTORIDADES ESTATALES

Desarrollar vivienda en El Bajío, como pretende el gobierno de Jalisco, traería severas consecuencias en la parte baja de la cuenca Atemajac, lo que aumentaría las inundaciones

## FEDERACIÓN ACUERDO EN GASODUCTOS TRAERÁ AHORRO MILLONARIO

EMPRESA 7C

## AMAZONIA APOYOS ENFRENTAN A BOLSONARO CON MACRON

MUNDO 14A

## UNIVA PRESUMEN LABORATORIO ESPECIALIZADO EN MECATRONICA

AULA 8B

## CHARLAS ARRANCAN CICLO DE MUJERES EN LA LITERATURA

ARTE 4B



ATLAS

## ZARPAZO EN EL ÚLTIMO SUSPIRO APAGA LA FIESTA ROJINEGRA

● INCREÍBLE. Los Zorros se entregan y ponen contra las cuerdas al campeón, sin embargo, fieles a su historia, no fueron capaces de soportar los embates finales del rival y fueron alcanzados en tiempo de reposición; un empate que sabe a derrota. PASIÓN 1C



## TELEVISIÓN UNA BODA POR CONVENIENCIA QUE DESATA CARCAJADAS

SHOW 1B



JALISCIENTE

## NESBITH VÁZQUEZ SE APODERA DE LOS METALES EN NATACIÓN

● ARRASA. La nadadora tapatía Nesbith Vázquez se corona en los 100 metros pecho y toma el tercer lugar en la prueba de dorso para obtener las medallas de oro y bronce, y con ello acrecentar su cuenta personal con tres metales en su debut en Lima. PASIÓN 4C



## CONVOCATORIA REGRESAN 'CHICHARITO' Y 'EL TECATITO AL TRICOLOR

PASIÓN 3C



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

UDEG ● Especialistas llaman a prevención ante brote de dengue 6A

PRD ● Alejandra Barrales y Juan Zepeda renuncian al partido 12A

TEC DE MONTERREY ● Construyen e inauguran Esports, sala para videojuegos 8B

ECONOMÍA ● Exportaciones e importaciones crecen en cuatro meses 8C





#### GRAN APOYO

**Once mil estudiantes recogieron Mi Pasaje**  
Reportan autoridades que existen 41 mil 118 estudiantes que han agendado citas electrónicas para acudir a recogerlos los boletos; la fecha límite es el 26 de septiembre.

Pág. 7



#### ROBÓTICA

### Repatriar cerebros

Efraín Castillo Muñoz, fundador de la escuela Nética, recomienda cambiar políticas públicas para despuntar en el desarrollo de nuevas tecnologías.

Pág. 4

www.eloccidental.com.mx



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,856 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

## DELINCUENTES PRECOCES

# Inician clases con escuelas saqueadas

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Varios planteles fueron saqueados y vandalizados e incluso se duda que algunos reabran por falta de garantías de seguridad

Los delincuentes se adelantaron al inicio de clases y antes de que los niños llegaran a las aulas, las saquearon. Son varias escuelas las afectadas, pocas han denunciado y varias más, ante lo que ya se hizo costumbre, se han resignado. Uno de los casos más significativos es el del plantel Ramón Corona, de la colonia Tetlán, que además fue vandalizado y cuya reapertura está en duda.

EL OCCIDENTAL confirmó otro caso en la colonia Tabachines, en el municipio de Zapopan, donde un plantel fue saqueado mediante un hoyo en un muro.

Trascendió que es el tercer robo en ocho meses y tal y como ocurrió en el anterior período vacacional, los ladrones se llevaron todo lo que encontraron a su



**Ladrones irrumpieron en la escuela Ramón Corona, en la colonia Tetlán, destruyeron los lavabos, robaron cables y se llevaron hasta los libros.** FOTO: AGAPITO ESPINOZA

paso, pero especialmente los útiles de los alumnos, que previamente compraron y pagaron los padres, y que estaban en calidad de depósito en ese sitio.

Los mismos jefes de familia

confirmaron que es el tercer robo en menos de un año y que solo saben que se trata de una banda que opera en la zona, que ha afectado otras escuelas, sin que hasta ahora se haya hecho algo por de-

tenerlos. Otro de los casos sucedió en la escuela Ramón Corona localizada en la calle de María Reyes número 55, en la colonia Aldama Tetlán, en Guadalajara, Jalisco. **Pág. 8**



#### ENRIQUE IBARRA

### Venta de Villas es transparente

El secretario de Gobierno estatal afirmó que la intención es recuperar el dinero de los trabajadores del Estado. Mientras, algunas ONG denuncian desacato en la posible transacción. **Pág. 12**

## Economía va a crecer: Slim

GABRIELA JIMÉNEZ

"Yo estoy convencido que vamos a crecer bien y pronto, no este año, probablemente este año no sé si crezcamos o no crezcamos, creo que es intrascendente", dijo ayer durante la mañanera en Palacio Nacional el hombre más rico de México, Carlos Slim.

Durante la conferencia de prensa, agregó: "Lo relevante es que hay un potencial y grandes posibilidades de crecimiento, como se han planteado a través de estas grandes inversiones y que los recursos ahí están y que los proyectos ahí están". **Pág. 17**

#### POSTULADO

### Vallarta, mejor destino

El paradisíaco puerto, que es visitado por millones de turistas nacionales y extranjeros, fue nominado para participar a nivel internacional como lugar turístico de 2019. **Pág. 18**

#### POR EL DENGUE

### Llaman a la prevención

Especialistas de la UdeG exhortan a la población a no minimizar las medidas para combatir al mosquito Aedes Aegypti, donde en las últimas semanas hay casos graves. **Pág. 8**

#### A LO ATLAS

### EL ZORRO DEJÓ ESCAPAR LA VICTORIA

Los Rojinegros perdieron de último minuto ante los Tigres de Monterrey; el marcador quedó 1-1. **Pág. 30**



75030031665014



## CRONOMICÓN VI

Superhéroes al Diván: Hellboy, la apariencia no hace al monstruo

## CRONOMICÓN VIII

Historias con sabor a cerveza: *Relatos de Malta*, un libro de hechura artesanal

## CRONOMICÓN XII

¡Puerto Vallarta se encuentra nominado como Mejor Destino del 2019!

Presidente y Director General: Jorge Kahwagí Gastine

# CRONICA<sup>®</sup> DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

[www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com)

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

# En la venta de la Villa Panamericana, todo legal

► El gobierno estatal señala que se ha cuidado el respeto a la legalidad en el proceso; Zapopan se deslinda de la acción que la convertiría en áreas habitacionales

3

## Se acerca el informe de AMLO

► Luego de una semana de negociaciones, el Gobierno de México logra sacar adelante la modificación de contratos con constructores de ductos de gas

► El acuerdo permitirá que el Gobierno se ahorre pagos millonarios por ductos que no están funcionando, aunque los empresarios logran rescatar condiciones favorables para los próximos años

NACIONAL









## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



PARA ALGUNOS escépticos, el encontronazo que protagonizan **Enrique Alfaro** y **Pablo Lemus** por la venta de la Villa Panamericana es tan creíble como un round de lucha libre.

INCLUSO HAY quienes sostienen que los emecistas pactaron, hace varias semanas, que el Alcalde de Zapopan se pusiera del lado de los rudos en cuanto se diera a conocer la transacción, aunque luego bajaría la guardia y declararía su rendición.

LAS FAMOSAS 'obras de mitigación' serían la cuerda desde donde el Gobierno de Jalisco se lanzaría para poner fin al mano a mano.

POR CIERTO, esas obras no mitigarán nada el daño provocado a la zona, pero qué tal la victoria moral con la que Lemus se irá a su casa...

...

A LA BOCA del lobo se metió **Enrique Alfaro** al asistir al 81 Congreso Nacional de la CNC.

TODO IBA bien, no faltaron las porras y ovaciones dirigidas al Gobernador y dirigentes cenecistas.

PERO... A MEDIO discurso del líder de la CNC en Jalisco, **Eleazar Ayala**, salió el prietito en el arroz: hubo reproches porque los Alcaldes no están operando bien el programa 'A Toda Máquina' y porque los caminos de Jalisco están en pésimo estado.

MÁS ALLÁ del florido lenguaje que utilizó Ayala, se notó a leguas que nadie planchó la visita del titular del Poder Ejecutivo.

EN OTRAS palabras, nadie se acordó que primero había que subir al tricolor al tren de la Refundación.

...

EL ENEMIGO en casa podría tener la coordinadora de diputados de Morena en el Congreso local, **Érika Pérez**.

LA PRUEBA está en lo sucedido en la sesión de Pleno del 23 de agosto, cuando los morenistas acordaron respaldar la petición del PRI para que la Auditoría Superior de la Federación indague el programa 'A Toda Máquina'.

EN ESA OCASIÓN, el legislador morenista, **Bruno Blancas**, se salió del redil, subió a tribuna y criticó la iniciativa del tricolor, pese a que Pérez le sugirió no hacerlo.

MÁS AÚN, a Blancas se le acusa de impulsar –por debajo del agua– una campaña en Redes para criticar a sus propios compañeros.

Y DICEN que no está sólo, que lo asesoran **Juan Levid Lázaro** y **Francisco Uribe**, así como **Danniela Geomar Neri**, quien, por cierto, ayer buscó a Blancas en el Congreso.

...

SIENDO REALISTAS, ¿a quién se le ocurre regatearle a **Carlos Slim**? Es como quererle enseñar a Doña María a hacer mole. Pero, bueno, el Gobierno federal anda presumiendo su nuevo acuerdo con tres consorcios, para echar a andar los gasoductos que estaban en litigio.

ES CURIOSO que al tomarse la foto el Presidente haya preguntado si no habría aplausos, pues ésa justo es la tónica de la Administración de **Andrés Manuel López Obrador**: querer medallas por resolver problemas... ¡que ellos mismos crearon! Y ESO sin mencionar que todavía está por verse que realmente haya un ahorro en lo que antes eran 'contratos leoninos' y que ahora son cacareados como grandes logros, pese a que todo indica que saldrán más caros a la larga.

LA QUE seguramente no quedó naaada contenta con el asunto es **Elvira Daniel**, la directora de Cenagas, que ya se veía administrando esos ductos –y las enormes ganancias que podrían dejar–, pero se tropezó con el jurásico colmillo de **Manuel Bartlett**.



## LA TREMENDA CORTE

**Vaya** sorpresa resultó ser la renuncia de Trinidad Padilla López a su cargo de procurador del Desarrollo Urbano de Jalisco. La renuncia del también exrector de la UdeG, dicen los que saben, ocurrió la semana pasada, pero apenas se supo ayer. Y como el funcionario todavía en funciones (su renuncia está fechada para el próximo 31 de agosto) no dio explicaciones al respecto, entonces los rumores se soltaron de inmediato. Unos dicen que la salida es a consecuencia de la decisión de vender la Villa Panamericana. Otros aseguran que detrás del caso está el poco presupuesto que recibe el organismo. Sea como sea, la renuncia está dada, y habrá que buscar un sustituto pronto.

**El** nuevo presidente nacional del PRI, Alejandro *Alito* Moreno, será el encargado de clausurar esta mañana los trabajos del congreso nacional de la Confederación Nacional Campesina (CNC), tal vez una de las pocas organizaciones que aún tienen peso dentro del partido tricolor. Moreno Cárdenas ofrecerá un discurso poco después de las 11:00 horas en la Expo Guadalajara, en donde los observadores deberán revisar si entre el público no aparece el exgobernador Aristóteles Sandoval (¿llevará sombrero?), quien fue uno de los principales impulsores de la campaña interna de *Alito* en Jalisco.

**Será** el sereno, o será la nueva Policía Metropolitana, pero ayer fueron detenidos por uniformados de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque cuatro ladrones sorprendidos en flagrancia cuando despojaban a ciudadanos de sus pertenencias. Es cierto que la nueva corporación sigue trabajando con sus uniformes habituales según el municipio, pero hay la esperanza de que la coordinación ofrecida por las autoridades comience a rendir frutos.

**La** fecha es dolorosa por ser inevitable, pero debe servir para mantenerlos presentes. El próximo viernes se realizará en Guadalajara una marcha para recordar a todos aquellos desaparecidos en la entidad en años recientes, y por la exigencia de que sea encontrados por sus familiares. Primero habrá una misa en el templo Expiatorio, y luego se marchará hacia la glorieta de los Niños Héroes, rebautizada ya como de los Desaparecidos.

## ALLÁ EN LA FUENTE



### El Ipejal bajo presión

Parece que en el Ipejal andan nerviosos tras la filtración a medios del acuerdo para vender la Villa Panamericana.

Lo decimos porque el lunes, al reventar la noticia, a través de un comunicado el organismo sostuvo que su única misión era recuperar la inversión de los trabajadores.

Por otro lado, subrayó que no era de su competencia lo que pasara con la Villa Panamericana una vez que cambiara de dueño.

Sin embargo, ayer envió un nuevo comunicado. Allí aseguró que la venta de la Villa incluye un Convenio Marco con los compradores. Su objetivo es garantizar el respeto a las normas municipales, la declaración de área protegida de la zona del Bajío y acciones para mitigar el impacto ambiental.

¿Quién los entiende?

Parece que en el Ipejal andan nerviosos y están tomando malas decisiones, o al menos contradictorias, en materia de comunicación.

Ojalá que las fallas sean sólo de comunicación institucional y no se extiendan a la toma de decisiones para vender la Villa Panamericana.

\*\*\*

El diputado panista Jorge González Arana dejó en evidencia que el tema de la ley estatal sobre desaparecidos no está entre sus prioridades.

Para justificar el atraso de un año en el asunto pidió que se tome en cuenta que la actual Legislatura apenas lleva diez meses en funciones y llegaron sin tener antecedentes del tema.

Además, al arribar al cargo le dieron salida primero a otras reformas como a una nueva Ley Orgánica del Poder Legislativo, que incluyó puntos como crear su propio canal de televisión y aprobarse tres periodos de vacaciones al año.

La promesa es que ahora sí ya casi casi está listo el dictamen de la reforma.

\*\*\*

Sin hacer ruido, el ex rector Trinidad Padilla renunció a la titularidad de la Procuraduría de Desarrollo Urbano y su salida de la dependencia se hará efectiva a partir del próximo 31 de agosto.

Cuentan los enterados que la dimisión del udegeista llegó al Legislativo desde el pasado viernes, pero se notificará en la próxima sesión de pleno.

El también ex diputado fue nombrado en marzo del 2016 por un periodo de cuatro años que no completará. Este puesto vacante se suma a la lista de siete magistraturas y un consejero de la Judicatura que las fracciones parlamentarias se repartirán en los próximos meses.

Anflopo

### PICA... PORTE

*Una verdad conocida  
descubrió el gobernador,  
al decir que para el campo  
nadie lo ha hecho mejor.*

*Dijo todos los partidos  
al campo siempre han fallado,  
pero nadie, de seguro,  
pudo rostro colorado.*

*Atención requiere el campo  
sin distinción de colores,  
y para los campesinos  
las condiciones mejores.*





Ante lo que aseguran que es una violación a las medidas cautelares que había concedido el Tribunal de Justicia Administrativa, este lunes se presentaron dos incidentes en los que piden que se exija a las autoridades respetar las resoluciones vigentes y se dé vista al Ministerio Público para que abra las carpetas de investigación por el posible delito de abuso de autoridad. En el contrato que se firmaría para la venta a la empresa Green Life Capital se asegura que los particulares conocen la situación jurídica en torno al inmueble. Sin embargo, no precisan cómo se haría. Por cierto, en medio del debate sobre la pertinencia de destinar la Villa Panamericana a vivienda, ayer se dio a conocer la renuncia del procurador de Desarrollo Urbano, **Trinidad Padilla López**, a seis meses de concluir su periodo. En el documento en el que informa su decisión al Congreso del Estado no da mayores detalles, pero es mucha coincidencia que lo haga justo cuando, previas negociaciones en lo oscuro durante meses, se reveló la cuestionada venta de los edificios construidos en las inmediaciones del bosque La Primavera.



Ni fu ni fa; ni fa ni fu. Eso es lo que interpretamos de la postura de las fracciones parlamentarias del **Congreso del Estado** en el sentido de que no prevén impulsar un decreto que proteja la zona de El Bajío, justo donde se halla la Villa Panamericana. Quesque estudiarán el tema, que evaluarán qué onda, que quién sabe, que luego les decimos, que no saben para dónde darle, que pérense tantito... que... que... Bueno, pues qué se puede esperar con un Poder Legislativo con tonalidades naranjas ante un gobernador naranja que ya decidió la suerte del ex complejo utilizado para deportistas.

“Sale más caro conseguir el agua que demoler un proyecto que nunca debió haber existido”, señaló durante una rueda de prensa en marzo de 2015 el entonces regidor de Movimiento Ciudadano (MC) en Zapopis **Augusto Valencia López**, al referirse a la Villa Panamericana. No era la primera vez que quien luego sería diputado **naranja** se pronunciaba por demoler los edificios, porque no se les podía otorgar la autorización de habitabilidad, aunque presentó un video en el que se apreciaba el abandono.

También el actual coordinador de los diputados de MC en el Congreso del Estado, **Salvador Caro**, durante muuuuchos años se mantuvo en contra de la construcción de la Villa Panamericana por considerar que era grave el daño que ocasionaría a los mantos freáticos y al entorno ecológico de la zona metropolitana, etcétera. Y como ellos, otros y otras. ¡Ah! ¡Qué tiempos de cuando los **naranjas** eran oposición, para luego contradecirse!



El dirigente estatal de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en Jalisco, **Eliazar Ayala**, aprovechó la presencia del gobernador **Enrique Alfaro** en la inauguración del Congreso Nacional cenecista para reprochar que en el programa A Toda Máquina hay repartos discrecionales. “Sé que no todo es color de rosa, gobernador. Quisiera decirle que todo está a toda madre, pero no es así”, agregó sobre las fallas en caminos y carreteras del estado.

Sin embargo, el mandatario hizo oídos sordos en ese tema.

Peeeeeeero eso sí, se dio por enterado del reclamo del dirigente nacional cenecista, **Ismael Hernández**, al gobierno federal por el recorte de apoyos al sector y externó solidaridad con sus ex compañeros de partido. Luego Alfaro recibió un reconocimiento de la CNC por aumentar el presupuesto destinado al campo. En tanto, siguen las investigaciones por presuntas irregularidades de la licitación más onerosa en lo que va de la administración, la que tomó el nombre de la película de Pedro Infante y Luis Aguilar.

# REDES DE PODER



## La apuesta fallida

Los gobernadores **panistas** se convirtieron en un factor de peso en las decisiones que toman los legisladores federales azules sobre todo en la **Cámara de Diputados**, y por ello buscaron influir en la designación del posible presidente de la **Mesa Directiva**, una posición que le corresponde, por acuerdos,

al PAN. Los mandatarios impulsaron hasta el último momento a **Jorge Luis Preciado** para que presidiera la Cámara durante todo el año legislativo, sin embargo, al final se impuso la propuesta de la mayoría de los legisladores, y del presidente nacional **Marko Cortés**, para que sean **Laura Rojas** y **Xavier Azuara** quienes ocupen

durante 6 meses cada uno el cargo. Con las negociaciones tan tensas con la bancada de **Morena**, el intento de imposición de **Preciado** dificultaba el acuerdo, por lo que ahora esperan que **Mario Delgado** mantenga el pacto y que **Laura Rojas** encabece la Mesa Directiva a partir del **1 de septiembre**.

## Limbo perredista

Lo que sucede en el **PRD** ya hace bastante tiempo que tomó tintes de **drama**, por ello la salida de una exdirigente nacional y uno de sus políticos más prometedores en los últimos tiempos no sorprendió a nadie. Pero, para los que se que-

dan, llama la atención que el **Sol Azteca** hoy está en manos de un **ex jefe de Gobierno** que nunca se afilió al **PRD**, de un grupo que llevó al perredismo a la **crisis** en la que hoy vive, de otro grupo que quiere desaparecer al partido, de una dirigencia nacional extraordinaria que no se sabe que intereses defiende. Y por si fuera poco, rodeado de un grupo de **exmi-litantes** de otros partidos que quieren servirse de los despojos que quedan.

## Vientos de cambio

No es secreto que con la llegada de **Alejandro Moreno Cárdenas**

a la presidencia del **CEN** del **PRI** comenzaría una nueva ola de cambios, muchos de ellos perfilados hacia la renovación de la imagen pública de la organización con la intención de mejorar su lacerada reputación. Sin embargo, se rumora que muchos de esos estímulos serán aplicados en el **área digital** y la comunicación del partido, en lo que se perfilan como campañas con caras nuevas y un discurso enfocado al **'nuevo PRI'**. Al interior de la organización, ya se perciben los primeros intentos de acercar a una nueva generación de reclutas al **partido tricolor**.



## Conmovedora realidad

### EL CUERVO BLANCO

**Apenas es** un niño y ya se hizo famoso, no por ser dueño de una dote especial, sino por pertenecer a esa decena de miles de niños que transitan la vida con la pesada carga de padecer la terrible enfermedad del cáncer.

El pasado fin de semana se difundieron las imágenes de Erick Indo González en las que con el dolor al ras de lo soportable se dirigía al presidente AMLO pidiéndole su intervención a fin de contar con la certeza de ser atendido con el, o los, medicamentos cuyo suministro oportuno y las dosis adecuadas le impiden morir.

La dolorosa y cruda expresividad con la que implora ayuda el pequeño Erick, directamente al presidente AMLO, se convierte al mismo tiempo en suplica humanitaria y denuncia extensa y potente; un drama mas atribuido a la ingenuidad y testarudez con las que se han manejado algunos asuntos del sector publico argumentados por la incierta confusión entre austeridad e incapacidad.

Estamos seguros que el llamado de Erick será oportuna y debidamente atendido, salvar su vida es un deber, en este caso del Estado, corregir anomalías es la obligación de las instituciones de salud.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### Gloria; el juego en el que todos pierden

Fue tan burdo que cuesta trabajo pensar que fue una decisión orquestada por una mente siniestra, maquiavélica; tan mal hecho que hace dudar de los funcionarios públicos involucrados; con tan mal resultado que no cabe sino pensar que las habilidades políticas del equipo gobernante se están agotando. Esta es la historia, vista a todo pasado, de la manera más sintética posible.

El gobierno de Aristóteles Sandoval investigó la compra de la casa Jalisco en Chicago por sobreprecio. Lo que encontraron fue que en realidad se había comprado una casa distinta a la autorizada. La contralora de entonces, que es la misma que la actual, Teresa Brito, envió una ficha

a la Fiscalía para que se investigara el asunto; el posible responsable señalado en esa comunicación era el ex director de Jaltrade, la entidad encargada de hacer la operación, Fernando Villava Alberu. Cuando este gobierno revivió el asunto, el señor Villava llevaba ya muchos años viviendo fuera del país, lo que haría prácticamente imposible traerlo y procesarlo, al menos en un periodo corto. Decidieron entonces ir por alguien más: propusieron al presidente del Consejo de Administración de Jaltrade, que resultó ser un empresario muy cercano a la causa naranja, por lo que se instruyó buscar a otro funcionario. Lo encontraron: haciendo una serie de maromas jurídicas vincularon a proceso a quien fuera en ese momento coordinador de políticas públicas, Antonio Gloria Morales, acusado de haber opinado a favor de la compra de la nueva casa en el Consejo de Administración de Jaltrade y de haber solicitado en un oficio al secretario General de Gobierno que agilizara los trámites para la compra del inmueble. La decisión tomó por sorpresa al propio gobernador. Al juez le costó tanto trabajo encontrar el delito que primero prefirió ausentarse el día que se dictó la for-

mal prisión, y luego, cuando concedió la libertad bajo caución, les dijo a los fiscales que se pusieran de acuerdo sobre el delito a imputar.

El efecto político será doble para Enrique Alfaro. Con un caso tan endeble difícilmente podrá presumir resultados en el combate a la corrupción, si eso es lo que buscaba. Pero sobre todo el rompimiento con el PAN, a partir de las declaraciones de su presidente nacional, Marko Cortés, de que no apoyarán la pretendida refundación, podría quitarle al gobernador Alfaro los votos necesarios para las reformas constitucionales.

No ganaron el fiscal y la contralora, que por el camino que va esto terminarán haciendo un papelón.

¿Quién ganó con la detención de Antonio Gloria? No fue por supuesto la justicia, pues, en caso de que exista algún delito, claramente no se procesó a la persona responsable. No ganaron el fiscal y la contralora, que por el camino que

va esto terminarán haciendo un papelón. No ganó el gobernador, pues es mucho lo que pierde y muy probablemente a cambio de nada. No ganamos los ciudadanos, que no veremos un peso de regreso al erario por los probables delitos de compra a sobre precio.

Llamen por favor al estrado al genio de esta maniobra política donde todos pierden. Aplausos.



Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

## Las Villas: Un frente abierto más

**A** los que tuvieron que pagar los platos rotos por las violaciones y afectaciones legales, ambientales y patrimoniales que se cometieron, en detrimento del estado de derecho, de las finanzas públicas y de los ahorros de los pensionados de Jalisco, con la construcción de las Villas Panamericanas hace ya casi una década, se les blindó de impunidad desde el 2015 cuando en desaseados procesos legislativos, se aprobaron las cuentas públicas del Comité para la Organización de los Juegos Panamericanos (Copag), del Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura y Equipamiento, y del CODE, sin cargo ni observación alguna.

Esas cuentas, ejercidas durante la administración del panista Emilio González Márquez fueron lavadas y aprobadas rechinando de limpias por la Legislatura LX, en un contexto de fiscalización simulada que se hizo por décadas por una cooptada Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

Esa Legislatura de mayoría priista, pero en la que se inauguró en la vida parlamentaria de Jalisco el partido Movimiento Ciudadano, pasó a la historia como la de los diputados y diputadas "lavadores" de las corruptelas de los Panamericanos, ya que nada hicieron para cerrar el paso a la complicidad de la ASEJ de Alonso Godoy Pelayo, pese a que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) había encontrado múltiples irregularidades en gastos anteriores en la construcción de los estadios y otras compras y gastos administrativos para la organización de los juegos. Por ejemplo, detectó en las cuentas del 2010, y sólo del recurso federal, que de los casi 427 millones de pesos invertidos en infraestructura deportiva, poco más de 109 millones fueron ejercidos con anomalías. Encontraron de todo, pagos a sobreprecio, renta de maquinaria fantasma, violación de topes de gasto y al menos nueve estadios mal construidos, pero que se pagaron como si hubieran sido edificadas a la perfección y a tiempo.

Las Villas no solo se hicieron violando los usos de suelo y sin la autorización del entonces alcalde de Zapopan, Héctor Vielma, sino que al no contar con los permisos los bancos negaron los créditos al Grupo Corey, y el gobierno emilista los financió echando mano indebidamente de los recursos del Instituto de Pensiones (Ipejal) y del entonces llamado Instituto para la Promoción de la Vivienda (Iprovi-pe) cuya misión era edificar pies de casa para los jaliscienses más pobres.

Hoy el Ipejal, con el aval del gobierno del Estado, quiere recuperar su inversión cayendo en irregularidades similares a las del gobierno emilista, como ignorar al gobierno zapopano, y dejar abierta la posibilidad de que la empresa Green Life Capital, creada en mayo pasado y en la que figuran ex funcionarios y ex empleados de la empresa constructora de las Villas, las utilice como vivienda de alta densidad, lo que volvería a violar los reglamentos y pondría en riesgo esa zona clave para la recarga de los mantos freáticos y el cuidado del Bosque La Primavera.

Por eso, más que abrir una solución para descongelar este elefante blanco, el gobernador Enrique Alfaro abrió un frente de conflicto más en sus tormentosos primeros meses de gobierno.

Rubén Martín  
(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA



## Las Villas: consecuencias históricas

Hace 121 años, en junio de 1898, el entonces gobernador Luis del Carmen Curiel llevaba a cabo los trámites necesarios para adquirir los predios de Los Colomos a la “señorita María Gil Romero”. Los predios de Los Colomos formaban parte del “sistema Occidental” del plan de abasto de agua a la capital de Jalisco, en tanto que unos terrenos adquiridos en San Andrés y San Rafael eran parte del sistema Oriental del suministro de agua a Guadalajara.

Así informó el gobernador Luis C. Curiel a los diputados el 1º de febrero de 1899: “En cuanto a los manantiales que forman el sistema Occidental de abastecimiento, los mismos que los terrenos donde nacen, fueron adquiridos por el gobierno mediante la cantidad de

50,000 pesos que se deberán pagar a la señorita María Gil Romero, propietaria de ellos tan luego como se conozca el resultado de un litigio que en la actualidad se tramita, pues así se estipuló en la escritura de compra venta autorizada con fecha del 7 de junio último [1898] por el notario C. Manuel M. Tortolero”.

A la distancia de más de un siglo, se puede ver con claridad que la decisión tomada en 1898 por el gobernador fue una decisión sensata, de sentido común y en beneficio del interés común.

Aún ahora Los Colomos siguen siendo una fuente de agua para una parte de la ciudad, un punto de infiltración importante para el Valle de Atemajac, y un bosque urbano que provee bienes ambientales para los tapatíos.

Ahora que el gobierno del estado, encabezado por Enrique Alfaro Ramírez, ha tomado la decisión de vender el complejo de Las Villas Panamericanas a una compañía privada, constituida de manera exprés para hacerse de este negocio, vale la pena preguntarse si es la decisión más sensata, si se funda en el sentido común y está encaminada a beneficiar al interés colectivo. Y las respuestas son negativas.

Los expertos que conocen El Bajío del Arenal, el terreno donde se construyeron irregularmente las Villas Panamericanas desde 2009, sostienen que esta zona de unas 1,500 hectáreas, es un área ambientalmente frágil pero muy importante como zona de infiltración y captación de agua pluvial que luego abastece los acuíferos y mantos freáticos de esa parte del área metropolitana de Guadalajara.

La decisión de vender por 1,500 millones de pesos el complejo de las Villas Panamericanas a la empresa Green Life Capital (apenas constituida el 22 de mayo pasado) para desti-

narlo a vivienda privada, es una decisión que acarreará consecuencias negativas para la función de recarga de agua que tiene El Bajío.

Permitir que esta empresa tenga autorizaciones para abrir el conjunto Panamericano a usos inmobiliarios claramente abre la puerta para que otros “desarrolladores” de vivienda soliciten permisos semejantes. Vender las Villas Panamericanas para uso de vivienda es condenar la zona de recarga de agua de El Bajío a su extinción.

Es una decisión que tendrá consecuencias históricas relevantes, para bien o para mal de los habitantes de la zona metropolitana. Hace 121 años un gobierno tomó decisiones sensatas que todavía producen bienestar colectivo.

La decisión de vender las Villas para uso comercial-inmobiliario, es todo lo contrario. Una decisión de consecuencias negativas para la mayoría de la sociedad. Es una indecencia que los gobernantes estén trabajando para la codicia y beneficios de unos cuantos y no para el bien común.



## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - Metida de pata

Que se haya cometido el error –del género de los escandalosos y de la especie de los imperdonables– de haber construido las Villas para los Juegos Panamericanos de 2011 donde nunca debieron construirse, no significa que, para tratar de enmendarlo, ahora deba cometerse el error, del mismo género y de la misma especie, de ponerlas a la venta para darles el uso que nunca debió dárselas.

-II-

Al tema, desde sus orígenes –hace una década–, se le han dado demasiadas vueltas. El proyecto original del Ayuntamiento de Guadalupe y el Gobierno de Jalisco, de construir las Villas a inmediaciones del Parque Morelos, con la intención de revertir el abandono y la ruina y promover el repoblamiento del Centro de la ciudad –asunto que acaba de retomar la actual autoridad municipal, por cierto–, redundó en la adquisición, a sobreprecio, de los predios supuestamente *ad hoc*. (El sobreprecio tenía su propia lógica: si los predios tenían demanda, los propietarios tenían la sartén por el mango para los efectos de la compraventa).

Una vez que se juntaron la necesidad de Mario Vázquez Raña –o sus asesores–, presidente de la Odepa, con la actitud pusilánime de las autoridades locales, se tomó la decisión, aberrante y caprichosa, de construir las Villas en El Bajío –zona de recarga de mantos freáticos–, donde las normas de uso de suelo lo prohibían de manera categórica. Cumplido (“haiga sido como haiga sido”, diría el clásico) el compromiso de los Juegos, quedaron no dos, sino tres problemas: 1) qué hacer con los predios vecinos al Parque Morelos; 2) qué hacer con las Villas..., y 3) cómo recuperar los mil 100 millones de pesos, tomados –en detrimento de los legítimos intereses de los burócratas de Jalisco– del Instituto de Pensiones del Estado y del Instituto Jalisciense de Vivienda.

Para el primer problema se encontró una pretendida solución que hasta ahora sigue siendo abstracción químicamente pura y ha avanzado a paso de tortuga: la Ciudad Creativa Digital. Para el segundo y el tercero se maneja ahora la idea de vender los edificios que quedaron abandonados tras menos de un mes de uso... no obstante que desde que se perpetró –impunemente, además– esa brutal (ese es el calificativo a la medida) metida de pata, no ha sucedido nada que vuelva habitable lo que era desde el principio, técnica y legalmente, por definición, inhabitable.

-III-

Moraleja del cuento: “Error es humano; perseverar en el error, diabólico”.

## La sopa

IVABELLE ARROYO

(ivabelle@gmail.com / @ivabelle\_a)

### Alfaro, su burbujita y la Villa

En mucho se equivoca Enrique Alfaro al promover la venta de la Villa Panamericana, pero hay algo en lo que tiene razón: esa cosa está perdida y la sabiduría popular dice que de lo perdido lo que aparezca. Suena lógico, ¿no es así? Sin embargo, los que gritan su descontento bien podrían sacar otra frase de abuelas sabias: esa que dice más vale perder que más perder. ¿Cuál vale aquí?

¿Pierden más los jaliscienses con la recuperación del recurso invertido o pierden más al abandonarlo ahí? Esa es la pregunta que el gobernador no responde, básicamente porque esa es la pregunta que no está escuchando.

Empecemos por ahí. Como casi siempre, Alfaro desatina feo y mal al menospreciar la oposición a los actos de su gobierno, al despreciar la crítica y al sacudirse a los medios como molestos moscardones. Con esa actitud, como es lógico, no sólo viene la ceguera, sino la opacidad y los yerros. Es peligroso, gobernador, no ver más allá de la nariz y del círculo de leales. La historia está llena de ejemplos de gobernantes que se desbarrancaron por ciegos. La brújula para gobernar se imanta muy fácilmente.

La venta de la Villa Panamericana podría no ser mala idea si, en el camino, escucha un

poco afuera de su burbuja y concilia en la medida de lo posible, los bienes en disputa: el recurso público perdido, la necesidad de vivienda en la zona, el cuidado del Bosque de La Primavera, el impulso a la inversión privada, el desarrollo urbano y la recuperación de un patrimonio entelarañado.

Porque oigan, en eso tiene razón: ocho años de tener edificios secos, sin movimiento, mientras alrededor crecen las colonias en desorden, los estadios gigantescos, las arterias para automóviles y la población flotante, es a todas luces una desgracia para la ciudad como espacio, para el Gobierno como actor y para los jaliscienses como ciudadanos.

¿El edificio fue un error? No lo sé, pero ya está ahí y puede ser un error menos grave. Claro, también están el bosque y los mantos freáticos. Los servicios y la demanda de vivienda. La crisis presupuestal y las empresas valientes que quieren al tigre este.

No se puede ganar en todo, pero dando y dando, se podría recuperar algo de recurso público, al mismo tiempo que se garantiza que esa sea vivienda de baja densidad; se puede facilitar la ganancia privada mientras se ganan obras de mitigación; se puede aprovechar la inversión privada para un crecimiento ordenado en la zona (asómense a las vistas aéreas, la población se está comiendo el bosque en avance hormiga) y terminar de una buena vez con esa parálisis. No tienen que tener 900 micro departamentos a fuerza. No tiene que ser todo un espacio habitacional ni todo un edificio para ciencia. No tiene que demolerse completo. La solución no tiene que pasar por un juego de suma cero, pero eso es algo que sólo entiende un gobernante que rasga su burbujita protectora y deja de menospreciar a la crítica.



SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS  
MARTÍNEZ

[martinezcarlos@hotmail.com](mailto:martinezcarlos@hotmail.com)



## Los 14 sordos sin clases

Entre el millón 721 mil alumnos de educación básica en Jalisco que regresaron a clases este ciclo escolar 2019-2020, faltaron 14 niños sordos de la escuela Secundaria Mixta 20 de Zapopan. La razón, el incumplimiento de la Secretaría de Educación en Jalisco con la recomendación 49/2018 que entre otras cosas le pedía que se incluyera en el presupuesto 2019 una partida especial para la atención de los estudiantes de la comunidad sorda, para que puedan ejercer su derecho a la educación, la inclusión y una vida libre de discriminación.

La recomendación había sido respuesta a la queja 3825/2017/I misma que interpusieron padres de menores sordos, así como asociaciones civiles que atienden el problema de la discriminación hacia esta comunidad. Los inconformes, advertían que la Secretaría de Educación estatal encabezada entonces por Francisco Ayón, había ignorado en repetidas ocasiones los oficios que enviaron buscando una solución de fondo.

De acuerdo con los padres de familia, la atención a grupos vulnerables como los sordos en Jalisco, es cubierta a través de Centros de Atención Múltiple (CAM) y a través de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), que no garantizan una correcta formación mediante la lengua de señas mexicana y un equipo multidisciplinario docente que ayude a los niños. Ante esta situación, una asociación civil comenzó a trabajar con 40 sordos en la Secundaria 20 de Zapopan, con un equipo de nueve personas

integrado por especialistas en lengua de señas y tutores sordos, a los que los padres de familia pagaban 300 pesos mensuales y el resto lo cubría la organización.

Tras la nula respuesta de las autoridades, los afectados recurrieron a la Comisión Esta-

tal de Derechos Humanos de Jalisco para pedir su intervención por el trato discriminatorio recibido por parte de la Secretaría de Educación. La CEDHJ emitió la recomendación 49/2018 dirigida al secretario Juan Carlos Flores Miramontes a quien le pedían que procediera a la reparación del daño "de manera inmediata" con la indemnización y compensación satisfactoria.

También, que con la participación de la comunidad sorda, elabore una estrategia para visibilizar a este sector; que garantice en el presupuesto 2019 la partida para atender a los estudiantes y que incorpore la figura del intérprete y tutores sordos, para reconocer su trabajo y aportación a la enseñanza. Pero la dependencia sólo cubrió una quincena de abril y los meses de mayo y junio al equipo de la Secundaria 20 y ofreció renovar contratos sólo a tres profesores porque ya no tiene recursos. Los demás espacios pretenden llenarlos con personal proveniente de los CAM y unidades USAER.

Por esta decisión, 14 menores sordos que deben hacer un propedéutico antes de ingresar a la secundaria, se quedarán sin clases desde esta semana, a menos que los padres de familia, cubran los 33 mil pesos mensuales de los tres profesores especialistas en lengua de señas. Es decir, 2 mil 357 pesos mensuales por cada alumno.

Extrañamente, la CEDHJ no dio seguimiento a su recomendación que no fue acatada integralmente y con el secretario Juan Carlos Flores Miramontes, decidieron simplemente hacer oídos sordos.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en [www.paraleloveinte.com](http://www.paraleloveinte.com)).

Se quedarán sin clases, a menos que los padres paguen tres profesores especialistas

## ENTRE SEMANA

**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**  
jch@ntrguadalajara.com

# La Villa: ¿renuncias y pleitos?

**E**l viernes 23, Trinidad Padilla López presentó al gobernador Enrique Alfaro Ramírez su renuncia como titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur); el lunes 26, *El Diario NTR* Guadalajara publicó como su nota principal a ocho columnas que la Villa Panamericana fue vendida a la empresa Green Life y que la firma del contrato para cerrar la negociación está programada a realizarse el viernes 30. Esta noticia provocó un escándalo y se dejó venir una avalancha de protestas en contra; ayer, Padilla López notifica al Congreso del Estado su decisión de renunciar al cargo, cuando aún le faltaba un año para cumplir el período de cuatro por el que fue designado.

En su cuenta de Twitter, Trino Padilla no da cuenta de su renuncia y en su perfil –hasta ayer, alrededor de las 21 horas, cuando se redactaban estas líneas– aparecía como titular de Prodeur. El último tuit lo escribí el 15 de mayo con su felicitación a los maestros universitarios y un retuit que hizo ayer a la noticia de su renuncia. Nada más.

Padilla López no reveló las razones de su renuncia, por lo que tras hacerse pública levantó una gama de especulaciones sobre la causa, pero con una coincidencia: que en su decisión tuvo que ver el asunto de la venta de la Villa Panamericana. Y a partir de este punto, más especulaciones sobre la postura que en lo personal y como integrante del Grupo Universidad guarda respecto a este polémico caso.

Con su renuncia, ¿Padilla López se deslinda de la venta de la Villa Panamericana o no quiere verse involucrado en la guerra de declaraciones que en torno al tema ambiental generará nuevamente este caso –como cuando se decidió construirla en El Bajío– y evita el desgaste que este escándalo provocará cuando llegue a su área? Todo puede ser y suceder.

Otro escenario que abre la noticia de la venta de la Villa Panamericana revelada por este matutino es: ¿*encontronazo* entre Enrique Alfaro Ramírez y Jesús Pablo Lemus Navarro o mera simulación para equilibrar las reacciones ciudadanas por la decisión tomada? Y es que el mandatario estatal avaló la transacción comercial para que el inmueble sea utilizado para viviendas en venta, en tanto que el presidente municipal de Zapopan aseguró que el ayuntamiento no otorgará los permisos para ese rubro: la venta de viviendas.

Cuesta trabajo creer lo que declaró Jesús Pablo: que ignoraba la venta de la Villa Panamericana, aquella que él promovió se levantara en El Bajío, que fue responsable de darle seguimiento a su construcción y que, por lo tanto, avaló que concluidos los Juegos Panamericanos se destinara a vivienda. Hoy confiesa que no estaba enterado. Una de dos: Lemus Navarro miente o simula, o por alguna razón el gobernador no le notificó ni autorizó que nadie lo hiciera, manteniendo al alcalde alejado y ajeno a la negociación y cierre de la misma.

Con su negativa a autorizar vivienda en El Bajío, ¿Pablo Lemus se cura en salud para cuidar su imagen? ¿Su postura será en acuerdo con Alfaro Ramírez quien buscará tenerlo como delfín y no quiere que se desgaste o aprovechará este asunto para enviarle un mensaje a su jefe político de que no lo controla del todo?

El caso de la venta de la Villa Panamericana se atenderá en los medios de comunicación y nuevamente en tribunales, pero innegablemente será acompañado de una estela de consecuencias políticas difícil de pronosticar su alcance y final, pues para empezar podríamos anotar ahí ya la renuncia de Trino Padilla mientras no se conozca su causa de viva voz. Pero no me atrevo a colocar en el mismo caso un posible distanciamiento entre Alfaro y Lemus, pues sus intereses van más allá de un asunto como éste y seguramente seguirán caminando juntos.

¿Qué sigue? Saber si la venta se concreta o se viene abajo. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



## TRENDING TOPIC

**GUILLERMO ORTEGA RANCÉ**  
@ortegarance

# Aterrizaja en México el embajador Landau

**E**l lunes tuve oportunidad de estar en el primer acto público del nuevo embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau. Se trató de una recepción en la residencia del embajador en la zona de las Lomas en la CDMX para recibir al nuevo grupo de becarios Fulbright García Robles, todos estudiantes estadounidenses que pasan casi un año en México combinando estudios en universidades mexicanas con experiencias laborales en distintas organizaciones de nuestro país que los contratan temporalmente a través del programa.

Llegué a la residencia a las 19 horas, como indicaba la invitación. El embajador ya esperaba a los primeros en llegar que hicimos fila para saludarlo. A todos nos dedicó al menos un par de minutos para saber quiénes éramos, de dónde veníamos y cómo nos vinculábamos con el programa de becas.

Lo primero que llama la atención de Landau es su altura, mirada aguda, semblante afable y fluido español con ligero acento sudamericano. Hijo de diplomático, nació en Madrid y pasó su infancia en Paraguay, Chile y Venezuela, donde su padre, George Landau, fue embajador.

Hacia las ocho, el embajador subió a un pódium en el salón de la residencia al pie de una elegante escalera, junto a un hermoso piano Steinway & Sons, y dio un discurso a los invitados

flanqueado por las banderas de Estados Unidos y México.

Habló primero en español para agradecer la presencia del embajador Mario Chacón, quien ocupa la Dirección General para América del Norte en la Secretaría de Relaciones Exteriores, y la de Hazel Blackmore, quien dirige la Comisión México-Estados Unidos para el intercambio educativo y cultural (Comexus) que lidera el programa Fulbright García Robles.

Después pasó al inglés para dirigirse a los más de 90 becarios estadounidenses presentes, a quienes invitó a ejercer, junto con él, el rol de embajadores y embajadoras de Estados Unidos en México. Destacó que la diplomacia cara a cara, persona a persona, es mucho más efectiva para conectar a dos naciones que la que puede lograrse en los altos niveles de gobierno.

Con una elocuencia forjada en su carrera de más de 25 años como abogado, Landau se expresó amablemente de México, llamó a la relación entre ambos países una de las más importantes del mundo y se le sintió honesto cuando declaró su intención de trabajar por seguir cultivándola al frente de la embajada.

Cedió la palabra después al embajador Chacón, que le dio nuevamente la bienvenida e invitó bromeando a los becarios a que se atrevieran a descubrir el México que está más allá de "tequila, nopales y sombreros".

Ambos hablaron sobre los dos personajes que dan

nombre al programa de becas. Por un lado, J. William Fulbright, quien siendo senador propuso usar las ganancias de Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial para crear el programa de intercambio de estudiantes más grande de la historia, propiciando además que se les fuera condonada la deuda a países extranjeros que contribuyeran al programa. Por otro lado, Alfonso García Robles, diplomático mexicano y premio Nobel de la Paz, quien fue clave en las negociaciones internacionales para el desarme y la no proliferación de armas nucleares.

Desde Mexico Media Lab, la empresa que cofundé con Rossana Fuentes Berain hace cuatro años, hemos tenido la suerte de trabajar con dos becarias estadounidenses del Fulbright García Robles, con experiencias muy satisfactorias.

No hay duda de que más allá de lo que digan Donald Trump o Andrés Manuel López Obrador o cualquier otro líder que le toque el puesto, las verdaderas semillas para cultivar la relación entre México y Estados Unidos se plantan en los jóvenes de ambos países que se atreven a vivir un tiempo aprendiendo de sus vecinos y llevando esas experiencias de vuelta a sus casas.

Quizás fue una coincidencia, pero el hecho de que éste fuera el primer evento de Christopher Landau como embajador de Estados Unidos en México parece un buen presagio.

## PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanazul@live.com.mx

# Informe del estado evangélico en que se encuentra la nación

**E**l presidente de la República presenta al Congreso un escrito en donde informa el estado general que guarda la administración pública del país. Da un balance e informa sobre las decisiones y medidas tomadas en el último año de gobierno.

En este primer Informe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador presenta un balance del estado general que guarda la administración pública federal e informa sobre las decisiones y medidas tomadas entre el 1 de diciembre de 2018 al 31 de agosto de 2019.

Es de esperar del primer informe de AMLO un llamado a la unidad en lo fundamental para enfrentar con mayor respaldo los graves desafíos de violencia, desigualdad y corrupción que tiene el Estado mexicano, y establecer con toda claridad el concepto de laicismo, y de lo que ya se llama la *Divina Cuarta Transformación*.

Sociólogos de la religión advierten sobre varios hechos y pronunciamientos del presidente en el sentido de que se desea gobernar con criterios surgidos del pensamiento bíblico; en otras palabras, "gobernar con la Biblia".

Hay ya evidencias de que algunos legisladores del PRI, PAN, PRD, PES y Morena han suscrito iniciativas de ley que coinciden con lineamientos de los grupos evangélicos. Como ejemplo está la propuesta de la senadora de Morena Lilly Téllez, que prepara una iniciativa de ley para proteger la vida desde la concepción.

En su cuenta de Twitter ha escrito mensajes que no

Sociólogos de la religión advierten sobre pronunciamientos del presidente en el sentido de que se desea gobernar con criterios surgidos del pensamiento bíblico

dejan dudas sobre su postura: "El aborto no es 'derecho a decidir'. Es licencia para matar", pensamiento que es compartido por los católicos. De igual manera, el senador del PRI Añorve, de confesión cristiana, señala que "el derecho a la vida debe partir y parte de la premisa que la existencia de la vida humana ocurre desde el momento de la concepción, es decir, desde el momento en que el óvulo es fecundado".

En su cuenta de Twitter, López Obrador compartió el Viernes Santo de 2019 una versión propia de las bienaventuranzas del sermón de la montaña: "Qué bello es parafrasearlo: bienaventurados los pobres, los humildes, los que lloran, los que padecen de persecución, los que tienen hambre y sed de justicia, y los de buen corazón".

Al igual que López Obrador, los fieles evangélicos admiran a Benito Juárez,

porque las Leyes de Reforma restaron poder al catolicismo y se dio espacio a otros credos. Por ello no hay contradicción entre ser cristiano y juarista.

Cada 21 de marzo, los presbiterianos y otros grupos protestantes suelen rendir homenaje a Juárez, al que consideran impulsor de la libertad de culto. Tabasco, de donde es originario el presidente, es uno de los estados con mayor presencia de estos grupos religiosos.

En el acto de protesta como candidato del PES, hizo referencia a la Biblia al hablar de su proyecto de justicia social. "En el Nuevo Testamento se señala que Jesús manifestó, con sus palabras y sus obras, su preferencia por los pobres y los niños". Y aprovechó que su auditorio estaba integrado sobre todo por cristianos evangélicos para enfatizar su proyecto de regeneración moral.

El concepto de "pecado social" lo ha venido repitiendo con frecuencia para referirse a la desigualdad social, a la corrupción, a la acumulación de riqueza, a los bajos salarios, a la compra de votos y al lucro indebido con los pobres.

El tono del primer informe, evidentemente será un mensaje de triunfo, y deseamos que no esté basado en sus "otros datos", sino en la realidad que viven y perciben la inmensa mayoría de los mexicanos, esperando que lo que escuchemos sea un balance real sobre el estado que guarda el gobierno y el país, no un discurso destinado a dirigidos sólo a sus fieles y religiosos seguidores, sino a toda la sociedad.



## Al Centavo



### Cada vez más Conectados...

**E**l Internet de las Cosas (IoT), que permite cada vez más soluciones vía Internet para la agricultura, salud, automotriz y más industrias, toma vuelo en Jalisco.

Y es que está creciendo la operación del Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Aplicaciones de Internet de las Cosas (CIIoT), donde ayer se impartió un seminario sobre el tema en el Primer Complejo de Ciudad Creativa Digital, en el Centro de Guadalajara.

El CIIoT, que impulsa la transformación de las empresas a través de tecnologías de la información, se constituyó en 2016, pero fue hasta hace unos meses que comenzó a operar. Cuenta con el trabajo cooperativo del Conacyt, Cinvestav, Tecnológico de Monterrey y del Instituto Tecnológico Mario Molina. ¡Ahí nomás!

### Andan de Estreno

En el Banco de Alimentos de Guadalajara están estrenando Consejo Directivo, con **José Luis González Íñigo** al frente.

González Íñigo, de la empresa Sesajal, estará acompañado de **Julio Acevedo**, quien en la Administración pasada estuvo al frente del Fideicomiso Maestro de Ciudad Creativa Digital y quien ahora regresa a la vida pública como presidente ejecutivo del Banco de Alimentos. Ellos y otros 20 empresarios buscarán que el Banco de Alimentos retome el liderazgo a nivel nacional en el tema de nutrición de personas de bajos recursos.



### Abriendo Puertas

Representantes de seis startups de Zapopan viajarán del 13 al 19 de septiembre a Denver, Colorado, para participar en el evento Startup Week, como parte del convenio que firmó **Pablo Lemus** (foto), Presidente Municipal de Zapopan, con **Tim Martínez**, en representación del Alcalde de Denver, **Michael Hancock**. El fin es apoyar a pymes y el intercambio de talento.



### Alianzas en China

En su gira por China, el Secretario de Desarrollo Económico, **Ernesto Sánchez**, tuvo una reunión con el Consejo Chino para la Atracción de Inversiones, en donde se planteó un esquema de colaboración para favorecer la inversión de aquel país en Jalisco. Además hubo un acercamiento con el regulador del mercado eléctrico, que mostró interés en aliarse con la entidad.

### Les dan Herramientas

La compañía de tecnología HP Inc. acaba de inaugurar un espacio dentro de sus instalaciones donde se impartirán programas gratuitos para el aprendizaje de lenguajes de programación.

El aula Cocula cuenta con una capacidad de 17 lugares equipados con tecnología HP, así como los recursos para capacitar a dos generaciones por año.

Esta estrategia va dirigida a jóvenes de bajos recursos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, pero la idea es que pueda replicarse en los otros centros que tiene la compañía en México.

[negocios@mural.com](mailto:negocios@mural.com)

## GUILLERMO ZEPEDA

guillermo.zepeda@cojial.edu.mx



## Seguridad y Justicia Penal en Jalisco

**E**l día de ayer se presentó en el Congreso del Estado el libro *Seguridad pública y justicia penal en Jalisco y zonas metropolitanas* coordinado por los doctores Javier Hurtado y Marcos Pablo Moloeznik, y publicado por El colegio de Jalisco, la Universidad de Guadalajara y el Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona.

Es una obra que vale mucho la pena leer. Con toda razón los coordinadores de este texto lo denominan como un "vademécum en materia de seguridad pública y justicia en Jalisco". Son 16 aportaciones de 20 académicos

y especialistas de la materia en la que se muestra la investigación aplicada orientada a la propuesta y a la solución del problema más grave que tiene hoy por hoy nuestro país: la seguridad ciudadana.

El se compone de tres apartados. Inicia con sólidos diagnósticos de la situación de la inseguridad y la violencia en México y Jalisco; en segundo término la situación del aparato estatal de la seguridad y la justicia en Jalisco; y un tercer apartado sobre la seguridad ciudadana en las zonas metropolitanas, tema en el que la cátedra de Conacyt con sede en el Colegio de Jalisco está dando muy valiosos frutos para el debate social y la toma de decisiones.

En lo que se refiere a la evidencia empírica sobre la dimensión del desafío de la violencia, el análisis de los delitos de alto impacto y homicidios de Radamanto Portilla y Ulises Vargas nos dan motivos para no resignarnos a los altos niveles de incidencia que se registran en el país y nuestro estado. Fernando Jiménez realiza un interesante y completo análisis de los indicadores de incidencia y victimización en el ámbito estatal y metropolitano de los estados de la región occidente del país.

El libro también muestra los desafíos de los principales actores y operadores de los sistemas de seguridad y justicia penal, como la policía, documentando el dete-

riorio físico y psicológico de sus elementos, derivados de su prolongada exposición al estrés laboral y factores de riesgo sicosocial de alto impacto.

En cuanto a los desafíos metropolitanos, el Dr. Jaime Bosch expone en su capítulo el modelo de seguridad de Cataluña, exponiendo con gran capacidad de síntesis los conceptos y elementos del modelo que desglosó para quienes nos beneficiamos de asistir a su seminario en el Colegio de Jalisco en abril de 2018.

Javier Hurtado aborda el desafío de la reformulación competencial de las metrópolis en el esquema federal mexicano. De igual forma, se incluye un muy buen análisis de la Agencia Metropolitana de Seguridad, realizado por el Dr. Alberto Arellano.

La obra muestra sólida evidencia, profundo análisis y propuestas para revertir la espiral de violencia e impunidad que experimenta nuestra sociedad.

Si alguien me dijera que quiere tener una visión amplia y actual del desafío de la seguridad en Jalisco, pero que solo puede leer un libro, le recomendaría sin dudarle la obra *Seguridad pública y justicia penal en Jalisco y zonas metropolitanas*. Si me dijera que tiene oportunidad de leer dos libros, le sugeriría que lo leyera dos veces. ■

La obra muestra  
sólida evidencia,  
profundo análisis  
y propuestas para  
revertir la violencia





Antonio de Jesús  
Mendoza  
ENTORNO

## Excesos en el Poder Legislativo

En la actual legislatura del Estado de Jalisco, los excesos de poder del diputado Salvador Caro, se dan a diario con ocurrencias que molestan a las demás fuerzas políticas del Congreso del Estado.

Está última fue la de tratar de hacer comparecer al magistrado Carlos Tello por su viaje de vacaciones a Grecia, tal es el exceso que Salvador Caro no puede entrometerse a la vida íntima de los ciudadanos y funcionarios públicos, no puede ni debe de pedir cuentas del derecho que tienen los funcionarios públicos de su derecho a la intimidad, ya que este es un derecho personalísimo donde cada persona sin afectar los derechos a terceros puede hacer de su derecho al ocio lo que mejor quiera hacer, el derecho al descanso es fundamental y de protección a la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco, por lo que en el periodo de vacaciones cada persona elige la forma de vacacionar siempre que los gastos de vacaciones no perjudiquen el erario público y que de manera individual gasten lo que tengan que gastar de su bolsa y cartera.

En los procesos legislativos el diputado Salvador Caro debe de comprender que actualmente no es el comisario de la policía de Guadalajara, ni mucho menos es el policía vestido de azul con la más alta categoría para ordenar e imponer su voluntad a los más de dos mil policías de la capital de Jalisco, asimismo un Congreso como el del Estado de Jalisco que se ha distinguido por su historia parlamentaria en establecer de manera cotidiana una sana convivencia con los representantes del pueblo y trabajadores de este Poder Legislativo.

El Partido de Movimiento Ciudadano en Jalisco necesita más de las fuerzas políticas opositoras que de su propio partido, hasta el momento tiene una mayoría relativa, más no una mayoría absoluta, la que se necesita como mayoría absoluta para realizar reformas constitucionales que vayan en armonía a los compromisos de la campaña política que prometieron ante la contienda electoral.

La refundación de Jalisco no puede ser una realidad política y constitucional, si por ocurrencias y caprichos se quiere imponer la orden del Coordinador de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Es-

En los procesos legislativos el diputado Salvador Caro debe de comprender que actualmente no es el comisario de la policía de Guadalajara, ni mucho menos es el policía vestido de azul con la más alta categoría para ordenar e imponer su voluntad a los más de dos mil policías de la capital de Jalisco, asimismo un Congreso como el del Estado de Jalisco que se ha distinguido por su historia parlamentaria en establecer de manera cotidiana una sana convivencia con los representantes del pueblo y trabajadores de este Poder Legislativo.

tado de Jalisco, nada va a prosperar, así intervenga Don Enrique Ibarra Pedrosa quién tiene la experiencia política y parlamentaria y de él depende la paz y la tranquilidad del Estado, la cual debe de comenzar en el Poder Legislativo, el mismo está representado por los demás partidos políticos en el Estado.

La fórmula de los franceses dentro de su derecho parlamentario y que transmitieron al gobierno de Ernesto Zedillo cuando la oposición fue la primera minoría en la Cámara de Diputados Federal es la cohabitación política, ya que es la única fórmula política para sumar y no restar a la representación opositora que sumando al Partido de la Revolución Institucional y a los Morenas frenaron el capricho de Salvador Caro para no meterse en la vida íntima del magistrado del Poder Judicial del Estado de Jalisco, Carlos Tello, para que explicara por qué decidió vacacionar a Grecia.

Profesor de Derecho de la Universidad de Guadalajara y Miembro fundador de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho. Capítulo Jalisco.

antonio\_dejesus@hotmail.com  
twitter@mendozaAntoio

**La del recuerdo: parece que fue ayer...**

**la resor tera**

Ya que vas a liberar las cuentas de banco de los narcos, te encargo las mías, chaparro

Tú no te preocupes, Rosario



Chayito Robles: embarcada

## DIÁLOGO REVELADOR EN LA PANAMERICANA

Ni creas que nos van a ocupar muy pronto, falta cumplir las reglas

¿Con los de MC? ¡Por favor! Son los mejores gestores inmobiliarios



Una lanita por metro<sup>2</sup> construido de más... ¡y listo!



JABAZ/VILLA PANAMERICANA



## BROTES

DOCTOR...  
¿LO QUE ME VA A  
RECETAR PARA EL  
DENGUE ES MUY  
CARO?

¡NO!  
LAS RAQUETAS  
ELECTROCUTORAS  
CUESTAN COMO 100  
PESOS





## CARTUCHO

Qucho



## Villas Panamericanas /yo





## Contra la venta /yo





Primero deben resolverse juicios, afirma organismo

# Condiciona Ipejal acuerdo sobre Villa

Municipio descarta tener algún trámite para poder habilitar vivienda

JONATHAN BAÑUELOS  
Y JULIO CÁRDENAS

La venta de la Villa Panamericana, ubicada en el área de recarga del Bosque La Primavera, está condicionada a que se resuelvan controversias jurídicas sobre el inmueble, aseguró el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal).

Mediante un comunicado ayer por la tarde, el organismo confirmó además que primero deben garantizarse la valoración de permisos, licencias, certificados de habitabilidad y otros trámites municipales.

Además de un decreto de protección y recuperación de la Zona del Bajío, un plan de acciones de mitigación ambiental y definir los procesos de recarga, conducción y almacenamiento de los cuerpos de agua.

Explicó que Green Life Capital, ente interesado en la compra de la Villa Panamericana, está integrado por las empresas Family Office González Ríos, Impulso Institucional y Duvar Trading.

Por la mañana, el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, demandó que el Ipejal aclarara los detalles del acuerdo –que podría firmarse el jueves–, con la empresa.

El Municipio calificó como “bastante raro” que la empresa Green Life Capital, que se perfila para comprar



Tras los Juegos Panamericanos, la Villa, ubicada en Zapopan, dejó de recibir mantenimiento.

**Alejandro Cárdenas** Parlamento de Colonias

“Esas suspensiones son para evitar que se habite la Villa Panamericana, no se pueden dar los certificados de habitabilidad, no se puede vender, no se puede seguir construyendo y están vigentes esas suspensiones”.

el inmueble localizado en la zona de El Bajío, se hubiera constituido con celeridad, apenas hace unos meses.

Sostuvo que en el Ayuntamiento no tienen registro de que esta empresa haya solicitado algún permiso anteriormente, reiterando que no otorgarán permisos para vivienda.

Negó que el Gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, esté impulsando la venta del inmueble, y que sólo está interesado en resolver la situa-

ción financiera del Ipejal.

También por la mañana, el Parlamento de Colonias se pronunció por garantizar que se respeten las suspensiones vigentes que hay por cinco juicios en curso.

“Esas suspensiones son para evitar que se habite la Villa Panamericana, no se pueden dar los certificados de habitabilidad, no se puede vender, no se puede seguir construyendo y están vigentes estas suspensiones”, señaló Alejandro Cárdenas,

**Camino largo**

5

juicios, al menos, enfrenta el desarrollo ubicado en El Bajío.

presidente del Parlamento de Colonias.

Por su parte, la fracción de Morena en Zapopan presentará un punto de acuerdo en la sesión del Pleno del Ayuntamiento de hoy, para proponer que el futuro de la Villa Panamericana se someta a una consulta popular.

En tanto, la agrupación política Futuro difundió un video, encabezado por Susana Ochoa y Susana de la Rosa, en el que reprocha la venta del inmueble.



## Compra la Villa ‘asesor’ de Lomelí

FRANCISCO DE ANDA

Jaime Moreno Cardaña, accionista de Duvar Trading Management, empresa asociada a Green Life Capital, la cual pretende comprar la Villa, es uno de los personajes más cercanos al delegado del Gobierno federal en Jalisco con licencia, Carlos Lomelí.

Colaboradores del ex candidato de Morena a la Gubernatura lo tienen ubicado como “asesor” de cabecera y como alguien que le ha operado diversas reuniones

y temas a Lomelí.

MURAL ha dado cuenta de al menos dos encuentros que sostuvo el ex abanderao con empresarios locales en las cuales estuvo presente Moreno Cardaña.

Una de ellas se celebró el 10 de septiembre del 2018, cuando Lomelí se reunió con líderes de cúpulas empresariales y Moreno Cardaña asistió en calidad de vicepresidente de la Coparmex Jalisco.

Un día después, Lomelí tuvo un desayuno con el empresario José Luis Gon-

zález Íñigo, quien había sido designado enlace del Gobierno federal con los empresarios locales, y Moreno Cardaña estuvo sentado al lado izquierdo del empresario farmacéutico.

Green Life Capital SAPI de CV, inscrita ante el Registro Público de Comercio en julio, tiene como socios a Lorenzo Mauricio González Bosco y a dos empresas más: Duvar Trading Management SA de CV e Impulso Institucional SA de CV, ambas de origen mexicano.

# Con venta de Villa desafían a tribunal

## DENUNCIAN DESACATO DE LAS AUTORIDADES ESTATALES

Desarrollar vivienda en El Bajío, como pretende el gobierno de Jalisco, traería severas consecuencias en la parte baja de la cuenca Atemajac, lo que aumentaría las inundaciones

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**  
**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**  
**VIOLETA MELÉNDEZ**  
**JESSICA PILAR PÉREZ**

La venta de la Villa Panamericana a la empresa Green Life Capital viola las suspensiones que concedió el Tribunal de Justicia Administrativa, por lo que este lunes se presentaron dos incidentes para pedir que se exija a las autoridades estatales el cumplimiento de las medidas cautelares y que se dé vis-

ta al Ministerio Público por el posible delito de abuso de autoridad.

Uno de los recursos legales presentados es por la violación a la medida cautelar que se emitió en el juicio de nulidad 381/2013, con la que se había ordenado que se mantuvieran las cosas en el mismo estado y no hubiera ventas. El incidente fue presentado por Alejandro Cárdenas, presidente del Parlamento de Colonias.

En el mismo sentido se presentó un recurso por la violación a la suspensión en los juicios de

nulidad acumulados 67/2011 y 82/2011, en el que se pide al tribunal que “emita todos los medios de apremio necesarios para hacer la medida cautelar otorgada” y, en caso de que la autoridad continúe con las actuaciones, sea sancionada.

Por otra parte, Raquel Gutiérrez Nájera, especialista en cambio climático y recursos naturales de la Universidad de Guadalajara, aseguró que desarrollar vivienda en la zona de El Bajío, como pretende el gobierno del estado, traería se-

veras consecuencias en la parte baja de la cuenca Atemajac. Esto aumentaría las inundaciones y comprometería la subsistencia del bosque Colomos, Área Natural Protegida, pues depende del agua que se absorbe en El Bajío.

Además, en medio del debate por la venta de la Villa Panamericana, ayer presentó su renuncia ante el Congreso del Estado el procurador de Desarrollo Urbano, Trinidad Padilla López.

**ZMG 2A-3A**

AJARA.COM / PRESENTA ONU PRINCIPIOS DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS



JORGE ALBERTO MENDOZA

**YA SE SABE.**

Las violaciones a las suspensiones judiciales en torno a la Villa Panamericana ya se comunicaron al TJA.

# Denuncian desacato por las villas panamericanas

## EN DOS JUICIOS DE NULIDAD

El Parlamento de Colonias acusa violación a suspensiones y pide la intervención del Ministerio Público ante el posible delito de abuso de autoridad



## TRABAJA SE-MADET CON ZAPO-PAN

● Por medio de Twitter, ayer el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf Montero, informó que el gobierno estatal trabaja con el de Zapopan en un plan de mitigación para la zona de las villas: “Más allá del destino que decida el municipio, hemos estado trabajando con @ZapopanGob un plan de mitigación y compensación ambiental e instrumentos para la protección de la zona y prevención de futuros impactos”

## MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La venta de la Villa Panamericana viola las suspensiones que se concedieron en juicios de nulidad, por lo que el lunes se presentaron dos recursos legales ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) para pedir que se hagan valer medidas cautelares y se dé cuenta al Ministerio Público para la integración de las carpetas de investigación por el delito de abuso de autoridad.

La obra representa “un ecodocio” y “un negocio privado con recursos públicos”, sostuvieron ayer representantes de organizaciones civiles.

En el juicio de nulidad 82/2011 se concedió una medida cautelar contra la continuidad de obras en la Villa localizada en la zona de El Bajío, en Zapopan, “lo que implica también suspender cualquier venta de algún inmueble derivado de ese proyecto, así como abstenerse a otorgar certificados de habitabilidad y registros catastrales a favor de persona alguna”, puntualizó el presidente del Parlamento de Colonias, Alejandro Cárdenas Enríquez.

En el otro juicio, 381/2013, se ordenó que las cosas se mantuvieran en el mismo estado “y no se ejecute el contrato de promesa de compraventa y el convenio de asociación para promoción de vivienda”. También se suspendieron los dictámenes de trazos, usos y destinos específicos del 5 de octubre y 8 de diciembre de 2009, derivados del expediente dict/09/1611; la licencia de urbanización denominada Villa Panamericana, número 11214/2009/2-1836, del expediente 490; así como la licencia de edificación hs/d-3731-09-D, del 22 de diciembre de 2009, agregó Carlos Aldana, abogado de vecinos inconformes con la obra.

Por su parte, el representante de la Federación de Sindicatos del Estado, Sergio Padilla Pérez, recordó que la Villa Panamericana se financió con recursos de trabajadores y jubilados del Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal), sin consultarlos, con lo que se violentó la normatividad urbana, ambiental y económico-administrativa, “con la complicidad y acciones de autoridades”.

Por ello, la agrupación reprochó ayer las acciones cometidas en la administración del ex gobernador

## Trino Padilla se va de la Prodeur

■ Cuando sólo faltaban seis meses para concluir su cargo, José Trinidad Padilla López presentó su renuncia como titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), la cual se hará efectiva el 31 de agosto.

El también ex diputado federal envió vía escrito la renuncia al gobernador Enrique Alfaro Ramírez y al Congreso local el 23 de agosto. Padilla López fue electo el 3 de marzo de 2016 y terminaría su encomienda el 3 de marzo de 2020.

En el documento no expone los motivos de su salida.

“Presento a los integrantes de esta honorable asamblea de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado mi renuncia voluntaria,

irrevocable y libre al cargo de procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco para el que fui designado”, señalen en su escrito.

La renuncia tiene copia para la coordinadora general de Gestión del Territorio, Patricia Martínez Barba; el presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, José Ramón Jiménez Gutiérrez; la contralora estatal, Teresa Brito Serrano, y el Comité de Administración de la Procuraduría de Desarrollo Urbano.

La Prodeur es un organismo público descentralizado (OPD) que depende del Ejecutivo, pero el nombramiento lo hace el Congreso.

Jessica Pilar Pérez

## SUMAR UN PREDIO NO ES SOLUCIÓN

● Salvador Cosío Gaona, presidente de la agrupación política Confío en México y uno de los promotores de los juicios de nulidad, aseguró ayer que la incorporación de un predio a la Villa Panamericana para alcanzar la densidad de vivienda fijada en la reglamentación municipal, tal como lo propone Green Life Capital, no revierte los procedimientos legales, pues hay otras violaciones a la normatividad de desarrollo urbano

panista Emilio González Márquez y, con los mismos argumentos, rechazó el planteamiento del actual mandatario estatal, Enrique Alfaro Ramírez, quien declaró el lunes que con la venta de la Villa se pretende recuperar los recursos del Ipejal y del Instituto Jalisciense de Vivienda (Ijalvi).

“El proyecto es altamente contaminante y no contaba con los permisos necesarios, no por la vía legal. El dinero queremos recuperarlo, pero no a costa del medio ambiente. No puede ser un proyecto inmobiliario porque generaría afectaciones al vaso, al Bajío y la población”, expuso el re-

presentante sindical, quien llamó a considerar opciones alternas.

## LOS DETALLES

Después de que *El Diario NTR* Guadalajara publicara que la Villa fue vendida a la empresa Green Life Capital, la cual pagará mil 500 millones de pesos a Ipejal e Ijalvi por el inmueble, Cárdenas Enríquez se encargó de presentar el incidente de violación a la medida cautelar que se había dictado en el juicio de nulidad 381/2013.

En el recurso se señala que el lunes, día de la publicación de este medio, “colaboradores de mi oficina se dirigieron a las oficinas de las autoridades demandadas, donde personal que ahí labora les comentó que efectivamente se celebró un convenio para la compraventa del citado complejo inmobiliario”.

Con esta decisión, añadió Alejandro Cárdenas, el Ejecutivo pretende beneficiar a Green Life Capital, vinculada a ex funcionarios y empresarios.

Ante esta situación, se pidió al TJA “emita todos los medios de apremio necesarios para hacervale la medida cautelar otorgada” y, en caso que la autoridad continúe con las actuaciones, sea sancionada.

En el mismo sentido se presentó el incidente de violación a la medida cautelar que se había dictado en la acumulación de los expedientes 67/2011 y 82/2011.



No puede ser un proyecto inmobiliario porque generaría afectaciones al vaso al Bajío y la población”

**SERGIO PADILLA PÉREZ**  
REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS DEL ESTADO

**HAY RESPETO**

# Niega Ibarra incongruencia en plan de venta

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

**A**unque políticos emanados del partido Movimiento Ciudadano (MC), incluido el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, se pronunciaron antes en contra de la Villa Panamericana, ayer el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, negó que el cambio de discurso sea una incongruencia, pues el asunto se heredó de anteriores administraciones y se pretende resolver con la venta del complejo.

Mientras activistas han reprochado violaciones a suspensiones judiciales con la pretendida compra-venta del complejo, el funcionario aseguró que se respetará la ley: "Todo se hará de acuerdo a las normas, todo se hará de acuerdo a la reglamentación, nada se hará esquivándolas ni rehuyéndolas".

El segundo al mando del Ejecutivo estatal retomó ayer las palabras del gobernador Enrique Alfaro Ramírez y dijo que el objetivo principal de la venta del complejo es "la recuperación de más de mil millones de pesos, en este caso la institución afectada es el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), son los trabajadores, son las pen-

**RECUPERACION DEL IPEJAL**

● Al igual que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, Ibarra Pedroza informó ayer que la venta de la Villa Panamericana beneficiará al Ipejal, institución que invirtió en la edificación: "Son las pensiones de los trabajadores que ya están pensionados y jubilados, y también de quienes están en vías de tener esa condición"



A. FERNÁNDEZ FUENTES

**PESE A RIESGOS.** El secretario general de Gobierno dice que todo se hará de acuerdo a la ley.

siones de los trabajadores que ya están pensionados y jubilados, y también de quienes están en vías de tener esa condición".

Ibarra Pedroza insistió en que la operación comercial beneficiará al Ipejal.

"Nosotros tenemos comunicación diaria con el Ipejal, el gobierno de Alfaro ha estado haciendo un ejercicio de tornar, de solventar el tema de las medicinas, que se ha ido mejorando sensiblemente; está garantizando el derecho de pensionados y jubilados, por eso requiere recuperar esos montos tan importantes, son mil 100 millones de pesos".

## Venta de Villa incluye acatar norma y mitigar impacto ambiental: Ipejal

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) aseguró que el proyecto para vender la Villa Panamericana a la empresa Green Life Capital, de modo que se le dé uso habitacional, se llevará a cabo con apego a las normas.

En un comunicado, adelantó que los primeros pasos son resolver las controversias jurídicas; que se validen los permisos, licencias y trámites municipales relacionados con el inmueble; contar con las concesiones de servicios de energía eléctrica y garantizar que las vías de acceso estarán reparadas y señalizadas.

Sin embargo, destacó que esto no sucederá si antes no se establece un decreto de protección para El Bajío, un plan de acción

de mitigación ambiental y una estrategia para definir los procesos de recarga, conducción y almacenamiento de agua en el edificio.

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, dijo que la prioridad detrás de la decisión es la recuperación de la inversión hecha por el Ipejal.

“Aquí está un interés muy importante: una institución afectada por más de mil millones de pesos, que son las pensiones de decenas de miles de trabajadores. Todo se hará armónicamente, de acuerdo a las disposiciones legales. No habrá afectaciones”.

Por otra parte, el Parlamento de Colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara recordó que existen dos medidas cautela-

res que atorran el negocio. El abogado que lleva el caso, Carlos Aldana, apuntó que, si se concreta, el Gobierno del Estado incurriría en una violación a la ley.

Este medio publicó ayer que el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, y el presidente de Conciencia Cívica, Salvador Cosío, expresaron que hay dificultades para que se cristalice la venta.

El primero resaltó que el Ejecutivo estatal no tiene el aval de su administración para realizar obras mientras no se resuelva el tema legal y los trabajos de mitigación para cuidar los mantos freáticos.

El segundo agregó que la transacción es ilegal por los juicios y amparos existentes desde hace años.



## PARLAMENTO DE COLONIAS

# Denuncian desacato en caso de las Villas

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**Dos suspensiones están vigentes y no permiten la venta**

**E**l Parlamento de Colonias, respaldado de otras organizaciones, denunciará el desacato, por vender las Villas Panamericanas pese a existir cinco suspensiones al respecto, que prohíben venderlas, publicitarlas o enajenarlas.

Dicho organismo como otros más, en respaldo, hicieron un llamado "a levantar la voz en contra de las autoridades corruptas y especuladores inmobiliarios que solo quieren hacer negocios con los bienes públicos y los servicios ambientales, para que paren de dañar el medioambiente, las cuencas de recarga hidrológica como El Bajío o al Bosque de La Primavera, que es el mayor proveedor de agua y aire al Área Metropolitana de Guadalajara".

Su presidente Alejandro Cárdenas dejó en claro que "Las Villas Panamericanas, un negocio privado con recursos públicos; fueron construidas violentando la normatividad urbana, ambiental y económica-administrativa, con la complicidad y acciones de autoridades y especuladores desde finales del año 2009".

Desde entonces, resaltó, "Como sociedad consciente de lo impactos negativos por la construcción de las Villas Panamericanas en El Bajío del Arenal, en las inmediaciones del Área Natural de Flora y Fauna bosque La Primavera, diversas organizaciones y ciudadanos advertimos y señalamos los riesgos y amenazas al medio ambiente, espe-

## LOS JUICIOS

**JUICIO DE** nulidad 82/2011.- SE CONCEDE LA MEDIDA CAUTELAR desde estos momentos y hasta que cause estado la sentencia definitiva que se dicte en el presente juicio, ello para los efectos de que de manera inmediata se suspendan las obras de construcción de villas panamericanas, la cual se construye en el bajío del arenal en el municipio de Zapopan.

cialmente a la recarga hidrológica y afectaciones a la flora y fauna del Bosque La Primavera. Al no haber una respuesta positiva a las advertencias, promovimos diversas acciones jurídicas para frenar el ecocidio y el daño a la recarga hidrológica del acuífero de Atemajac".

## LOS JUICIOS PENDIENTES

Confirmó que hay tres juicios de nulidad contra dictámenes, licencias de edificación y convenios; los que fueron admitidos y otorgadas diversas suspensiones que ordenan la paralización de la construcción de las Villas Panamericanas; así como, impiden su comercialización.

Los juicios de nulidad actualmente vigentes son el 67/2011 y su acumulado 82/2011 ventilado en la Quinta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa promovido por vecinos de rancho contento y el 381/2013 de la sexta sala del tribunal de justicia administrativa promovido por Salvador Cosío Gaona, en ambos juicios de nulidad fueron concedidas medidas cautelares, las cuales se transcriben sus efectos:

Estas suspensiones dejan sin efecto la licencia de urbanización denominada "villa panamericana" número 11214/2009/2-1836 del expediente 490 y la licencia de edificación número hs/d-3731-09-D, de fecha 22 veintidós de diciembre del 2009

dos mil nueve.

## DENUNCIAN EL DESACATO

Expresó el dirigente del Parlamento de Colonias que "Como se aprecia de dichas medidas cautelares, las mismas se concedieron para el efecto de que no se comercializaran los departamentos que conforman el complejo inmobiliario".

Insistió en que al firmarse tales convenios se estaría incurriendo en una violación a las medidas cautelares así como se actualizaría el delito de abuso de autoridad, dicha denuncia de violación a la suspensión ya fue efectuada por los actores dentro de los juicios de nulidad el mismo lunes 26 de agosto, en donde se señala la inminente firma de un contrato o convenio, que violenta las suspensiones, por lo que se solicita la aplicación de la ley en contra de las autoridades que violenten la medida cautelar.

**Al firmarse** tales convenios se estaría incurriendo en una violación a las medidas cautelares así como se actualizaría el delito de abuso de autoridad

ENRIQUE IBARRA PEDROZA

# Sería transacción transparente y legal

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**IPEJAL argumenta que es para garantizar la seguridad social de los trabajadores**

**E**l Secretario general de Gobierno, Juan Enrique Ibarra Pedroza, aseguró que todo el proceso de compra-venta de las Villas Panamericanas se hará de manera transparente y legal. Insistió en que los mueve un interés mayor, como un daño al Instituto de Pensiones, y la intención es recuperar esos mil millones de pesos. Ipejal reiteró que compitieron cuatro empresas y todo es legal.

Iba Pedroza expresó que todo se ha hecho conforme a la ley y la reglamentación correspondiente: "Nada se hará esquivándolas, ni rehuyéndolas. Todo se solventará, todo se hará armónicamente, en el marco legal. Aquí está un interés muy importante, que es una institución afectada con más de mil millones, que son las pensiones y jubilaciones de decenas de miles de trabajadores que ya tienen esa condición actual. Con esto, se vigorizarán las finanzas del Ipejal".

Para él no hay incongruencias entre lo que se dijo sobre el pasado y las decisiones de ahora, hay una necesidad: "Todo obedece a objetivos y propósitos superiores. En este caso el uso y la restitución patrimonial de una institución que fue afectada en forma indebida, pero es una realidad. Ahí están las Villas Panamericanas".

En ese mismo sentido se expresó el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco:



Enrique Ibarra Pedroza. Foto: Guadalajara

co: "El IPEJAL tiene como principal función garantizar la seguridad social de los trabajadores, de los pensionados y jubilados".

Mediante un comunicado, el organismo insistió en que "Son ocho años desde que este problema existe, ocho años en los que se han desperdiciado importantes recursos sin que nada pase: ni se recupera el dinero de los trabajadores ni se inician los procesos de protección al medio ambiente, lo que mantiene en la incertidumbre a los propios trabajadores, los verdaderos dueños de esos recursos".

**Lo que se pretende son fundamentalmente dos cosas: recuperar el patrimonio de los trabajadores y garantizar la protección "**

Pensiones del Estado añadió al respecto: "Esta administración tiene el propósito de cerrar este penoso capítulo de la vida de la ciudad. Lo que se pretende son fundamentalmente dos cosas: recuperar el patrimonio de los trabajadores y garantizar la protección de la Zona del Bajío".

Precisa que "Hasta hoy, la opción más viable ha sido la de mantener su uso habitacional. Con este objeto fue que se acercaron varias empresas interesadas:

- Family Office González Ríos: liderado por Lorenzo Gonzalez, con treinta años de experiencia en dirección de bancos y de fondos del sureste de Asia.

- Impulso Institucional: fundada en el año 2000 y con amplia experiencia en corporate finance, dirección de bancos nacionales y extranjero.

- Duvar Trading: fundada en 2009 y especialistas en proyectos de estructuración de capital y deuda, así como de intermediación financiera no bancaria en el sector primario y secundario en México".

Detalla que "Un siguiente paso fue la generación de un Convenio Marco que establece las condiciones para una solución integral del problema. En este convenio se especifica que para ejecutar dicha solución debe primero:

- Resolverse las controversias jurídicas.

- Validarse permisos, licencias, certificados de habitabilidad y otros trámites municipales.

- Contar con aprobación de concesiones, renovaciones y/o conexiones para servicios de energía eléctrica ante la CFE.

- Garantizar la reparación, equipamiento y señalización de vialidades de ingreso y acceso a la villa Panamericana.



## Defiende secretario de Gobierno la venta de la Villa Panamericana; "todo es legal", dijo

[ Ignacio Pérez Vega ]

La operación de compra-venta de los 650 departamentos de la Villa Panamericana "se hará conforme a derecho". No se va a torcer ni a evadir ningún reglamento o ley, aseguró el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, al defender que el inmueble situado en El Bajío se venda a la empresa Green Life Capital SAPI SA de CV, a un costo de \$1,500 millones.

"Todo se hará de acuerdo a las normas, todo se hará de acuerdo a la reglamentación de las diversas leyes. Nada se hará esquivándolas, ni rehu-

yéndolas. Todo se solventará, todo se hará armónicamente, en el marco legal", subrayó en entrevista realizada en Palacio de Gobierno.

"Aquí hay un interés muy importante, que es una institución afectada con más de \$1 mil millones, que son las pensiones y jubilaciones de decenas de miles de trabajadores que ya tienen esa condición actual. Con esto, se vigorizarán las finanzas del Ipejal", expuso.

Se le preguntó a Ibarra Pedroza sobre si existe "incongruencia" del gobernador Enrique Alfaro y de diversos políticos de Movimiento Ciudadano (MC), quienes durante la campaña electoral del año pasado expresaron su oposición a darle uso habitacional a la Villa Panamericana y ahora la respaldan, crítica que se ha hecho por diversos ciudadanos en redes sociales, quienes recuerdan con audios, videos y twitazos la postura del pasado de Alfaro y de otros emecistas.

El secretario de Gobierno rechazó que exista esa "incongruencia". "No. No hay ninguna incongruencia. Todo obedece a objetivos y propósitos superiores. En este caso el uso y la restitución patrimonial de una institución que fue afectada en forma indebida, pero es una realidad. Ahí están las Villas Panamericanas", expresó.

El funcionario estatal dijo que ya están en diálogo con el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, quien el lunes dijo desconocer la operación de compra-venta de la Villa Panamericana y menos que se le pretenda darle un destino habitacional.

Ibarra Pedroza dijo que tras casi 10 años de estar en el abandono, los 650 departamentos tienen que utilizarse.

La zona de El Bajío, en Zapopan, junto al estadio de Chivas, está considerada como zona de recarga de acuíferos. En especial, ambientalistas señalan que ahí se infiltra el agua que luego surge en forma de veneros en el bosque Los Colomos.

La zona de El Bajío, en Zapopan, junto al estadio de Chivas, está considerada como zona de recarga de acuíferos. En especial, ambientalistas señalan que ahí se infiltra el agua que luego surge en forma de veneros en el bosque Los Colomos.



## Se deslinda Zapopan de la venta de la Villa Panamericana

[ Ricardo Gómez ]

Para el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, es importante que se deslinda de la responsabilidad de la venta de la Villa Panamericana al municipio, pues fue el Consejo de Administración del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) quien llevó las negociaciones, y son ellos los que deben aclarar la decisión de vender los edificios que la componen a la empresa Green Life Capital, SAPI SA de CV.

Aseguró Lemus que nunca fueron invitados a la negociación y agradece que no haya ocurrido. Sobre la empresa externó que no los conocen "ni de lejos", no han tenido contacto con el municipio y ni quieren que lo hagan, además de que es raro que la constitución de esta empresa es de corto tiempo y nunca

ha escuchado hablar de ellos.

"Nosotros nos deslindamos del proceso de venta de la Villa Panamericana, es de Pensiones (el proceso), nunca estuvimos involucrados, nunca formamos parte de ninguna mesa,afortunadamente, ni nos interesa formar parte, no conocemos al comprador, jamás en nuestra vida lo habíamos escuchado, nunca ha seguido ningún trámite para hacer algún desarrollo en el municipio de Zapopan, no sabemos quiénes son, no sabemos de su experiencia: nosotros no tenemos nada que ver con el proceso de venta de la Villa Panamericana", dijo Pablo Lemus.

Indicó que entiende las razones que llevaron a esta decisión tanto a Ipejal como al Gobierno de Jalisco, que es la de recuperar la inversión de los trabajadores

del Estado que ha estado detenida desde hace 10 años, e incluso cree que el mismo gobernador Enrique Alfaro Ramírez, está fuera del proceso de la venta, aunque parece que lo impulsa y respalda.

"No creo que el gobernador lo esté impulsando, yo creo que el gobernador lo que quiere es salvar la situación financiera de Pensiones, hasta donde yo entiendo no estuvo tampoco involucrado en el proceso de venta, esto lo tiene que informar directamente el Consejo de Pensiones", subrayó el alcalde zapopano.

Insistió en que el Consejo de Pensiones otorgue toda la información sobre esta empresa quiénes son, su experiencia y los accionistas que la conforman.

Por otra parte, el secretario General de Gobierno de Jalisco, Enrique Ibarra Pedroza, afirmó que este proceso de venta

se hará armónicamente, tanto para los afiliados al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, el municipio de Zapopan, para el comprador e incluso para el medio ambiente.

"Todo se hará armónicamente, todo se hará de acuerdo a las disposiciones legales, no habrá afectaciones, este es un signo de que el gobierno de Enrique Alfaro siempre asume las cosas de frente, se buscan las soluciones por complejas que parezcan, aquí hay que ver cómo se se soluciona este problemas y se va a lograr tomando en cuenta todas las instancias, de eso no hay pendiente", dijo Enrique Ibarra.

El primer objetivo con la venta de la Villa es sacar adelante el dinero para el pago de pensiones para las decenas de miles de trabajadores del Estado jubilados.



# Piden presten la maquinaria

**Líder de la CNC Jalisco criticó que alcaldes no cumplan programa**

FRANCISCO DE ANDA

El Programa “A Toda Máquina”, que consiste en la entrega de 121 módulos de maquinaria pesada al mismo número de municipios, no está cumpliendo con su objetivo, advirtió el dirigente de la CNC en Jalisco, Eleazar Ayala.

El reclamo lo hizo el líder campesino ante el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, durante la inauguración del Congreso Nacional Cenequista “Justicia para el Campo, desarrollo para México”.

“Muchos Alcaldes no están cumpliendo con el cometido para el que se les entregaron los módulos. Le demandamos a todos los alcaldes que acaten la Ley de Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Rural Sustentable del País, del Estado y de los Municipios, y que se incluya en todos los consejos a los dirigentes de todas las organizaciones de productores del Estado, que se incluyan a todos los comisariados ejidales, agentes municipales”, manifestó.

Al inicio de su discurso, Ayala reconoció la disposición del Gobernador para apoyarlos, pero después no

**Eleazar Ayala**

*Dirigente de la CNC*

“Para que no anden ahí pensando que las máquinas son de ellos, las máquinas son del pueblo de Jalisco y las máquinas son de los municipios”.

solo le cuestionó el Programa de “A Toda Máquina”, también le reprochó el mal estado en el que se encuentran los caminos de Jalisco.

El cenequista remató su discurso reprochándole al Gobierno Federal que a ocho meses de iniciada la Administración no haya todavía delegados para atender a los campesinos.

El titular del Poder Ejecutivo evitó responder a las críticas de Eleazar Ayala y se limitó a señalar que más allá de colores partidistas, lo que importan son las causas.

En tanto, el titular de la Sader, Alberto Esquer, informó que la queja de los cenequistas se refiera a la renuencia de algunos Alcaldes a prestarles la maquinaria.

Les ofreció platicar con ellos, pero también incorporarlos a los consejos municipales de desarrollo rural, donde se planea la agenda de la maquinaria.

## Piden más informes de 'A Toda Máquina'

JONATHAN COMPTON

La historia continúa...

El Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción emitió un acuerdo para rendir nuevos informes de la revisión al programas estatal "A Toda Máquina" del Gobierno del Estado.

La Contraloría, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, el Instituto de Transparencia del Estado y el Tribunal de Justicia Administrativa deberán informar el estatus de los procedimientos que llevan ante posibles irregularidades del esquema de arrendamiento para maquinaria a municipios; la Auditoría Superior de Jalisco y el Poder Judicial no han tenido actuación por el caso.

Freddy Maríñez, presidente del Comité de Participación Social, señaló que se darían los avances en la siguiente sesión del órgano colegiado.

La Contraloría recién turnó a salas unitarias un expediente para determinar la responsabilidad administrativa de funcionarios del Ejecutivo por omisiones y faltas graves.

La licitación por 3 mil 634 millones de pesos originó señalamientos por corrupción y conflicto de interés debido a que el dueño de la empresa ganadora Alfonso Romo, fue captado en un partido de basquetbol con el Gobernador Enrique Alfaro durante una gira que hizo en Estados Unidos.

Por otra parte, durante la sesión, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción también presentó su plan de trabajo para el siguiente año, y también planteó su ejercicio presupuestal.



**SIN RESPUESTA**

# Reprocha CNC fallas de A Toda Máquina

**REDACCIÓN**

**E**n el programa A Toda Máquina hay repartos discrecionales e inconsistencias en la entrega de equipos, reprochó ayer el dirigente estatal de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en Jalisco, Eleazar Ayala Rodríguez.

“Sé que no todo es color de rosa, gobernador, quisiera decirle que todo está a toda madre, pero no es así”, agregó el representante sobre las fallas en caminos y carreteras del estado.

Sobre las inconsistencias en el programa que consiste en el reparto de maquinaria pesada para ayudar en el campo a 121 municipios, comentó: “Muchos alcaldes no están cumpliendo con el cometido para el que se les entregaron los módulos. Le demandamos a todos los alcaldes que acaten la Ley de Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Rural Sustentable del país, del estado y de los Municipios, y que se incluya en todos los consejos a los dirigentes de todas las organizaciones de productores del estado, que se incluyan a todos los comisariados ejidales, agentes municipales”.

En la inauguración del Congreso Nacional Extraordinario de la CNC, en la Expo Guadalajara, Eleazar Ayala recalcó ayer la importancia del sector para Jalisco en el aspecto económico y social, por lo que recalcó que si A Toda Máquina se paga con dinero público, debe ser para “el pueblo de Jalisco, las máquinas son de los municipios”.

En su intervención, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez no respondió a los reclamos y recibió un reconocimiento de la CNC por aumentar el presupuesto destinado al campo.

11 MIL ESTUDIANTES

# Recibieron sus boletos de Mi Pasaje

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**Hay otros 41 mil que han agendado, la fecha límite es el 26 de septiembre próximo**

A un cuando de momento no hay registros, un total de 11 mil 622 estudiantes han recogido sus boletos del programa Mi Pasaje y otras 41 mil 118 de ellos han agendado citas electrónicas para acudir a recogerlos, la fecha límite es el 26 de septiembre.

El sábado 24 de agosto concluyó la entrega de boletos de Mi Pasaje a Adultos Mayores, que sumaron 42 mil 123 personas, y a 3 mil 845 personas con capacidades diferentes.

Se destacó, por cierto, que las personas con discapacidad o adultas mayores que únicamente por motivos de salud no acudieron durante el periodo establecido a recibir sus boletos, no serán dados de baja.

Y, por el contrario, serán tomadas en cuenta en la siguiente entrega semestral, si entregan a la brevedad la documentación expedida por el médico o instancia de salud que lo acredite. La documentación

## PARA SABER

**PARA MAYORES** informes consultar las redes oficiales de esta Secretaría Face/ @SistemaAsistenciaSocialJal Twitter/ @AsocialJal y al teléfono 30301224 de 9:00 a 17:00 horas.

deberá ser entregada en la Dirección de Programas Estatales, ubicada en Avenida Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo número 1078, colonia Mezquitán Country en Guadalajara. Los horarios de atención de 09:00 a 17:00 horas.

## AHORA LE TOCA A LOS ESTUDIANTES

Desde el 22 de agosto se abrió el turno para que ahora fueran los estudiantes los que pasen por sus boletos.

Y desde ese día a la fecha, han desfilado por los módulos un total de 11 mil 622 estudiantes, quienes acudieron y con ello refrendaron su pertenencia al programa.

Otros 41 mil 118 han agendado cita electrónica para acudir hasta el día 26 de septiembre como fecha límite.

## REITERAN QUE NO HAY REGISTROS Y MUCHO MENOS A DOMICILIO

Por cierto y con respecto a la información que dio a conocer en su edición pasa-



**Beneficiarios pueden agendar su cita via internet.**

da EL OCCIDENTAL, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco (SSAS) reiteró que de momento no existe una nueva convocatoria para nuevos registros.

Recordó que son falsos los supuestos trabajadores del gobierno que ostentándose de esa manera, se presentan a los domicilios y recaban datos personales documentos.

La misma dependencia exhortó a la población a no entregar documentos personales puesto que dichas acciones no son realizadas por personal de esta dependencia.

## UNA TABLA EN LUGAR DE LA DEFENSA

● **SIN VERGÜENZA.** La terca realidad se empeña en mostrar todos los días que el transporte público no es como lo pintan. El precio de 7 o 9 pesos de los autobuses parece muy elevado porque el usuario nunca sabe si pasarán a tiempo, tiene que sufrir los maltratos de los choferes y las condiciones de las unidades son deplorables. Muestra de ello es el camión ruta 644-B, que a falta de la defensa delantera transita sin empacho alguno con una tabla de madera.





# Cumplen muy pocos con la verificación

## REGISTRO POBRE

Aunque el nuevo programa está retrasado, sigue vigente el del gobierno anterior; ni el parque vehicular de la Semadet está debidamente regulado

VIOLETA MELÉNDEZ

**D**e 2012 a la fecha, 2019 ha sido el peor año en Jalisco para la verificación vehicular. De enero al 15 de agosto pasado, solamente han acudido a realizar su control de emisiones 164 mil 60 automóviles en el estado de un parque vehicular de 4 millones 800 mil unidades, es decir, apenas 3.4 por ciento del total que está sujeto a dicha obligación.

Este registro, proporcionado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) a través de una solicitud de transparencia, es marginal incluso en comparación con el que se tenía el año pasado al corte de agosto, cuando se alcanzó 14 por ciento de cumplimiento, una cifra de por sí baja considerando que se trata de un procedimiento de ley para quienes cuentan con un vehículo de gasolina o diésel.

Este inicio laxo que reporta el control de emisiones en el primer año de gobierno de Enrique Alfaro se da luego de que el mandatario

### VERIFICACIÓN, A LA BAJA

| AÑO   | % DE CUMPLIMIENTO |
|-------|-------------------|
| 2012  | 37%               |
| 2013  | 27%               |
| 2014  | 23%               |
| 2015  | 24%               |
| 2016  | 25%               |
| 2017  | 20%               |
| 2018* | 14%               |
| 2019* | 3.4%              |

\*Con corte a agosto

estatal anunciara en febrero un lanzamiento del programa, el cual operaría ya a través de centros especializados de verificación en julio, pero a la fecha no se ha concretado la compra del nuevo equipo para medir las emisiones contaminantes de los autos y, por tanto, sigue vigente el del gobierno anterior.

De acuerdo con la Semadet, actualmente corre la licitación para la compra de los nuevos equipos que se encargarán de medir la carga contaminante de los autos y asegurar que no rebasan ciertos parámetros, pues aunque pasen las pruebas, los autos, mientras circulen, generan gases y partículas que dañan la atmósfera.

Se espera que en dos semanas, a más tardar, se dé el fallo de la licitación para la compra del nuevo equipo para que este año entre en vigor el nuevo programa de verificación, que contempla centros especializados para realizar el procedimiento, incremento de multas por omitir su cumplimiento-

to y la recién creada Agencia Integral para la Regulación de Emisiones (AIRE), la cual auditará la correcta operación de los centros.

En cuanto a la verificación del parque vehicular de la Semadet, la dependencia informó vía transparencia que de 142 autos, solamente 47 han sido afinados y 88 "están en proceso, distribuidos en los talleres asignados"; sin embargo, a pregunta expresa, no respondió cuántos presentan holograma vigente de 2019.

### PEOR CALIDAD DEL AIRE

De la mano de un incremento en el parque vehicular, que ya es de 4 millones 800 mil autos y un decremento drástico en la verificación de emisiones, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) la calidad del aire ha empeorado respecto al año pasado.

Mientras en 2018, a estas alturas del año, se reportaron 70 días en que se cumplieron las normas mexicanas de calidad del aire, en lo que va de este 2019 han sido sólo 49, de manera que han subido los días con mala y muy mala calidad de la atmósfera.

Sin embargo, no se trata de un problema aislado, pues a nivel nacional han subido seis veces las muertes prematuras relacionadas con enfermedades agravadas por la contaminación. De acuerdo con la dirección de la Agenda 2030 del gobierno federal, anualmente mueren 24 mil mexicanos por esta causa, es decir, 65 al día.



FACEBOOK  
ntrguadalajara



ISSUU  
ntrguadalajara

No revela motivos de su dimisión

# Deja Trino la Prodeur

El nombramiento de Padilla López vencería en marzo de 2020

FRANCISCO DE ANDA

En medio de las críticas por la inminente venta de la Villa Panamericana, Trinidad Padilla López renunció a la titularidad de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur).

En la carta de renuncia que presentó Padilla López, de la cual MURAL tiene una copia, el ex legislador no expone los motivos de su dimisión. Solo se limita a señalar que lo hace por voluntad propia.

“Presento a los integrantes de esta honorable asamblea de la 62 Legislatura del Congreso del Estado mi renuncia voluntaria, irrevocable y libre al cargo de Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco para el que fui designado mediante acuerdo legislativo 191-LXI-16 de fecha 3 de marzo del 2016”, se lee a la letra en el documento.

El nombramiento de Padilla López era por un periodo de cuatro años, por lo que vencería hasta marzo del 2020.

La dimisión del ex Rector de la Universidad de Guadalajara se presentó desde el 23 de agosto ante el Despacho del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el Poder Legislativo que actualmente es



**Trinidad Padilla** Ex titular de Prodeur

**“ Presento a los integrantes de esta honorable asamblea de la 62 Legislatura del Congreso del Estado mi renuncia voluntaria, irrevocable y libre al cargo de Procurador de Desarrollo”.**

presidido por el panista Hernán Cortés Berumen.

Este jueves podría aprobarse la venta de la Villa Panamericana a la empresa Green Life Capital, la cual está conformada por una persona física y dos empresas. Green Life Capital SAPI de CV se constituyó de manera express en julio pasado.

El Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, afirmó que no darán permisos de vivienda para la villa hasta no garantizar las

obras de mitigación de daños al medio ambiente y una vez que se resuelvan los conflictos legales que enfrenta el inmueble.

El Edil de la ex Villa Maicera recordó que la Villa Panamericana tiene uso de suelo de vivienda de baja densidad, lo que quiere decir que sólo una cuarta parte del edificio podría ser habitado.

Para incrementar la densidad, el Municipio tendría que modificar sus planes parciales de desarrollo.



## Conectividad

# Avanza segunda terminal del Aeropuerto de Guadalajara

**Proyecto.** Ya fue presentado ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; una vez autorizado las obras arrancarían en enero, sin necesidad de adquirir hectáreas del ejido El Zapote

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) presentó ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el proyecto para construir lo que será la terminal número dos del Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo, de Guadalajara.

Una vez que el concesionario del aeropuerto obtenga la autorización, las obras arrancarían en enero próximo, sin necesidad de adquirir hectáreas del ejido El Zapote y concluirían a más tardar en 2025.

El director de la terminal aeroportuaria, Martín Pablo Zazueta Chávez, informó que los trabajos de ampliación se contemplan dentro de los terrenos que son parte de la concesión que adquirieron desde hace 20 años, y que serán suficientes para atender la demanda de los próximos 25 años, que ha crecido ante la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

"Vamos a tener obras por todo lo que corresponde al lindero de nuestra concesión, porque serán obras diversas: edificaciones, áreas de plataforma, pistas, rodajes, vialidades. Vamos a maximizar el uso de nuestros terrenos y de nuestra concesión", declaró a MILENIO JALISCO.

Desde 2015, ejidatarios de El Zapote sostienen un conflicto legal con el gobierno federal por adeudos del terreno donde hoy se ubica la terminal área de Guadalajara. "Nosotros estamos solucionado técnicamente el tema de la pista dos" con la construcción de una nueva terminal que tendrá su propio ingreso.

Explicó que los trabajos se realizarán con un aeropuerto en operaciones y tratando de dar las menores molestias, pero —admitió— que vienen "años complicados".

"Las obras serán cada vez menos molestas y menos invasivas para el tráfico de pasajeros y eso permitirá tener menos incomodidad de los usuarios", prometió.

Zazueta Chávez, no reveló montos de inversión hasta que la SCT apruebe el plan presentado en julio pasado y que contempla el proyecto de la Terminal Dos.



La terminal aeroportuaria trasladó a 14 millones el año pasado. FERNANDO CARRANZA

La rotación de aviones tiene que "iniciar en alguna parte y muchos tocan la Ciudad de México, pero ya no hay capacidad de pernoctas y las compañías buscan nuevas opciones para inicio de rutas y una es Guadalajara".

Este año el GAP cumple 20 años de haber obtenido la concesión del Aeropuerto Internacional de Guadalajara. "Cuando nosotros lo recibimos se manejaban aproximadamente 4 millones 300 mil pasajeros", confió.

### ENCIFRAS

**80**

Por ciento de pasajeros son atendidos en posiciones de contacto actualmente, y solo el 20 por ciento se atiende en una posición remota.

**5**

Por ciento aproximado de crecimiento proyectan. Calculan cerrar el año con 15 millones de pasajeros, el pasado trasladaron a 14.3 millones.

El año pasado, cerraron con 14 millones 350 mil usuarios. Este 2019, esperar romper la barrera de los 15 millones de pasajeros con un crecimiento del 4 o 5 por ciento comparado contra el año pasado.

En los próximos años, Guadalajara sufrirá una transformación para atender la demanda que se tiene, por lo pronto se realizó la ampliación de salidas nacionales tanto en posiciones de contacto con pasillos que van directamente a los aviones como en posiciones remotas. Incluso en la segunda terminal que iniciará el próximo año, seguirán habiendo camioncitos. "Todos los aeropuertos del mundo lo tienen", subrayó.

Actualmente, el 80 por ciento de los pasajeros son atendidos en posiciones de contacto y solo el 20 por ciento se atiende en una posición remota, y depende de la hora de salida. "En las horas punta es imposible que podamos atender todos los pasajeros como quisiéramos en una posición de contacto", dijo.

Además, el modelo de negocio de las compañías aéreas de bajo costo también solicita tener una posición remota por el tiempo de rotación que tienen las aeronaves en las plataformas, justificó.

Antes la hora punta de Guadalajara era de las 6:30 a 9:00 de la mañana. Ahora, es desde las 4:30 a las 9:30 de la mañana. "Se ha ido ampliando y eso nos permite tener mayor capacidad de operaciones y mejor uso de la infraestructura", reveló.

En entrevista, el directivo estimó que el crecimiento del Grupo Aeroportuario también fue significativo. "El año pasado estuvimos cerrando prácticamente en 45 millones de pasajeros".

Incluso, a partir de octubre, se incorpora el aeropuerto de Kingston, capital de Jamaica, por lo que esperan cerrar en los 50 millones de usuarios.

### Festejos

Con motivo, de los 20 años de haber obtenido la concesión, el GAP contempla recorridos en el aeropuerto durante el mes de septiembre. Además habrá una exposición fotográfica para que los tapatíos observen el antes y después de la terminal aérea de Guadalajara.



# Durante el próximo mes, bajará el costo de los testamentos

## **Campaña.**

En otras temporadas del año, este trámite cuesta alrededor de 13 mil 800 pesos.

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

Durante todo el siguiente mes, el trámite del testamento costará menos, pues inicia la campaña Septiembre, mes del testamento, y que obliga a todas las notarías públicas de la entidad a ofertarlo a un precio de mil 890 pesos en total. En otras temporadas del año, este trámite cuesta alrededor de 13 mil 800 pesos.

El gobierno estatal y el Colegio de Notarios del Estado presentaron los detalles de la campaña.

“Los Notarios en el Estado de Jalisco en el mes de septiembre y en la práctica, por lo exitoso que ha sido y por los frutos que da, se ha extendido por tradición al mes de octubre, para que una de las acciones y de las figuras jurídicas que tienen los seres humanos, hacer un testamento, sea llevado a cabo con un precio simbólico, muy por debajo de lo que cotidianamente es un ejercicio de esta naturaleza”, destacó el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra.

El año pasado se hicieron un total de 27 mil 645 testamentos en el estado, de los cuales 18 mil 175 se tramitaron en sep-

tiembre, durante la campaña, lo equivalente al 68 por ciento de la totalidad.

El mes del testamento se lleva a cabo cada año con la colaboración del Colegio de Notarios y la Secretaría General de Gobierno, y su fin es el de acercar este importante documento a las familias jaliscienses, ya que la creación de testamentos evita múltiples complicaciones a futuro, dando certidumbre patrimonial a las familias.

“Su efecto es abrir las puertas aún más para acercar a los ciudadanos y darles la oportunidad de que tomen esas decisiones tan delicadas a cada ciudadano en forma personalizada y en la confianza de su notario de confianza”, señaló por su parte, el presidente del Colegio de Notarios, Fernando Gallo. ■

## **LAS CLAVES**

### **Participación**

El año pasado se hicieron un total de 27 mil 645 testamentos en el estado, de los cuales 18 mil 175 se tramitaron en septiembre.

### **Colaboración**

El mes del testamento se lleva a cabo cada año con la colaboración del Colegio de Notarios y la Secretaría General de Gobierno

## **ES EL MES**

# Invitan a aprovechar rebaja en testamentos

### REDACCIÓN

**E**l Colegio de Notarios del Estado y el Ejecutivo de la entidad invitaron a la población a aprovechar los descuentos que se ofertarán durante septiembre con motivo del mes del testamento.

Por ejemplo, todas las notarías públicas del estado ofertarán el trámite a un precio de mil 890 pesos, incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA) y derechos del archivo. Normalmente el costo alcanza los 13 mil 806 pesos.

Con esto se busca “abrir las puertas aún más para acercar a los ciudadanos y darles la oportunidad de que tomen esas decisiones tan delicadas a cada ciudadano en forma personalizada y en la confidencia de su notario de confianza”, señaló el presidente del Colegio de Notarios, Fernando Gallo Pérez.

El testamento, recordó el gobierno estatal, es una declaración que puede evitar problemas después del fallecimiento de un ser querido.

Por su parte, el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Enrique Ibarra Pedroza, reconoció a los notarios públicos del estado por las acciones emprendidas en septiembre e hizo un llamado a la ciudadanía a utilizar los beneficios del mes, al señalar que el año pasado se hicieron un total de 27 mil 645 testamentos en el estado, de los cuales 18 mil 175 se tramitaron en septiembre, lo equivalente al 65 por ciento.

# Jalisco lleva 3 años con más bosques quemados

ENTRE 2016 Y 2019, SEÑALA CONAFOR

Héctor Castañón exhorta a que el gobierno del estado fije una agenda para detener los efectos de una economía depredadora

AGUSTÍN DEL CASTILLO

**E**n este verano de 2019, Jalisco recuperó su liderato como la entidad del país donde más superficie de bosque se quema. Hasta el 22 de agosto, la entidad registraba 82 mil 561 hectáreas por las que pasó el fuego, lo que le da un parámetro de dudoso orgullo como campeón de la destrucción ambiental: en los años 2016 y 2017 también encabezó ese sector, y solamente en 2018 disminuyó la afectación en relación con otros estados y ocupó el tercer lugar.

De esta manera, de acuerdo a los datos oficiales de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), esta entidad tiene registros de 385 mil 42 hectáreas de bosque, renuevos, pastizales y vegetación secundaria quemadas entre 2016 y 2019, equivalentes a cinco tantos la superficie sobre la que se extiende el área metropolitana de Guadalajara o 68 por ciento la superficie total del vecino estado de Colima.

Estos números, en realidad, son una pésima noticia para una entidad que presume ser la potencia agropecuaria del país: su economía está destruyendo sus bases ambientales, alerta el investigador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) Héctor Castañón.

"El caso nos recuerda de la urgente necesidad de actuar para evitar los incendios en México, ya que el 2019 está siendo uno de los peores años con relación a los incendios forestales. El más reciente reporte presentado por la Comisión Nacional Forestal indica que la superficie afectada por cada incendio que se ha presentado es la más alta registrada en la década. También informa que Jalisco ocupa los primeros lugares en número de incendios registrados, pero el primer lugar entre las entidades federativas en lo que se refiere al total de la superficie afectada. Sabemos que el avance de la ganadería y la expansión de la fron-

**3** Las acciones que se deben tomar para proteger la estabilidad de nuestro medio ambiente son cada vez más urgentes y requieren medidas coordinadas entre todos los sectores sociales y órdenes de gobierno"  
**HÉCTOR CASTAÑÓN**  
**INVESTIGADOR DEL**  
**ITESO**

tera agrícola para cultivos como el aguacate son de las principales razones, pero las afectaciones no se concentran en una sola región, sino que ocurren en distintas áreas del estado, sur, costa, centro y norte", refiere.

"Los incendios tienen un fuerte impacto ambiental por la pérdida de biodiversidad, el aumento en las emisiones de gases de efecto invernadero, la reducción de sumideros de carbono, la alteración del ciclo del agua y la disminución en la fertilidad de los suelos. Estos factores aceleran los procesos de cambio climático o incrementan nuestra vulnerabilidad ante éste. Las acciones que se deben tomar para proteger la estabilidad de nuestro medio ambiente son cada vez más urgentes y requieren medidas coordinadas entre todos los sectores sociales y órdenes de gobierno" sostiene en un análisis que entregó a NTR.

**COMISIÓN PODRÍA SER PARTEAGUAS**

Esta reflexión es a propósito de la instalación de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), presidida por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, que "podría ser un importante parteaguas para articular los esfuerzos locales y nacionales en favor del desarrollo sostenible".

En la sesión de presentación, realizada el viernes 23 de agosto, "el gobernador se vio rodeado de representantes de organismos internacionales, especialistas y funcionarios especializados en el cuidado y manejo sostenible de los recursos, con personajes como Eduardo López Moreno, director de ONU-Hábitat en México; la responsable nacional de la Agenda 2030, Emma Santana, y la representante de la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos del gobierno federal, Martha Delgado. El gobernador



**INTENSO.** Este año resalta por el número de incendios registrados a nivel nacional.

FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA



**EXPONE CASTAÑÓN.** El avance de la agricultura está detrás de los siniestros.

## DE 2016-2019 LAS ESTADÍSTICAS DE LOS SINIESTROS EN JALISCO

| AÑO  | HECTÁREAS DAÑADAS | SITIO NACIONAL |
|------|-------------------|----------------|
| 2016 | 68,264            | Primer lugar   |
| 2017 | 189,814           | Primer lugar   |
| 2018 | 44,403            | Tercer lugar   |
| 2019 | 82,561            | Primer lugar   |

## CONCENTRAN EL FUEGO

Estados que más se han quemado de 2016 a 2019

| ESTADO    | HECTÁREAS AFECTADAS |
|-----------|---------------------|
| Jalisco   | 385,042             |
| Chihuahua | 303,213             |
| Sonora    | 218,929             |
| Durango   | 152,651             |
| Oaxaca    | 137,021             |

se mostró atento a lo que se decía sobre este tema que, en su trayectoria política no ha sido su fuerte".

En su exposición, el gobernador hizo una crítica al Plan Nacional de Desarrollo y puntualizó los temas estratégicos. "Para asegurar congruencia entre lo local y lo nacional, son estos mismos aspectos los que deberían asegurar que se incluyen en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco, que será presentado en su versión final el próximo 6 de septiembre", sostiene Castañón.

"Para entrarle formalmente al tema y estar a la altura de lo que se espera de los gobiernos nacionales y locales, Enrique Alfaro tendría que enfrentar los temas que están provocando los problemas ambientales y que fueron señalados

claramente en la sesión de instalación: uno, detener la expansión urbana y sus afectaciones ambientales e hídricas; dos, desincentivar el uso del automóvil particular y favorecer el uso del transporte público; tres, detener la expansión de la frontera agrícola en coordinación con la Federación; cuatro, frenar y remediar la contaminación industrial del río Santiago y el lago de Chapala; cinco, regular la demanda de agua en las principales ciudades; seis, fortalecer instrumentos económicos y fiscales ambientales para el financiamiento de políticas en la materia, y siete, fortalecer el sistema estatal de áreas naturales protegidas y la observancia de los ordenamientos ecológicos con un sólido sistema de justicia ambiental", enumera el también activista social y urbano.

"Esto implica un giro en muchas de sus políticas y proyectos en donde ha ignorado las advertencias sobre los impactos ambientales. El reto está ahí, es más urgente que nunca y puede ser un inicio para ensayar una política en donde el crecimiento económico esté en equilibrio con la conservación ambiental y la justicia social. Las y los jaliscienses no podemos esperar menos que esto", concluye.



# Albergues para niños operan como 'negocio'

## SIN GARANTÍA DE VOLVER A CASA

El asesor legal de la asociación Por Nuestros Niños señala que el gobierno carece de recursos para cuidar a los cerca de 7 mil menores separados de sus familias



ADRIÁN MONTIEL

**P**ese a que las leyes mexicanas y una convención internacional obligan a los adultos a que las niñas, niños y adolescentes (NNA) no sean separados de sus familias, los albergues dificultan los procesos para la reintegración de sus hogares pues representan “un negocio”, aseguró el asesor legal de la asociación Por Nuestros Niños, José Gustavo Pimienta Ruiz.

De acuerdo con Pimienta Ruiz, el gobierno de Jalisco cuenta con espacios y personal limitados para cuidar a los cerca de 7 mil niños que, por orden de autoridades judiciales o administrativas, están separados de sus familias.

Sin embargo, para que los NNA regresen con sus padres o familiares, los defensores y sus mismos padres se enfrentan a la burocracia del estado y de albergues públicos y particulares subsidiados con recursos públicos.

“Hay trabas para que los menores se reintegren a sus hogares” pues, de acuerdo con Pimienta Ruiz, los albergues retrasan el proceso pues cada infante representa un ingreso proveniente de recursos del gobierno.

Aseguró que albergues de todo tipo omiten o desconocen los li-



ALFONSO HERNÁNDEZ

**CIFRAS.** El porcentaje de niños, niñas y adolescentes que regresan con sus padres es de apenas 10 por ciento.

neamientos y protocolos para acompañar a las NNA.

Además, carecen de autoridad para retener a los infantes; “en la legislación no hay un precepto legal que diga que se deba separar a los niños de sus familias, pues se pierden los lazos”.

### SIGUEN EN ALBERGUES

Pese a las denuncias que ha interpuesto la asociación Por Nuestros Niños, el porcentaje de NNA que regresan con sus padres es de apenas 10 por ciento. El resto, de tres años en adelante, continúan habitando en albergues.

El derecho a la familia se en-

cuentra en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. El Artículo 22 advierte sobre su derecho a vivir en familia.

La Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco también previene sobre el interés superior de las NNA a mantener relaciones familiares con sus padres y familiares.

En tanto, la Convención sobre los Derechos del Niño, firmada por el estado mexicano en la década de los años 90, establece que los países firmantes respeten el derecho del niño a preservar su identidad, incluida la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares.

# Llega a Jalisco dengue recargado

FERNANDA CARAPIA

El mosquito aedes aegypti llegó reforzado. El virus de dengue que porta es más grave y agresivo, informó el investigador de la UdeG, Esteban González Díaz.

Se trata de un serotipo distinto al que venía atacando en Jalisco, lo que hace que toda la población quede vulnerable, pues se perdió la inmunidad.

“El dengue que tenemos actualmente es un serotipo 2, cuando tuvimos mucho serotipo 1. Significa que las personas no tenemos la inmunidad específica para este tipo de virus que está circulando”, refirió.

A esto se suma la automedicación y la poca cultura de la población para acudir al médico ante un malestar, lo que complica la enfermedad y tratamiento.

“No sabemos cuál es la respuesta ante el serotipo que está circulando, las personas pueden evolucionar de un cuadro de dengue con signos de alarma a un cuadro de dengue gra-

ve que tienen mayor riesgo que requieran de hospital y de muerte. Debemos educarnos para recibir una atención médica oportuna y adecuada”.

Los enfermos deben recibir tratamiento antiinflamatorio, someterse a un control clínico y laboratorio, además de tener precauciones en casa para evitar el contagio a otras personas.

De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) se han registrado dos muertes de fiebre por dengue, y mil 204 casos de esta enfermedad en el Estado, de los cuales 924 son clásicos y 280 hemorrágicos, lo que ubica a Jalisco en el cuarto lugar nacional.

Ezequiel Magallón Gastélum, director del Instituto Regional de Investigación en Salud Pública del CUCS, señaló que el incremento de casos es resultado de la desatención y falta de medidas preventivas de la sociedad ante el riesgo que representa la proliferación de mosquitos en el temporal.

## Variopinto...

Existen 4 serotipos del virus del dengue.

- El serotipo 2 es más agresivo y sólo se detecta con pruebas de laboratorio.
- Los síntomas son: fiebre, dolor de cuerpo, cabeza, articulaciones y detrás de los ojos, y salpullido.
- Un mosquito infectado con el virus del dengue puede infectar hasta a cuatro personas durante su etapa de

alimentación –cuando pica en busca de sangre– y antes de que pueda dejar sus huevecillos y morir.

- Un mosquito puede poner 100 huevos en tres días.
- Una persona que ya tuvo dengue no puede volver a tener, sin embargo, si se trata de otro serotipo, puede infectarse nuevamente.

## COMBÁTALO

- No deje cubetas, vasos o recipientes que puedan acumular agua limpia. Hasta una hoja de un árbol con agua puede ser criadero de mosquito.
- Descacharrice patios y azoteas.
- Si hay un enfermo en el hogar, debe de estar aisla-

do mediante un pabellón o mosquitero.

- Es indispensable que toda la familia use repelente para evitar contagio.
- Si un mosquito virgen pica a una persona infectada, este contrae el virus y puede contagiar a personas cercanas.

## ANTE MUERTES

# Llaman expertos de la UdeG a prevenir dengue

EZEQUIEL CRUZ

Luego de que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) diera a conocer el lunes que dos personas murieron en el estado tras enfermar de dengue, expertos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) llamaron ayer a intensificar la prevención de esta infección causada por el mosquito *Aedes aegypti*.

“No hay una sola herramienta si la ciudadanía no participa, no se hace responsable de su hogar, de los criaderos que genera y produce (...) El mosquito va a estar presente donde haya un recipiente o contenedor que esté acumulando agua al menos ocho días”, puntualizó el director del Instituto Regional de Investigación en Salud Pública del Centro Universitario de Ciencias



**SEGÚN ESPECIALISTAS.** Si la ciudadanía no participa en el combate al dengue, éste no prosperará.

HUMBERTO MUÍZ

de la Salud (CUCS), Ezequiel Magallón Gastélum.

El experto añadió que los insecticidas no son la solución para eliminar al mosquito, pues no exterminan del todo al insecto, ya que sus huevos permanecen en domicilios y demás sitios.

Hasta la semana epidemiológica 33, Jalisco registró mil 204 casos (924 del tipo clásico y 280 del hemorrágico); en 2018, para estas fechas, sólo se contabilizaron 311 enfermos.

Por su parte, Esteban González Díaz, profesor investigador del Instituto de Patología Infecciosa y Experimental del CUCS, resaltó la importancia de un buen tratamiento ante el dengue, pues así se disminuye la mortalidad en uno por ciento.

Según el experto, los enfermos deben recibir tratamiento antiinflamatorio, someterse a un control clínico y laboratorio, además de tener precauciones en casa para evitar el contagio a otras personas.



www  
ntrguadalajara.com  
**NTR**  
MEDIO DE COMUNICACIÓN



TIPO DOS

# En aumento el dengue

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

**Quienes padecen diabetes mellitus, hipertensión, enfermedad renal, obesidad y embarazadas son los más propensos**

**E**n Jalisco circulan tres serotipos de dengue, el tipo dos ha ocasionado un aumento importante en las últimas semanas de enfermos graves y agresivos del virus; los más afectados son quienes padecen diabetes mellitus, hipertensión, enfermedad renal, obesidad y embarazadas.

En el último mes, los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG) han visto un incremento en el número de casos con dengue hemorrágico o severo.

El médico especialista del HCG e investigador del Instituto de patología infecciosa del CUCS, Esteban González Díaz advierte que estas personas tienen mayor riesgo de "Ponerse de gravedad que requieran de hospital o inclusive, aunque el dengue bien manejado tiene un riesgo de

Los enfermos deben recibir tratamiento antiinflamatorio, someterse a un control clínico y laboratorio, además de tener precauciones en casa para evitar el contagio a otras personas.

mortalidad del uno por ciento, tienen el riesgo de muerte".

El llamado a la población en general a tener una educación en su salud en dos aspectos sobre este problema de salud que año con año se repite: primero, eliminar el vector en el hogar, y dos, acudir al médico para ofrecer el tratamiento de manera oportuna.

"Tenemos la oportunidad siendo buenos pacientes, siendo buenos ciudadanos hacer las cosas bien, si yo detecto que hay muchos mosquitos vamos haciendo acciones sobre eso, si yo detecto un cuadro clínico sospechoso de esto vamos eliminando cortando la transmisión" para evitar que la comunidad enferme.



**Esteban González Díaz, especialista del CUCS.** FOTO: AGAPITO ESPINOZA

Explicó que una persona que ya tuvo dengue desarrolla inmunidad a la enfermedad, pero en caso de ser picada por otro serotipo de mosquito, genera la inmunomodulación, es decir, que los síntomas se presentan con más agresividad.

Lamentó que una persona enferma de-

cida quedarse en casa y no acudir al médico, esto comportamiento podría traer complicaciones como deshidratación ocasionando una baja en las plaquetas en la sangre; inflamación del cuerpo, que puede complicar el funcionamiento de otros órganos vitales.

## Responsabilidad social vs dengue

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

**Especialistas de** la Universidad de Guadalajara (UdeG) llaman a la responsabilidad social para prevenir la enfermedad del dengue, un problema de salud que va al alza en Jalisco.

Señalan que, la ciudadanía ha minimizado las acciones de prevención, y el uso de insecticida para fumigar en colonias no es la solución para erradicar el vector *Aedes Aegypti*.

El director del Instituto Regional de Investigación del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Ezequiel Magallón Gastélum, subrayó "No hay una sola herramienta si la ciudadanía no participa, no se hace responsable de su hogar de los criaderos que generan, de los criaderos que producen al arrojar a la azotea todos los desechos toda la basura".

El acumular agua en objetos por lo menos en ocho días, mencionó que, es un elemento propicio para generar criaderos del vector, y con las condiciones climáti-



**Ezequiel Magallón Gastélum.** FOTO: AGAPITO ESPINOZA

cas (calentamiento global y el efecto invernadero) facilita la reproducción del vector en sus cuatro serotipos, actualmente circula el uno, dos y tres, este último considerado el más grave.

Los especialistas de la UdeG hicieron un análisis de la responsabilidad ciudadana del brote de dengue en la Zona Metropolitana de Guadalajara.





# DENGUE:

## De 311 en 2018 a mil 204 casos este año

[ Ignacio Pérez Vega ]

**Y**a van 1,204 casos de dengue registrados en Jalisco. En las últimas cuatro semanas se duplicaron los padecimientos de personas con síntomas graves, quienes en años anteriores ya habían estado enfermos de dengue tipo 1 y que ahora padecen dengue serotipo 2, informó el profesor-investigador del Instituto de Patología Infecciosa y Experimental del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) Esteban González Díaz.

Este año se disparó la cifra de casos de dengue, ya que en 2018 hubo 311 casos acreditados y en 2017

hubo 335 enfermos. Hasta el momento se registran dos muertos: un varón de 60 años, en Guadalajara, y una mujer de 86 años, en Zapopan.

“Si tú ya tuviste un cuadro de dengue, existe la posibilidad de que tengas anticuerpos que te protejan, pero si cambia el serotipo, lo más probable es que tengas una inmuno-amplificación y que esto no te proteja, sino que facilite que el cuadro sea más agresivo”, señaló González Díaz.

Esteban González también es médico en los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG) y recordó que los síntomas de alarma, en el caso de dengue son: dolor abdominal, náuseas,

vómito importante y fiebre.

“Lo que sí podemos decir es que clínicamente los pacientes están llegando con más datos de alarma y con más cuadros de gravedad. Estamos viendo por lo menos el doble de pacientes con mayor severidad”, indicó.

El médico refirió que los casos de dengue se agravan en las personas que ya padecían otras enfermedades, como diabetes, daño renal, cardiopatía, VIH, cáncer o que están embarazadas o tienen obesidad.

Jalisco ocupa el tercer lugar nacional por número de enfermos de dengue, con 13, el 1% del total nacional. El líder en el país es Veracruz y le sigue el estado de Chiapas.

### Mosquito

- Es de color negro o café oscuro y tiene rayas blancas en las patas.
- Vive en interiores. Adhiere sus huevecillos en recipientes o cualquier reservorio con agua limpia.
- No se aleja más allá de 100 metros de su criadero.
- Puede transmitir dengue, chikungunya o zika.
- Se alimenta cada tres días.
- Pican preferentemente al amanecer y al anochecer.

El gobierno de México envió tarde a Jalisco el dinero para las brigadas de erradicación del mosquito. Eso, combinado con un ciclo natural del mosquito que este año ha sido más prolífico, y contribuyó al aumento en casos detectados.



### Lava

Lava con cepillo cubetas, tinacos, floreros, piletas, cisternas, bebederos de animales y cualquier otro recipiente que sirva para almacenar agua.

Con esta acción eliminarás los huevecillos que se encuentren en las paredes de los recipientes.



### Tapa

Tapa todo contenedor u objeto que pueda acumular agua como tambos, cubetas, cisternas, piletas, tinacos, floreros y bebederos de animales.

Con esta acción evitarás que los mosquitos depositen sus huevecillos en las paredes de los recipientes.



### Voltea

Voltea todos los objetos que puedan acumular agua y servir de posibles criaderos para el mosquito tales como cubetas, cacerolas, envases de vidrio o plástico, baldes.

Con esta acción evitarás la acumulación accidental de agua y que los mosquitos depositen sus huevecillos en las paredes de los recipientes y se desarrollen.



### Tira

Tira todo aquel objeto que pueda acumular agua y que no sea de utilidad como: botellas, llantas, latas, trastes, cacharros, corcholatas, cualquier otro objeto que acumule agua y no se necesite.

Con esta acción se elimina una gran cantidad potencial de criaderos, impactando significativamente en el número de mosquitos que pueden desarrollarse.



## La Premier 12 dejaría a Jalisco derrama de 25.5 mdd

**[ Notimex ]**

♦ El Comité Organizador del Premier 12 anunció este lunes que el evento dejaría una derrama económica de 25.5 millones de dólares para el Estado de Jalisco.

Xavier Orendáin de Obeso, presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, aseguró que Jalisco y Zapopan son mucho más que fútbol.

“Guadalajara y Zapopan son más que fútbol, también es beisbol y otros deportes. Estimamos que el evento generará 600 millones de pesos en los días de realización y podremos mostrarles a los visitantes que vengan a disfrutar nuestras fiestas por el Día de Muertos, el Sector del Comercio, Industrial y Agroindustrial estarán listos para todos aquellos que nos visiten”.

Salvador Quirarte Villaseñor, presidente del Comité Organizador del Premier 12 Value en Guadalajara, comentó que el evento refrendará a Jalisco como la casa

del beisbol en nuestro país.

“El slogan de que Jalisco se ha convertido en la capital latinoamericana de beisbol es verdadero, gracias a que realizamos el Clásico Mundial de Beisbol en 2017, la Serie del Caribe 2018 y en esta ocasión el Premier 12, por ello, estimamos una derrama económica muy importante, la cual será superior a los 25 millones de dólares, entre servicios, hotelería, restaurantes, etcétera”, dijo Quirarte Villaseñor.

El presidente municipal de Zapopan, Carlos Lemus manifestó que el municipio está de fiesta con este evento beisbolero.

“Estamos de manteles largos al presentar el preolímpico de beisbol a celebrarse en un estadio de Zapopan por la derrama económica, los visitantes y, justo para este evento, tendremos listo un estacionamiento en el Centro Integral de Servicios de Zapopan, mismo que tendrá 900 cajones disponibles para todos aquellos que asistan al inmueble” sentenció el

municipio.

Anuncian precios y premios

Los abonos para el Premier 12 Value en Guadalajara continúan a la venta a través de plataformas digitales de Charros de Jalisco, como la página de internet, así como la aplicación móvil; además de las oficinas del Estadio albi azul.

Al mismo tiempo, la Confederación Mundial de Beisbol y Softbol (WBSC por sus siglas en inglés), informó que el organismo repartirá poco más de 5.2 millones de dólares a los equipos que participen en el certamen clasificatorio a Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

El primer lugar se embolsará 1.5 MDD, el segundo ganará 750 mil dólares, el tercer 500 mil y del séptimo al decimosegundo lugar se les dará 180 mil dólares; además, por cada juego ganado en la primera ronda se darán 10 mil dólares por equipo, en super ronda 20 mil y al primer lugar de la ronda inaugural 20 mil dólares adicionales.

## SALUD CAMBIO DE SEROTIPO

# Expertos de la UdeG prevén cuadros más graves de dengue

El repunte de casos de dengue en Jalisco presenta cuadros más graves por el cambio de serotipo del virus que circula en la Entidad, advirtieron especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Esteban González, investigador del Instituto de Patología Infecciosa y Experimental del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, explicó que en Jalisco circulaba el serotipo uno, lo que cambió este año en el que la mayoría de los cuadros corresponde al tipo dos del virus.

“El paciente puede evolucionar con un cuadro más severo. El dengue que tenemos actualmente es un serotipo dos, cuando tuvimos mucho serotipo uno, lo que significa que las personas no tenemos la inmunidad específica para este tipo de virus que está circulando”, explicó.

Recomendó a las personas que presenten síntomas como fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular, articular y detrás de los ojos, no automedicarse y acudir a recibir atención para prevenir complicaciones.

Añadió que un cuadro de dengue bien manejado implica un bajo nivel de mortalidad, pero el riesgo aumenta si el paciente presenta alguna enfermedad crónica como diabetes o hipertensión.

El doctor González Díaz insistió en que, sin la participación comunitaria de limpieza, las acciones de las autoridades serán insuficientes. Apuntó que las fumigaciones no pueden ser la principal estrategia de combate, pues sólo matan a los insectos en vuelo y no eliminan las larvas ni criaderos.

Los académicos comentaron que los mil 204 casos y las dos defunciones por complicaciones de esta enfermedad, confirmadas por la Secretaría de Salud del Estado, se encuentran dentro de los niveles cíclicos de incidencia y descartaron que haya condiciones para declarar algún tipo de alerta sanitaria.

## VUELA

### Alcance del virus

Los municipios con mayor número de casos de dengue confirmados son: Guadalajara con 351, Zapopan con 147, Puerto Vallarta con 103, Sayula con 77 y Autlán de Navarro con 66.

Jalisco ocupa el tercer lugar nacional por número de enfermos de dengue y el sexto lugar por tasa, 14.54 por cada 100 mil habitantes.

ASOCIACIONES CIVILES LA CONSTRUCCIÓN DEL LUGAR SE HARÁ EN ALGÚN MUNICIPIO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

La sede de este recinto, en lugar por definir, triplicará el número de despensas a los necesitados

El edificio operará en tres meses y tiene el respaldo de Dulces de La Rosa y el ITESO



La nueva planta procesadora que planea abrir el Banco Diocesano de Alimentos en la Zona Metropolitana de Guadalajara y que operará en tres meses, tendrá un costode entre 30 y 40 millones de pesos (MDP) y una extensión de dos hectáreas para su construcción. Julio Acevedo, vicepresidente del Consejo del Banco de Alimentos, comentó que aún se trabaja en la definición del lugar, pues se cuenta con un terreno, sin embargo se espera que se done por algún ayuntamiento en las periferias de la ciudad.

La asociación cuenta con un terreno que costó 14 millones de pesos. Sin embargo, Acevedo señaló que, en caso de decidirse que este lugar no es óptimo para el proyecto, se va a vender y se invertirá en la nueva planta.

El proyecto cuenta con la asesoría de la empresa dulcera De la Rosa y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Ya en operaciones, la planta tendrá la capacidad para entregar comida a 60 mil familias al mes, incluyendo fruta deshidratada, salsas o jugos para evitar el desperdicio.

Con la nueva sede del banco, se busca que las donaciones de alimentos que lleguen sean en su mayoría directamente del campo en lugar del Mercado de Abastos. Esto, para evitar que el alimento se eche a perder y llegue directamente al banco.

Actualmente el Banco de Alimentos recibe 950 toneladas de donaciones al mes, de las cuales el 20% no se utiliza por ser alimento en mal estado o descompuesto.

Héctor Castro Cortés, gerente de operaciones del almacén, comentó que estos alimentos podrían ser aprovechados "implementando otros procesos, tomar decisiones desde el momento que ingresan teniendo la línea de producción adecuada, pensando en deshidratadores o mermeladas", dijo.

En los primeros siete meses del año el Banco Diocesano de alimentos ha beneficiado a 71 mil 516 personas, y en lo que va del año se han entregado 190 mil 270 despensas por parte de la asociación.

## Nueva planta del Banco de Alimentos costará 40 MDP



CIFRAS. El Banco Diocesano de Alimentos capta 950 toneladas de alimentos al mes, pero 20% se tiran por estar echados a perder.

### Orden interno, objetivo del nuevo Consejo

El nuevo Consejo Directivo del Banco Diocesano de Alimentos, el cual es presidido por el empresario José Luis González Rigo, pondrá atención en las necesidades internas de las instalaciones del Banco para mejorar la ayuda.

"Primero que todo vamos a laborar en reestructurar, se estaban haciendo muy bien las cosas pero había falta algo más", comentó González Rigo.

Aseguró que en los consejos persiste un interés en combatir la desnutrición de las personas más marginadas del Estado.

Uno de los planes de la nueva administración de este banco es tener una sede "más ordenada donde hagamos mejor las cosas y donde se pueda hacer cierta transformación de los alimentos para que sean más nutritivos".

COLABORAN 80 PERSONAS



TRABAJO. La mayoría de la gente que ayuda al Banco separa los productos.

### Voluntarios apoyan y reciben despensas

En el Banco Diocesano de Alimentos hay cerca de 80 voluntarios al día y de estos, cerca de 30% acuden constantemente a trabajar a cambio de una despensa.

"(Los motiva) primero la labor que tiene el banco y ellos también son beneficiarios, porque al final ellos son voluntarios y los apoyamos con una despensa", comentó Héctor Castro Cortés, gerente de operaciones del almacén de la asociación.

Los voluntarios laboran, en su mayoría, en la separación de los productos que llegan al banco.

Lina Esther Ramírez tiene cuatro hijos y desde hace un año acude a hacer voluntariado al Banco de Alimentos a cambio de una despensa. "Vine por necesidad, porque me ayuda con mis

hijos, con la despensa que me ayuda día a día con la comida", comentó.

La despensa por la que Lina trabaja desde 7 de la mañana hasta las 3 de la tarde, está conformada desde jabón y pan, hasta frutas, verduras y lácteos. Le dura entre dos días y una semana.

Cynthia Barajas participa como voluntaria en el Banco desde hace dos años. "Mi mamá venía a trabajar aquí, me invitó y desde entonces estoy aquí", relató.

La joven es madre soltera de un niño de tres años y señaló que lo que recibe por su voluntariado es de mucha ayuda. Además asegura que el voluntariado le ayuda a distraerse, e incluso, le ha permitido "encontrar buenas amistades".

### CAPACITAN A MIL FAMILIAS EN TALLERES

Con el programa "Comer en Familia" y las capacitaciones

que realiza el área de nutrición del Banco Diocesano de Alimentos, se busca que al menos mil familias este año aprendan a comer sanamente, lo que representa un pro-

medio de cuatro mil 700 personas.

"Se va a promover en las comunidades un recetario de 362 días donde diariamente se va a preparar la comida ahí, para que ellos lo repliquen con su familia y promuevan los valores y la sana ali-

mentación", comentó Marcela García de Anda, gerente de desarrollo social de la asociación. Las capacitaciones se enfocan en enseñar a la gente a hacer recetas que permitan incrementar el valor nutricional de las despensas.

### Se incrementan "padrinos"

Entre enero y julio de 2018, el programa "Uniendo Manos" del Banco Diocesano de Alimentos, el cual recibe donaciones de "padrinos" para subsidiar la despensa para una familia, recibió 100 solicitudes de ayuda. Para este año, se sumaron 53 "padrinos" más en ese mismo periodo de tiempo para un total de 153.

Julio Acevedo, vicepresidente del Consejo del Banco de Alimentos, estimó que de las más de 71 mil personas beneficiadas en el primer se-

mestre de 2019, alrededor de 10% son apadrinadas.

Sin embargo, Olga Ramírez, directora del Banco de Alimentos, comentó que "nunca es suficiente, siempre hacen falta padrinos para poder llegar a más comunidades", afirmó.

La organización también atiende a 230 comunidades y 110 instituciones como asilos, comedores, casas hogares y centros de rehabilitación, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara.



Piden reivindicar residencias de adultos mayores

# Sin miedo a asilos

Expertos afirman que falta atender la necesidad social, no sólo la física

KATIA DIÉGUEZ

Una residencia donde ofrecen atención médica, actividades sociales, espacios de recreación y de ejercicio no debería significar culpa, sino una manera más de atender y garantizar calidad de vida para los adultos mayores.

Esa es la visión de expertos, quienes aseguran que en México aún persiste la idea de que una residencia para ancianos significa que los familiares no se quieren hacer cargo de ellos y en realidad debería de ser visto como una manera de darles cariño.

“No somos un tiradero de viejitos, somos un complemento de lo que las familias pueden hacer por el adulto mayor”, explicó Alejandra Ruiloba, una de las directoras de la residencia Villa Plata.

“Hay que desmitificar que las residencias para adultos mayores son tristes, lúgubres, donde hay maltrato, donde no hay asistencia mé-



■ Las residencias para adultos mayores no sustituyen los cuidados de los familiares, son complementarias.

dica, donde es un castigo estar ahí”, indicó.

En Jalisco, el 7 por ciento de la población tiene 65 años o más, es decir, hay 605 mil 803 adultos mayores; pero en 30 años, la población se duplicará y el 13 por ciento será anciana.

Por ello, en el marco del Día del Adulto Mayor celebrado hoy, las instituciones como Villa Plata insisten con que pedir ayuda para la atención de los más grandes es algo que se debería de normalizar.

Además, en ocasiones la atención para ellos se concentra en las necesidades físicas: medicinas y atención médica, pero los adultos mayores tienen también necesidades sociales, intelectuales, emocionales y espirituales como cualquier persona, que deben de ser atendidas diariamente.

“Por querer abarcar todo (los familiares) no abarcamos lo que ellos necesitan; sin embargo existimos profesionales que lo podemos hacer mil veces mejor que lo que quizá



■ Expertos hacen hincapié en no descuidar las necesidades sociales.

tú puedas hacerlo en casa”, agregó Ruiloba.

Aún así, la atención para aquellos que no cuentan con recursos es limitada, y a pesar de que la nueva administración arrancó con seis programas, no abarcan ni el 10 por ciento de la población.

MURAL publicó la semana pasada que los apoyos sólo alcanzan para el 8 por ciento de los adultos mayores jaliscienses y se concentran en entrega de productos como andaderas, anteojos y suplementos alimenticios.



Pagó el Congreso \$45 mil anuales de estacionamiento

# Abren la subasta de autos inútiles

El Legislativo aprobó que no sólo sus empleados pujan por las unidades

MARTÍN AQUINO

Es un hecho. Cuatro de cinco automóviles inservibles que tiene el Congreso del Estado serán subastados, y el proceso será abierto a todo público en lugar de sólo empleados de base como se consideró inicialmente.

MURAL publicó el domingo que, el Legislativo, está derrochando la suma de 45 mil pesos anuales por pensión de estacionamiento para cinco autos Nissan Platina 2008 que, desde noviembre de 2015, están descompuestos.

La Comisión de Administración del Legislativo aprobó ayer subastar cuatro de los cinco vehículos, y uno sería reparado.

Óscar Arturo Herrera, presidente de la Comisión, explicó que se optó por abrir al público el proceso de venta de los automotores para no



■ En el estacionamiento de Colón se guardaban los platina.

incurrir en alguna anomalía, pues se había planeado que este procedimiento sólo estuviera dirigido a personal de base de la Asamblea, y eso hubiera significado discriminación.

“Todo mundo podrá participar en la subasta, no podemos discriminar a nadie; también los diputados, si Andrés Manuel (López Obrador) quiere unirse a la subasta, también pueden”, refirió.

“La idea es deshacernos (de los Platina) porque no queremos ya seguir pagando la pensión (...). Vamos a recu-

perar algo que pueda servir para algo más productivo (...), ya lo que queremos nosotros es deshacernos de esos vehículos para no tener que pagar (estacionamiento), no queremos que haya más daño (a finanzas del Congreso), por eso estamos procediendo de esta manera”.

Los cuatro vehículos que serán subastados serán vendidos entre 4 mil y 6 mil 900 pesos, por lo que el Legislativo podría recuperar con este proceso máximo 23 mil 100 pesos.

En la misma Comisión se

aprobó pagar 2.2 millones de pesos al ex trabajador Alfonso Chen Chi, quien ganó un laudo laboral contra el Congreso por despido injustificado ocurrido en 2013; además, se autorizó exentar a una trabajadora que está asignada con el diputado panista Gustavo Macías, de la obligación de registrar hora de entrada y salida del empleo.

Se trata de Verónica Marín Rangel, quien tiene nombramiento de auxiliar administrativo y percibe 30 mil 694 pesos brutos al mes.

Al preguntar al diputado Herrera sobre la justificación que se dio para no obligar a la trabajadora a checar ingreso y salida, el legislador indicó que no hubo alguna.

“No nos deben dar ningún argumento”, indicó.

“Depende del diputado, tendrían que encuestar al diputado (Macías) para que, el diputado, les argumente cuáles son las tareas que él le está proporcionando al trabajador que está exentando”, agregó Herrera cuando se le cuestionó cómo garantizar que Marín Rangel realmente trabaje.

## MC, PAN Y PRI

### En el Congreso no hay planes de protección

JESSICA PILAR PÉREZ

**A**nte la venta de la Villa Panamericana, en el Congreso del Estado no tienen planes de emitir o presionar para la aprobación de un decreto de protección en la zona El Bajío, por lo que esperarán que otros entes lo hagan.

Al preguntar a coordinadores parlamentarios de las bancadas sobre si cuentan con alguna propuesta al respecto, respondieron que estudiarán el tema, pero no hay nada concreto.

Tras darse a conocer la intención de venta del inmueble, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, indicó que, entre otros asuntos, se requiere un decreto de protección para El Bajío para dar aval a la operación comercial.

En Movimiento Ciudadano (MC), su coordinador legislativo, Salvador Caro Cabrera, adelantó que estarán atentos y abiertos a cualquier iniciativa.

“Es una buena oportunidad para evaluar el entorno del bosque La Primavera y los puntos críticos del área metropolitana, donde se requiere algún tipo de declaratoria, lo que implica evaluar todas las aristas en el tema”, acotó.

Gustavo Macías Zambrano, coordinador del *blanquiazul*, añadió que destinar el complejo para vivienda no es apropiado: “Si el Congreso necesita hacer algo o puede hacer algo, (lo hará); lo que sí es que el destino (de vivienda) no es el más adecuado por la necesidad que tenemos, por lo que representa la zona de El Bajío”.

Por su parte, la coordinadora del *tricolor*, Mariana Fernández Ramírez, aclaró que una posible declaratoria le compete al Ejecutivo.

Mientras, la priísta recordó que en el Legislativo ya se aprobó un exhorto al Ejecutivo para que proteja la zona del cerro El Tajo y sus áreas cercanas, incluido El Bajío.



ALFONSO HERNÁNDEZ

**BOSQUE.** Según Caro, las iniciativas serán una oportunidad para revisar el entorno de La Primavera.

### CONDICIONANTE

- Para dar su aprobación a la venta de la Villa Panamericana, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, propone un decreto de protección para El Bajío



## Con niveles de deuda sostenibles

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Jalisco tiene** niveles de deuda sostenibles, declaró el diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado respecto a la investigación de la Organización Editorial Mexicana (OEM) de la deuda de los estados que tardarán varios años en pagar.

Para el Presupuesto de Egresos del Estado para el 2020, que aún no se presenta por el Ejecutivo Estatal, pero por pláticas no se contempla nuevo endeudamiento, no nuevos impuestos, ni incrementos en los que ya se tienen, añadió.

El próximo viernes sostendrá una reunión con el Secretario de Hacienda del Estado, Juan Partida para ver lo relacionado al techo financiero.

La ley contempla que cuando se quiere un proceso de endeudamiento, sólo lo podrá hacer si los recursos que va a obtener son para inversión productiva: "Caso que hicimos con la última aprobación en Jalisco que fue para ciertos temas de inversión productiva".



**Ricardo Rodríguez**, presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso.

**En cuanto** al último crédito solicitado por el Gobernador Enrique Alfaro por 5 mil 200 millones de pesos ya informaron que se concluyó el proceso y se adjudicaron y se concursaron el endeudamiento autorizado por el Congreso del Estado.

## Pagan servicios que no funcionan

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**Municipios pagan** por servicios que no funcionan como es el caso del alumbrado público. La Comisión de Hacienda, rechazó la solicitud de 2 ayuntamientos para comprometer participaciones futuras para el pago del servicio de alumbrado público.

El presidente de la Comisión de Hacienda, diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, destacó que el modelo de los PPS (alianza público-privada) que está haciendo crisis en municipios a nivel nacional y que en Jalisco también de registra, caso de Tonalá que tiene que pagar por su servicio de alumbrado, pero el municipio está apagado. El único caso de que funciona es Guadalajara.

"Adicionalmente creemos que no es el esquema más conveniente, mismo que se ha venido utilizando no sólo en Jalisco sino en todo el país. El pago es obligado porque es a través de un fideicomiso en donde las participaciones llegan a él, se auto cobran y

**Lo que** están haciendo desde la presidencia de la Comisión es orientar a los municipios de que no usen este modelo, hay otros que con una seguridad jurídica les puede funcionar.

las diferencia se le manda a los ayuntamientos, además hay lugares donde el servicio no funciona pero las empresas siguen cobrando", explicó el legislador.

Jocotepec y Poncitlán fue a quienes se les rechazó la petición, ya que comprometía en el caso de Poncitlán sus ingresos por 15 años y a Jocotepec se destinarían hasta el 29% de sus participaciones federales.

Desechó las solicitudes de Poncitlán y Jocotepec para destinar parte de los recursos financieros que les serían asignados, para solventar mensualmente a las empresas que prestan el servicio de alumbrado en sus calles.

El legislador, indicó que se rechazó porque carecen de requisitos técnicos y legales.

Se tienen municipios que no cuentan con el servicio pero debido al modelo de arrendamiento con la empresa, que incumple con la prestación del servicio, sin embargo, debido a las condiciones legales y el funcionamiento del fideicomiso que se crea, el ayuntamiento debe continuar con el pago.

COLECTIVOS PLANTEAN CREAR UN CONSEJO

# Avanzan los acuerdos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**El tema sería para que sea 72 horas el tiempo para la declaratoria de ausencia en personas desaparecidas**

**A**vanza el acuerdo para que quede en 72 horas la Declaratoria de Ausencia de Personas Desaparecidas, señaló el diputado Jorge Eduardo González Arana, presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, que indicó que colectivos de personas desaparecidas que trabajan en la nueva legislación plantearon crear un Consejo o formar parte donde está la Fiscalía Estatal y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para tener las atribuciones de solicitarles información a ambas dependencias y tener la certeza de que cumplen con los protocolos.

González Arana, dijo que los colectivos Por Amor a Ellxs y FUNDEJ trabajan en la normatividad, ya que concentran el 80 por ciento de los casos de desapariciones,

Los colectivos quieren conmemorar en esta semana un día a los desaparecidos.

cuentan con mucha información, documentada y científica.

Dijo que el retraso para sacar la ley para personas desaparecida es ajeno a la Comisión que preside. "Está en manos de los colectivos porque son ellos quienes viven directamente la problemática.

Cuando se tenga la base se presentará a los diputados y resto de colectivos. Se tiene el 40 por ciento ya definido, inamovible, sin modificaciones", apuntó.

"Porque inclusive había quien proponía hasta cambiarle el nombre a esta ley. Lo que se quiere es que argumenten y propongan".

La próxima semana, estima estarán en condiciones de presentar como quedará.

En dos sesiones más se tendrá listo y de ahí vendrán propuestas y se pondrán en la mesa.

"Estamos hablando de 3 normas que tienen que ver con la ley de desapareci-



**Jorge Eduardo González**, presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios. CORTESÍA

dos, otra con la declaración de ausencia y la otra con posibles modificaciones al código Civil. Mientras no sea una ley no se podrá modificar el código Civil", aclaró el legislador.

Actualmente está en 72 horas la declaratoria de Ausencia. "que seguramente por las discusiones, por distintas propuestas que se han tenido, se consi-

dera que 72 horas es suficiente que obedece a un cuestión técnica, aunque hay personas que tienen meses o años en ese entendido", refirió. Los colectivos tienen mucha información, documentada de tipo científico.

Tenemos que poner en la balanza ¿queremos algo rápido, algo exprés o algo bien hecho?".





**APRETADOS.**  
Según los diputados, hay jaliscienses que merecen estar en el muro de honor del Congreso y ya no caben más nombres.

# Diputados quieren estrenar curules

**HAY RECURSOS PARA LAS ADECUACIONES, AFIRMAN**

Los legisladores también desean cambiar el sistema de votación y modificar el muro de honor, las pizarras electrónicas y hasta los baños



**JESSICA PILAR PÉREZ**

**L**as curules de los 38 legisladores del Congreso de Jalisco así como el sistema de votación del recinto legislativo serán modernizados.

Ya que afirman que hay recursos disponibles, los legisladores también pretenden hacerlo con el muro de honor, las pizarras electrónicas y hasta los baños.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso, Salvador Caro Cabrera, puso el tema a discusión al señalar que en general el recinto legislativo no está en condiciones óptimas y que las curules son añejas.

"Las curules por ejemplo, no les tengo qué decir, la única ventaja que tienen es la política; ya no se usan ese tipo de asientos en ninguna parte del mundo", dijo Caro Cabrera.

"Incluso venderlas puede ser puesto a evaluación; yo creo que tendrían una buena clientela pues se trata de sillones ergonómicos,

**6**  
Las curules por ejemplo, no les tengo qué decir, la única ventaja que tienen es la política; ya no se usan ese tipo de asientos en ninguna parte del mundo"

**SALVADOR CARO CABRERA**  
DIPUTADO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

## EL CANAL DE TELEVISIÓN

- La Junta de Coordinación Política del Congreso solicitó a la secretaria general un estudio comparativo del comportamiento de las audiencias de los distintos canales de televisión legislativa para conocer su evolución
- La idea es hacerse una idea de cuánto va a tardar en madurar el proyecto del canal de televisión, cuándo va a llegar a las distintas regiones del estado y cuándo se van a resolver los problemas de transmisión de sonido en algunas regiones del Área Metropolitana de Guadalajara

nombres y hacer otro planteamiento con otro tipo de muro, y la tercera es resolver de manera definitiva los problemas que tiene el recinto", afirmó el diputado perteneciente a Movimiento Ciudadano.

Indicó que deben reflexionar sobre el tema de proponer un ajuste integral o quedarse igual.

"Hay un presupuesto asignado para este ejercicio para poner al día el recinto legislativo", afirmó.

Caro Cabrera encabeza el proyecto de compra de un terreno por alrededor de 10 millones 460 mil pesos.

En el sitio se construiría un edificio de oficinas del Congreso que vendría a sustituir las que se encuentran en el edificio Juárez, que a su vez se entregaría al Poder Ejecutivo como pago por la construcción del nuevo inmueble.

El secretario general, Salvador de la Cruz Rodríguez, informó que se presentaron dos propuestas de remodelación de baños por 600 mil y dos millones 221 mil pesos.

Arturo Herrera, legislador pequista y titular de la Comisión de Administración, comentó que si quieren unos baños "con las tres b" sólo se debe verificar que no sea en detrimento de la calidad.

"Quieren los baños ahora sí, buenos, bonitos y baratos, pero también sin ninguna consecuencia por haber utilizado un material que pueda degradarse pronto", comentó Herrera.

(por lo que sustituirlas) no implicaría costos sino que incluso implicaría ganancias".

A propuesta de la líder parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández, en los cambios se incluirían los sistemas de votación porque no funcionan bien desde hace meses.

Caro Cabrera señaló que en el caso del muro de honor del recinto parlamentario no es que en estos momentos esté saturado, pero hay jaliscienses que merecen estar ahí y ya no caben los nombres.

"Hay tres opciones: recorrer algunas letras, recorrer todos los

## Afrontan retos educativos con congreso

FERNANDA CARAPIA

La educación enfrenta retos importantes no sólo en la selección de alumnos sino en la retención de éstos, la enseñanza y la accesibilidad universal.

Y para hacerles frente, College Board realizará un congreso latinoamericano donde instituciones de varios países podrán intercambiar sus experiencias y llevar

cosas nuevas a la práctica.

“La meta es poder discutir e intercambiar asuntos educativos que son de interés para todas las instituciones, retos que tienen en la evaluación para la retención de alumnos, para la enseñanza del inglés, las matemáticas y el español, que son comunes en todas las instituciones de latinoamérica”, explicó Janning Estrada, directora de América Latina

de College Board.

En el congreso habrá una conferencia magistral titulada “Hipoteca Social”, impartida por el Rector emérito del Tec de Monterrey, David Noel Ramírez Padilla; también habrá un panel internacional con rectores de la Universidad de Puerto Rico, Guadalajara y Honduras, entre otros.

Estrada manifestó que este tipo de encuentros abre

a las instituciones contactos para establecer convenios de colaboración e intercambios.

El evento se llevará a cabo del 2 al 4 de octubre y tiene un costo de 275 dólares si se paga antes del 12 de septiembre; si se inscriben posteriormente, el precio incrementa 50 dólares.

Para mayores informes e inscripción puede ingresar a la página <https://congreso.collegeboard.org>.



## CONGRESO DE JALISCO

# Obligados a pagar laudo millonario

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**El Legislativo tendrá que desembolsar el monto de 2 millones 209 mil pesos**

**E**s pagar o pagar la sentencia para el Congreso del Estado por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, por lo que desembolsará 2 millones 209 mil 201 pesos para cubrir el laudo a favor del extrabajador Alfonso Chen Chi.

El presidente de la Comisión de administración diputado Oscar Herrera Estrada dijo que el Legislativo arrastra este laudo desde el 2013 y el Tribunal ordenó que se pague, y lo hizo acompañado de un requerimiento: "estamos súper obligados a pagar", aclaró que no se reinstaló al ex empleado.

Se tienen 10 millones de pesos para laudos, de aquí a fin de año por lo que confía que no lleguen laudos por estas cifras tan elevadas.

De no acatar, señaló el legislador estarán pagando multas de 10 Unidad de Medición Actualizada (UMA), luego 50 y 100, y se va incrementando.

El despido pudo ser justificado o injustificado, sin embargo el empleado sabe que puede demandar y ganar, por eso "nos sumamos a la



**El diputado Oscar Herrera Estrada** dijo que el Legislativo arrastra este laudo desde el 2013. CORTESÍA

iniciativa del diputado Gustavo Macías Zambrano de que aquel que corra a un trabajador deberá pagar con su patrimonio personal".

En la sesión de la Comisión de Administración se aprobó rentar de checar a Verónica Martín Rangel, de la oficina del diputado Gustavo Macías, presidente de la Bancada del PAN.

**Los diputados** tienen derecho a solicitar a 2 trabajadores para que se les exente del checado.



## PARA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

# Aumenta la mediación

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**El Instituto de Justicia Alternativa resuelve asuntos en 25 días**

**S**e potencia y desarrolla cada vez más los mecanismos de mediación para solución de conflictos, la ciudadanía acude más a este tipo de alternativas para asuntos familiares, mercantiles y hasta penales, señaló Guillermo Zepeda Lecuona, director del Instituto de Justicia Alternativa, que en promedio resuelven en 25 días cada asunto.

El IJA duplicó su capacidad instalada y contrató 17 mediadores más. En comparación al año pasado se incrementaron en un 40 por ciento los casos que llegan al Instituto, sin embargo tienen un 60 por ciento más de asuntos de mediación. "Hemos mejorado los mecanismos de mediación, antes de cada 100 personas llegaba al IJA 12 y hoy es un 40 por ciento, la meta es llegar como en Sonora", dijo Zepeda Lecuona.



**Guillermo Zepeda Lecuona.**

## PARA SABER

**AL IJA** llegan mil 500 asuntos mensuales.

**3 MIL** asuntos de Centros privados que llegan para ser validados.

**350 ASUNTOS** valida el IJA al mes  
**MIL 200** casos de Centros privados valida el IJA.

**EN PROMEDIO** resuelven en 25 días los casos; en materia penal en 9 días y en lo mercantil en 40 días.

**EN 87** por ciento se redujo la validación de duración de los convenios.

CONGRESO LOCAL COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

# Indemnizan a presunto aviador con 2.2 MDP

Tribunal sentencia a la actual Legislatura a pagar a Alfonso Chen Chi, despedido en 2013

Diputado advierte que esa cámara podría recibir más laudos por montos similares

Acusado de ser aviador, Alfonso Chen Chi fue despedido del Congreso del Estado en 2013 por presuntamente cobrar como auxiliar administrativo, pero sin presentarse a trabajar. Seis años después, diputados de la Comisión legislativa de Administración aprobaron indemnizarlo y pagarle dos millones 209 mil pesos al ahora ex trabajador, quien ganó un juicio laboral. El Tribunal de Arbitraje y Escalafón sentenció al Poder Legislativo a pagar el laudo.

El diputado Óscar Herrera Estrada, presidente de la Comisión, deslindó a la actual Legislatura de responsabilidad y sostuvo que el problema lo heredaron. Además, admitió que podrían

recibir más laudos por montos similares, lo que los obligaría a volver ampliar la partida presupuestal. "Son asuntos que viene cargando el Congreso desde hace años. La mayoría de los laudos es por despidos, pero a partir de que los trabajadores saben que tienen la opción de demandar y ganar acuden al Tribunal", precisó.

Este no es el único caso en el que los actuales diputados han tenido que indemnizar a personal despedido por anteriores Legislaturas. En febrero pasado, se avaló el pago de 1.8 millones de pesos (MDP) a Diana Araceli González Martínez, despedida también en 2013 y señalada como aviadora por trabajar en la Cámara de Diputados y el Congreso estatal al mismo tiempo.

González Martínez es la suplente del diputado por el Distrito 4, Enrique Velázquez, posición a la que llegó propuesta por el PAN, en la alianza que formaron en el pasado proceso electoral con el PRD y Movimiento Ciudadano.

Por otra parte, la Comisión de Administración aprobó subastar cuatro vehículos propiedad del Congreso de Jalisco. El diputado Herrera Es-

## Justifican freno a ley sobre desaparecidos

El diputado panista, Jorge González Arana, justificó el retraso de más de un año de la aprobación de la ley estatal sobre desaparecidos. El titular de la Comisión de Derechos Humanos sostuvo se ha aplazado para escuchar las inquietudes de colectivos de familias de desaparecidos, aunque reconoció que el diálogo con las víctimas lo entabló la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

trada dijo que buscan ahorrarse el pago de la pensión donde se resguardan los vehículos que no funcionan.

También se acordó solicitar un informe sobre el gasto ejercido en la organización de foros, luego de que el diputado de Morena, Arturo Lemus, refirió posibles discrepancias en algunos cobros de insumos contratados como pantallas o servicio de meseros.

## Frenan renta de alumbrado

MARTÍN AQUINO

Los Ayuntamientos de Jocotepec y Poncitlán pretendían que el Congreso de Jalisco les autorizara comprometer recursos en arrendamiento de alumbrado público, pero la Comisión de Hacienda frenó las peticiones.

El diputado presidente de la Comisión, el emecista Ricardo Rodríguez, explicó que se rechazaron las iniciativas donde se planteaba la autorización para afectar ingresos futuros vía participaciones, y hacer frente a compromisos relacionados con la instalación de luminarias.

“Simple y sencillamente (se rechazaron propuestas) porque no cumplen desde el punto de vista técnico y legal con lo que dice la Ley de Disciplina Financiera (...), que pi-

de una serie de requisitos que no se están cumpliendo y por eso las estamos desechando”, indicó.

El legislador mencionó que el sistema que pretenden Jocotepec y Poncitlán es una Asociación Pública Privada, para que mediante arrendamiento, una empresa instale, opere y repare alumbrado público, pero la figura no ha demostrado ser efectiva pues hay lugares en donde el servicio se presta de forma deficiente y la compañía mantiene el cobro.

Según el emecista, Guadalajara hizo un proceso de arrendamiento donde sí funciona el mecanismo; en cambio, acotó, en Tonalá el Municipio está apagado por fallas en alumbrado y, aun así, la empresa implicada sigue cobrando.



# Están Magistrados a punto de jubilarse

JONATHAN COMPTON

La sacudida no ha terminado en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Mientras continúan las discusiones legislativas para aprobar la reformas al Poder Judicial, el órgano local ha sufrido la baja de siete Magistrados por jubilación.

No obstante, hay otros seis Magistrados que deberán pasar por el proceso de ratificación en esta Legislatura.

Según marca el texto actual de la Constitución Política de Jalisco, en su Artículo 61, estos funcionarios durarán en el cargo 7 años tras su nombramiento y una vez que concluya ese periodo deberán ser ratificados por los diputados para otro ejercicio de 10 años.

En este escenario entrarían los juristas que obtuvie-

## ¿Se van o se quedan?

Si no se extiende su encargo, el Congreso podría renovar más de una tercera parte de la corte local.

| NOMBRE                             | VENCE               |
|------------------------------------|---------------------|
| Ricardo Suro Esteves               | 10 de julio de 2021 |
| María Eugenia Villalobos Ruvalcaba | 10 abril 2021       |
| Verónica Elizabeth Ucaranza        | 1 de marzo 2021     |
| Jorge Mario Rojas Guardado         | 10 abril 2021       |
| Roberto Rodríguez Preciado         | 10 abril 2021       |
| Armando Ramírez Rizo               | 10 Julio 2021       |

ron un lugar durante el sexenio pasado, entre ellos el Magistrado Presidente Ricardo Suro Esteves, cuya función concluye –en su primer término– el 10 de Julio de 2021.

La lista también la conforman María Eugenia Villalobos Ruvalcaba, Verónica

Elizabeth Ucaranza, Jorge Mario Rojas Guajardo, Roberto Rodríguez Preciado y Armando Ramírez Rizo, todos designados en 2014, en la Legislatura 60.

Su permanencia está sujeta a que rindan un informe de actividades, la Comisión

de Justicia emite un dictamen y así legisladores pueden emitir su opinión; la medida era criticada porque se sujetaba a negociaciones políticas y pago de favores.

Todos ellos coinciden en que votaron en contra de la controversia constitucional que prevé promover el STJE en contra de las nuevas disposiciones constitucionales que contemplan la eliminación del haber de retiro y la aplicación de controles de confianza.

Si no se extiende su encargo, los integrantes actuales del Congreso estarían en posibilidad de renovar más de una tercera parte de la corte local.

La ratificación es una de las figuras que desaparecerán de la carta magna jalisciense, pues sólo se contemplará un periodo de 12 años.



Llegaron de distintas entidades del país a Guadalajara. FERNANDO CARRANZA

## Cenecistas celebran en Jalisco congreso nacional extraordinario

**Campesinos.** Destacaron que por primera vez, la CNC tiene un módulo regional a su disposición; Alfaro resaltó la agenda de trabajo de la mano de las organizaciones por los derechos de los trabajadores

FRANCO GONZÁLEZ  
GUADALAJARA

Miembros de la Confederación Nacional Campesina (CNC) provenientes de varios estados de la república, se reunieron ayer en la Expo Guadalajara para la instalación del 81 Congreso Nacional Extraordinario, en compañía de sus dirigentes y del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

Los cenecistas, a través de su dirigente estatal, Eliazar Ayala Rodríguez, manifestaron estar enviando desde esta entidad "un mensaje muy claro y contundente" a quienes los quieren ver pequeños, asegurando que la unidad del cenecismo jalisciense y nacional, se mostró en torno a su líder, Ismael Hernández Deras, quien agradeció al gobernador de Jalisco los compromisos asumidos, destacando que por primera vez, la CNC tiene un módulo regional a disposición de los campesinos.

Acerca del estado en el que se encuentran los caminos saca cosechas, para los cuales el gobierno estatal entregó 121 módulos de maquinaria a igual número de municipios, Eliazar Ayala señaló: "Muchos alcaldes no están cumpliendo con el cometido para el que se les entregaron los módulos; le demandamos a todos los alcaldes que acaten la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del país y que se incluyan en

todos los consejos a los dirigentes de todas las organizaciones de productores del estado y a todos los comisionados ejidales que tienen que ver con el campo jalisciense".

### El apoyo para el campo jalisciense pasará de 600 a mil 700 mdp

Como "un enorme orgullo y un gran honor", Alfaro Ramírez, calificó la visita de los cenecistas a la ciudad de Guadalajara, dejando ver el profundo respeto que siente por la confederación y recordó que "hace muchos años, cuando yo inicié mi formación política, lo hice al lado de mujeres y hombres extraordinarios que son parte de la CNC, aquí conocí a grandes maestros y maestras; es un gran orgullo volverlos a ver y volverlos a saludar porque más allá del rumbo político, los colores y las banderas partidistas, hay causas que nos unen y luchas de muchos años que nos permiten hoy, volvernos a encontrar" enfatizando en que a lo largo de muchos años, gobiernos de todos los colores le han fallado y le han dado la espalda al campo mexicano.

Para el mandatario, la forma en la que se están atendiendo los problemas en el país, no es la correc-

ta y mientras que a nivel nacional se apostó por una ruta con la que coincide poco, en Jalisco se optó por otro camino para mejorar la infraestructura del campo, al desarrollo de capacidades productivas, a la competitividad agroalimentaria, a la agenda de sanidad e inocuidad, a la agenda de sustentabilidad y el fomento a la producción agropecuaria y pesquera.

"En Jalisco, decidimos construir una agenda de trabajo de la mano de las organizaciones que luchan por los derechos de los campesinos y me da mucho gusto que la primera, sin duda la más fuerte y la que más representatividad tiene en el país, con la que lo pudimos hacer, es la CNC y hoy tenemos una agenda conjunta de trabajo ya que el gobierno de Jalisco, no inventó desde un escritorio la agenda de como borrar los problemas del campo, la construimos hablando con quienes con su esfuerzo y su sudor producen los alimentos que le dan viabilidad al futuro de la nación" puntualizó.

### Reconocimientos

Año con año la CNC, entrega preseas y reconocimientos a miembros destacados y en nombre de la Comisión de Honor y Justicia del Comité Nacional Campesista, Víctor Manuel Galicia Ávila, hizo entrega junto con Enrique Alfaro, de la medalla "Emiliano Zapata" al mé-

### REACCIONES

**"Muchos alcaldes no están cumpliendo con el cometido para el que se les entregaron los módulos; le demandamos a todos los alcaldes que acaten la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del país"**

Eliazar Ayala  
Dirigente estatal

**"Hoy tenemos una agenda conjunta de trabajo ya que el gobierno de Jalisco, no inventó desde un escritorio la agenda de como borrar los problemas del campo, la construimos hablando con quienes con su esfuerzo y su sudor producen los alimentos"**

Enrique Alfaro  
Gobernador del estado

rito en la organización y desarrollo productivo del campo mexicano a Celso Humberto Delgado Ramírez, la medalla "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" al mérito por antigüedad y permanencia en las filas de la CNC a Maximiliano Silerio Esparza, a Margarita Gómez Juárez un reconocimiento a los destacados esfuerzos de las compañeras cenecistas en defensa a los derechos de los campesinos, así como un reconocimiento póstumo a Rubén Duarte Corral que fuera el líder de la Vieja Guardia Agrarista y que le fue entregado a Blanca de Duarte, esposa del fallecido líder.

Después de la entrega de reconocimientos, el líder nacional de la CNC, Ismael Hernández Deras, mencionó que a los cenecistas, los nuevos tiempos "ni les asustan, ni les preocupan" sosteniendo que por el contrario, prefieren ocuparse y que continuarán con su lucha en la búsqueda de justicia y el desarrollo para el campo mexicano que además, es su desafío, de la misma forma que reconoció la labor de los jóvenes y las mujeres campesinas, que como Hernández Deras dijo, "dan la lucha día a día por el bien de las familias y el campo mexicano". Cabe destacar que para este año, el apoyo para el campo jalisciense por parte del gobierno del estado pasará de 600 a mil 700 millones de pesos. ■

Aprueba medida Cabildo

# Van vs. cotos en Bosque

Hay al menos tres fraccionamientos a los que buscarán anularles permisos

JULIO CÁRDENAS

Ya no solamente El Cielo II Country Club está en la mira, el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga aprobó ir en contra de todos los fraccionamientos ubicados cerca del Bosque La Primavera.

A iniciativa del regidor de Morena, Miguel León Corrales, en sesión ordinaria de Cabildo, el Municipio aprobó el lunes por unanimidad buscar la nulidad de licencias y permisos a favor de empresas que pretenden edificar en el área protegida, de amortiguamiento o de influencia de La Primavera.

“Para cualquier otra obra de urbanización y venta en el Bosque La Primavera a favor de alguna empresa, ya sea persona física o moral que pretenda edificar allí, entendiendo por el Bosque La Primavera no sólo el polígono del área protegida, sino también su zona de amortiguamiento y su área de influencia”, expuso en sesión el regidor morenista.

“En pocas palabras no nada más El Cielo, no nada más contra México Inversiones, también contra el permiso de Alberi (...), de El Edén”.

La propuesta de León Corrales se añadió a la iniciativa presentada por el síndico del Ayuntamiento, Miguel Osbaldo Carreón, que consiste en buscar la nulidad de actos administrativos a favor de México Inversiones, mediante juicio de lesividad, que amparan la construcción del fraccionamiento El Cielo Country Club, segunda etapa.

En el área de influencia de La Primavera se ubican al menos tres fraccionamientos en construcción, que vecinos de Santa Anita han denunciado por ubicarse en zonas de recarga hidrológica, además de saturar aún más los servicios públicos.

Incluso uno de los últimos desarrollos fue autorizado el 7 de junio de 2019 por el ex director de Ordenamiento Territorial de Tlajomulco, José Ignacio Ramos, a pesar de que el Alcalde Salvador Zamora prometió que en su Administración no se avalarían más fraccionamientos en esa zona.

Después de la votación del Cabildo, el Alcalde señaló que sigue en curso una audi-

**Miguel de León**  
Regidor de Morena



“En pocas palabras no nada más El Cielo, no nada más contra México Inversiones, también (se irá) contra el permiso de Alberi (...), de El Edén”.

**Salvador Zamora**  
Alcalde de Tlajomulco



“De momento las (irregularidades) que detectamos, por lo cual se ordenó esta auditoría es por el tema de El Cielo, sin embargo, pues no estamos exentos de que puedan salir algunos otros desarrollos también implicados”.

toría a la Dirección de Ordenamiento Territorial que se inició por El Cielo Country Club y no descartó irregularidades en más fraccionamientos.

“De momento las (irregularidades) que detectamos, por lo cual se ordenó esta auditoría es por el tema de El Cielo, sin embargo, pues no estamos exentos de que puedan salir algunos otros desarrollos también implicados”, subrayó el Alcalde de Tlajomulco.

“Estamos en esa investigación y esperemos el resultado de la auditoría para confirmar si hay algunos otros desarrollos implicados”.

**Amenaza El Cielo II**  
**COMUNIDAD**



610972000320



## Se comen lo verde

De acuerdo con imágenes satelitales, desde 2004 hasta este año, la vegetación en la zona de El Cielo II ha ido mermándose.



Revela censo forestal de Tlajomulco riesgo para especies

# Amenaza El Cielo II a 150 mil árboles

Proyecto se prevé en área que, según POEL, fue decretada como protegida

JULIO CÁRDENAS

En peligro están 150 mil árboles ante la construcción de la segunda etapa del fraccionamiento El Cielo Country Club.

Esa cifra la arrojó un reciente censo del área de Geomática del Gobierno de Tlajomulco dentro del predio de 729.72 hectáreas que comprende todo el desarrollo habitacional, que hasta el momento se encuentra clausurado por el Municipio.

Imágenes satelitales en poder de MURAL obtenidas desde el 2004 hasta la fecha, exhiben cómo se ha ido deteriorando la vegetación donde se prevé la segunda etapa del fraccionamiento.

Eso a pesar de que en 2010, el Ayuntamiento decretó la zona como área protegida dentro de su Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) y advirtió que se caracteriza por una alta vulnerabilidad y fragilidad ambiental de terreno, además de tener ecosistemas naturales muy amenazados y 62 espe-



El desarrollo en todas sus etapas comprende en total 729.72 hectáreas, según Tlajomulco.

cies de protección ambiental, como publicó MURAL el 24 de julio.

A pesar de eso, en mayo de 2012, el Gobierno municipal emitió la licencia de construcción 535/2012 para una residencia de aproximadamente mil 209.12 metros cuadrados y a la fecha, ya hay registros de electricidad y tuberías a lo largo de las veredas dentro de todo el predio.

Las 729.72 hectáreas que corresponden a El Cielo Country Club son propiedad de la empresa México Inversiones y hasta el 6 de agosto

pasado, tenían una licencia de urbanización indefinida que fue revocada por el Ayuntamiento.

Aunque la empresa dice que el fraccionamiento no está ubicado dentro de una zona protegida de carácter estatal o municipal, el Gobierno municipal que encabeza Salvador Zamora sostiene lo contrario y anunció que ya está contemplado un plan de restauración ambiental.

“El Gobierno municipal tiene un plan de restauración y de conservación que inicia justamente con la aprobación

del proyecto de Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Tlajomulco donde se manifiesta con muchísima claridad que esta es un área de conservación y de protección ambiental”, aseveró el Alcalde.

La clausura de las obras de urbanización y puntos de venta de El Cielo Country Club, se dio luego que MURAL exhibió que maquinaria ya trabajaba en la segunda sección a pesar de que la zona era un área protegida por el POEL y resultó afectada por los incendios de abril.

## En Tlajo no aumentará el predial en 2020

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Por séptimo año consecutivo, no incrementará el impuesto predial para el ejercicio fiscal 2020 en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, esto luego de que el pleno del ayuntamiento aprobó por mayoría calificada con 12 votos a favor y cuatro en contra la Ley de Ingresos en sesión extraordinaria de este martes.

El presidente municipal, Salvador Zamora Zamora, explicó que con la aprobación de esta ley se ayudará a continuar las acciones a favor de la ciudadanía, a través de la ejecución de un gasto responsable durante el próximo ejercicio fiscal. También, destacó que incrementarán las sanciones a quienes arrojen toda clase de residuos sólidos a la vía pública.

“Los montos del impuesto predial no aumentaron, también aclarar eso, este es el séptimo año que no se aumenta el predial en Tlajomulco. Se establece la multa para quien arroje bachichas de colillas de cigarro y se endurecen las sanciones para quienes arrojen basura a la vía pública”, indicó el primer edil.

Además se aprobaron las modificaciones para elevar las sanciones a los comercios que vendan bebidas alcohólicas a menores de edad, así como también aplicar infracciones a quienes tengan terrenos en mal estado y a los que provoquen incendios forestales.

En la misma sesión, el pleno del ayuntamiento dio luz verde a las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para el próximo ejercicio fiscal; sin embargo, el Congreso del estado de Jalisco deberá someterlo a aprobación previamente. ■

## Rehabilitan Adolf Horn

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El ayuntamiento de Tlaquepaque invirtió poco más de cinco millones de pesos para las labores de reencarpetado en la avenida Adolf B. Horn, que beneficiarán a más de 15 mil personas que diariamente transitan por esta arteria vial.

Formalmente la obra fue inaugurada este martes, luego de que se mantuvo inconclusa desde la pasada administración. Al respecto,

la alcaldesa del municipio, María Elena Limón, mencionó que el retraso fue debido a la falta de recursos y que hasta hace poco se pudieron retomar las labores.

“La ocasión anterior cuando entregamos las laterales en concreto hidráulico, el gobernador anterior se comprometió a hacer esta parte y nosotros las laterales, después nos mencionaron que no se podría hacer por falta de recursos y pues ahora nosotros estamos entregan-

do la parte central para todos ustedes; seguiremos trabajando por un Tlaquepaque más digno, por un Tlaquepaque de primera”, dijo la primera edil.

Por su parte, el director de Espacios Públicos de la Coordinación de Gestión Integral, Juan Antonio Naranjo mencionó que se hizo el reencarpetamiento y balizamiento del cuerpo norte y sur de la avenida desde las vías del tren hasta el límite con Tlajomulco de Zúñiga. ■



La obra quedó pendiente en la pasada administración. ESPECIAL



## Renuevan Adolph Horn

Libre de baches quedó la Avenida Adolph B. Horn. Tras una inversión de 5 millones de pesos, el Gobierno de Tlaquepaque completó la obra de reencarpetamiento de la arteria en la zona de Toluquilla, más de 2 kilómetros hasta el límite con Tlajomulco.





## **TLAQUEPAQUE ENTREGAN REENCARPETAMIENTO EN ADOLF B. HORN**

● Con una inversión de 5 millones 12 mil 318 pesos, el gobierno de Tlaquepaque entregó ayer las obras de reencarpetamiento de la avenida Adolf B. Horn. Los trabajos se realizaron de norte a sur por toda la avenida, desde las vías del tren hasta los límites con Tlajomulco.

# Saquearon escuela durante vacaciones

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**Por estas causas, algunos no podrán tener clases hasta la próxima semana**

**L**os delincuentes se adelantaron al inicio de clases y antes de que los niños llegaran a las aulas, las saquearon. Son varias escuelas las afectadas, pocas han denunciado y varias más, ante lo que ya se hizo costumbre, se han resignado. Uno de los casos más significativos es el del plantel Ramón Corona, de la colonia Tetlán, que además fue vandalizado y cuya reapertura está en duda.

EL OCCIDENTAL confirmó otro caso en la colonia Tabachines, en el municipio de Zapopan, donde un plantel fue saqueado mediante un hoyo en un muro.

Trascendió que es el tercer robo en ocho meses y tal y como ocurrió en el anterior período vacacional, los ladrones se llevaron todo lo que encontraron a su paso, pero especialmente los útiles de los alumnos, que previamente compraron y pagaron los padres, y que estaban en calidad de depósito en ese sitio.

Los mismos jefes de familia confirmaron que es el tercer robo en menos de un año y que solo saben que se trata de una banda que opera en la zona, que ha afectado otras escuelas, sin que hasta ahora se haya hecho algo por detenerlos.



**Son los padres de familia los que pagan los robos en la escuela. Foto: Agapito Espinoza**

**Por lo pronto, recuperaron algunos baños usados que fueron retirados de otras escuelas y los maestros se han dado a la tarea de instalarlos y tratar de poner todo en orden.**

Otro de los casos sucedió en la escuela Ramón Corona localizada en la calle de María Reyes número 55, en la colonia Aldama Tetlán, en Guadalupe, Jalisco.

Entraron quebrando los cristales de la ventana que da a los baños donde literalmente arrancaron algunos de los muebles, dañaron los excusados y arrancaron los lavamanos, que se llevaron consigo.

De las aulas y la bodega se llevaron ventiladores, cableado eléctrico, el sistema de bombeo al aljibe, dañaron chapas y puertas y vandalizaron el resto del plantel, llegando incluso a generar algunas fogatas, donde usaron libros.

Los maestros se percataron de todo lo anterior al llegar el lunes muy temprano a clases. No tienen autorizado contratar un velador y por lo tanto no hay quien la cuide.

Por lo anterior, a diferencia de otras escuelas, aquí no comenzaron clases a tiempo. Suspendieron la actividad durante los días lunes 26 y martes 27, para colocar enseguida un cartoncillo en la puerta donde se indica que las clases se reanudarán este miércoles 28 de agosto.



## Tapatíos pagarían hasta 10 veces más por servicios médicos en Cruz Verde

La propuesta de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020, que el Ayuntamiento de Guadalajara aprobó el viernes pasado, contempla incrementos a los servicios médicos municipales que podrían llegar a costar, en el caso más extremo, hasta 10 veces más de lo que los tapatíos pagan en la actualidad.

El aumento más significativo que incluye el documento es para los usuarios de las unidades de la Cruz Verde que requieran el servicio de hospitalización en terapia intensiva.

Este tipo de atención cuesta 230

pesos al día por cada paciente. Sin embargo, la propuesta del cabildo, que tiene que pasar por el Congreso local, es que crezca a dos mil 625.

La tesorera municipal, Sandra Tovar, dijo que el alza propuesta obedece a que se busca dar costos "justos" a ciertos servicios, debido a que la cuota vigente no es suficiente para cubrir los montos que el Ayuntamiento requería pagar para adquirir los medicamentos o hacer las intervenciones quirúrgicas.

► **Página seis-A**

## GUADALAJARA LEY DE INGRESOS

# Proyectan apoyos ante eventual alza en los servicios médicos municipales

Ante la propuesta para aumentar el costo de los servicios médicos municipales que se aprobó el viernes en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020 en el Ayuntamiento de Guadalajara, la tesorera municipal, Sandra Tovar, detalló que la Cruz Verde en ese municipio brinda hospitalización intensiva a unas 13 personas cada mes y que, a pesar de que la cuota es más alta, se contempla poder reducir precios o incluso brindar el servicio de manera gratuita a la población que no tenga los recursos suficientes.

El incremento más significativo que se propone es en el servicio de terapia intensiva que pasaría de 230 pesos al día a dos mil 625 pesos, poco más de 10 veces.

“Habrá gente que no pueda pagarlo. Para eso contamos con la herramienta del trabajo social de

la Cruz Verde, pero hay gente que si puede pagarlo y aun así estos costos quedan muy por debajo de lo que cobran otros municipios o

la iniciativa privada”, afirmó.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) estima que, en promedio, un jalis-

### SERVICIOS QUE PROYECTAN EL MAYOR AUMENTO PARA EL PRÓXIMO AÑO

| Servicio                                             | 2019 | 2020 | %     |
|------------------------------------------------------|------|------|-------|
| Hospitalización intensiva                            | 230  | 2625 | 1041% |
| Colecistectomía<br>(extracción de vesícula biliar)   | 1664 | 7000 | 320%  |
| Hospitalización general                              | 117  | 473  | 304%  |
| Amigdalectomía<br>(extracción de las amígdalas)      | 1329 | 4200 | 216%  |
| Apendicectomía (extracción del apéndice)             | 1664 | 5250 | 215%  |
| Rinoceptoplastia<br>(cirugía en tabique de la nariz) | 1164 | 3150 | 170%  |
| Cirugía de cadera fracturada                         | 1904 | 5000 | 162%  |
| Circuncisión                                         | 506  | 1050 | 107%  |
| Rinoplastia (cirugía reconstructiva de nariz)        | 1329 | 2415 | 81%   |
| Ambulancia dentro de la ZMG                          | 1335 | 1402 | 5%    |

ciense gana 43 pesos por hora. Esto significa que una persona con estos ingresos y que requiera de hospitalización intensiva en la Cruz Verde tapatía deberá dedicar todo su salario de poco más de una semana para poder pagar un día internado, sin contar otros gastos como cirugías, medicamentos o materiales.

Los aumentos más significativos están concentrados en lo que respecta a la las cirugías para extraer órganos como el apéndice, las amígdalas o la vesícula biliar, procedimientos que tendrían un aumento de entre 200% y 300% con las nuevas cuotas propuestas por el cabildo. Además de las cirugías, también hay incrementos en los costos de algunos medicamentos.

El proyecto aprobado por el cabildo aún tiene que pasar por el Congreso del Estado.

**GUADALAJARA**

# Reconocen a adulto mayor distinguido

**REDACCIÓN**

**M**anuel Ornelas Gómez, mejor conocido como Don Marcelino y usuario de los servicios del Sistema DIF Guadalajara fue distinguido como el Adulto mayor distinguido 2019.

El alcalde tapatío Ismael del Toro Castro hizo la entrega del reconocimiento en el marco de las actividades organizadas por el DIF Guadalajara para conmemorar el Mes del Adulto Mayor.

Del Toro Castro subrayó su compromiso con este sector de la población y recordó que Guadalajara está certificada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Ciudad amigable con el adulto mayor.

Asimismo, felicitó el equipo de trabajo del DIF Guadalajara por las actividades realizadas y externó un “reconocimiento y agradecimiento a todo lo que ustedes le aportan a la sociedad tapatía, la ciudad los requiere a ustedes, a las y los adultos mayores para seguir transformándonos como sociedad”.

Elizabeth García de la Torre, directora general del DIF Guadalajara, comentó que en el marco del Día Nacional de las y los Adultos Mayores se efectuaron diversas actividades en el Centro Tapatío de Atención para el Adulto Mayor (CETAM), donde se ofrecen múltiples servicios y actividades a este sector de la población.

Agregó que “así queremos seguir trabajando, estas son las instrucciones del presidente municipal, Ismael Del Toro, continuar sirviendo a ustedes para que todas las personas mayores tengan una mejor calidad de vida”.



# Ataca arbolado plaga exótica

**Análisis documenta  
el daño en árboles  
por termita asiática  
en la Metrópoli**

FERNANDA CARAPIA

No sólo el muérdago ataca al arbolado de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ahora también es “alimento” de la termita asiática.

Integrantes del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (Fiprodefo) realizó un análisis en los ejemplares y detectó a esta plaga exótica agresiva, que se caracteriza por dañar árboles tanto vivos como muertos.

“Provoca la depreciación del valor del hospedero afectado. El ahuecamiento que ocasiona en el arbolado daña su estructura mecánica, haciéndolo de alto riesgo de que se pueda caer con el aire con una tormenta”, se lee en un comunicado enviado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

La termita está focalizada en tres colonias de

Guadalajara: El Fresno, Americana y Jardines del Country, por lo que esta semana iniciará un programa de exterminación de la plaga proveniente de Asia.

Además, se hará un estudio más a fondo para detectar otras zonas donde el depredador esté atacando e iniciar medidas de control.

Para ello, ya se alertó a los directores de Medio Ambiente y Parques y Jardines de los nueve Municipios metropolitanos, así como a los encargados de los parques Metropolitano, Solidaridad, Colomos y Montenegro para que hagan un monitoreo exhaustivo en el arbolado y detectar la afectación.

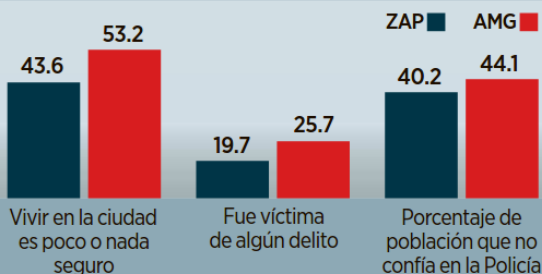
Para mayores informes sobre esta y otras plagas, puede comunicarse a los teléfonos 333-162-0565 y 333-162-0566, o vía correo electrónico [fiprodefo@fiprodefo.org.mx](mailto:fiprodefo@fiprodefo.org.mx).

El Ayuntamiento de Guadalajara tiene un manual de arbolado donde especifica las plagas que atacan a los ejemplares tapatíos y, por ejemplo, el 90 por ciento de los ficus tiene mosca blanca.

- zapopan

## De los males...

De acuerdo con la encuesta, Zapopan tiene menores índices de percepción de inseguridad que el AMG.



## Tiene Zapopan 'otros datos'

**Dice Lemus que van mejor que AMG con respecto a seguridad**

JONATHAN BAÑUELOS

Pese a que los zapopanos se sienten más inseguros que hace dos años, según la Encuesta de Percepción Ciudadana Sobre Calidad de Vida 2018 "¿Cómo nos vemos los zapopanos?", el Alcalde Pablo Lemus Navarro, afirmó que la situación es diferente en el Municipio.

Alegó que, en comparación con los otros municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), los habitantes del que gobierna viven más seguros y confían en la Policía Municipal, según el propio estudio realizado por el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos.

"Zapopan sigue siendo el mejor, pero eso no quiere decir que las cosas estén bien o que le podamos aflojar, al revés, lo que tenemos que hacer es seguir reforzando distintas medidas", sostuvo.

El Muncípe mencionó que esta percepción se de-

be gracias a su política de prevención del delito como la construcción de centros culturales y la remodelación de unidades deportivas.

Lemus Navarro indicó que realizará un intercambio de propuestas y datos con Jalisco Cómo Vamos, para encontrar soluciones que permitan regresarle la tranquilidad a las personas.

De acuerdo con la Encuesta de Percepción Ciudadana Sobre Calidad de Vida 2018 el 44 por ciento de los habitantes considera que vivir en Zapopan es poco o nada seguro, mientras que en 2016 el 21.8 por ciento de los entrevistados consideró que era muy inseguro.

Además, el 23 por ciento de los encuestados afirmó haber sido víctima de algún delito en el último año; mientras que en 2016 se registró el 18.0 por ciento en este rubro.

Sin embargo, en comparativa con el resto de los municipios, la percepción de inseguridad es menor entre los zapopanos.

Por otro lado, Lemus Navarro informó que el 9 de septiembre se inaugurará la Cruz Verde "Niña Eva", en Carretera a Colotlán.



# En Zapopan hay 183 ancianos en abandono

## **Campaña.**

El DIF municipal ayudará a adultos mayores mediante la donación de pañales

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Debido a que el área del Trabajo Social del Centro Metropolitano del Adulto Mayor (Cenam) atiende a más de 183 personas abandonadas por sus familias en Zapopan, el Sistema para el Desarrollo Integral (DIF) del municipio arrancó la campaña "Mis abuelos de corazón" que consiste en la donación de pañales a personas de la tercera edad que sufren de alguna enfermedad o carecen de recursos económicos.

Parte de los objetivos de la campaña es combatir la incontinencia que presenta el adulto mayor con mayor regularidad a los 65 años, los cuales se pueden dar por factores como las infecciones, el consumo de medicamentos y la pérdida de la fuerza y elasticidad de los músculos

que sujetan la vejiga.

Además, algunas enfermedades permanentes que obligan al adulto mayor a permanecer postrados en cama y por cuestiones de salud e higiene se vuelve una necesidad de hacer el cambio de pañal de forma recurrente, lo que representa un gasto doble para quienes carecen de recursos económicos.

## Los interesados en apoyar podrán acudir a las instalaciones del Cenam

Las personas interesadas en apoyar la causa, podrán llevar los donativos al CEMAM, ubicado en la Privada Santa Laura, en la colonia Santa Margarita o a las oficinas administrativas del DIF Zapopan, en avenida Laurales 1151, de lunes a viernes con un horario de las 9:00 de la mañana a 3:00 de la tarde. Para mayor información se tiene disponible la línea 33 3834 5520. ■

# Tras inundación, el polvo

## Responsabiliza Lemus a 'tubos' por desborde en canal de Patria el lunes

JONATHAN BAÑUELOS

Tras el desbordamiento del canal de Avenida Patria hacia los carriles de oriente a poniente, y que dejó al menos cinco vehículos varados la tarde del lunes, la vialidad quedó sucia, llena de basura y azolve.

Ayer a mediodía, se observó que algunas partes del arroyo vehicular tenían tierra, provocando una nube espesa de polvo al paso de los coches.

Pero, además, a la altura de la Calle Zapata, los ba-

jantes que van a dar al canal estaban tapados con lodo, follaje y basura que el Municipio no retiró después de la lluvia.

Algunos tramos de acera y áreas verdes, como un parque a la altura de la Calle Altamira, también estaban con azolve.

A la altura del Parque El Polvorín, están las obras del Paseo Atemajac, las cuales también provocan montículos de tierra; la primera etapa de estos trabajos comenzó en marzo y debió terminarse en julio. Siguen construyéndose.

Respecto a la inundación, el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, dijo que se originó por la incapacidad de unos tubos que

hay en el canal, ubicados en este punto, para desaguar el líquido pluvial.

Detalló que estos conductos, ubicados debajo de un retorno, son angostos, y cuando la corriente se acumula en el punto, tiende a desbordarse hacia los carriles porque no logran cumplir su objetivo.

Este "problema importante", dijo el Alcalde, es necesario que se resuelva junto con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Sia-pa) y el Ayuntamiento de Guadalajara.

Lemus Navarro descartó que el vaso regulador de Patria y Américas fallara el lunes, pues logró trabajar al 65 por ciento de su capacidad.

Maricarmen Gaimdo



**OFF ROAD ZAPOPAN.** Tras el desbordamiento del canal de Patria, los carriles quedaron cubiertos de polvo. El Alcalde señaló que los tubos angostos provocaron la salida de agua.



ADVIERTE RAQUEL GUTIÉRREZ

## Habitar El Bajío compromete el agua del bosque Colomos

VIOLETA MELÉNDEZ

**D**esarrollar vivienda en la zona de El Bajío, como el gobierno del estado pretende con la Villa Panamericana, traería severas consecuencias en la parte baja de la cuenca de Atemajac.

De acuerdo con la especialista en cambio climático y recursos naturales de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Raquel Gutiérrez Nájera, llevar vivienda a esa zona crítica donde se infiltra el agua que escurre de La Primavera traería como consecuencia que ese flujo corra por las vialidades, incrementando la severidad de las inundaciones, pero, además, compromete la subsistencia del bosque Colomos, área natural protegida, pues depende del agua que se absorbe en El Bajío.

“La cuenca de Atemajac tiene una de las áreas muy queridas para el área metropolitana que es el bosque los Colomos. En todos los estudios en los que yo he participado de su protección, sus decretos, hay la evidencia científica de que los escurrimientos de La Primavera que llegan al Bajío y pasan al acuífero nutren el agua de los manantiales de Colomos, que a su vez es lo que permite que exista el bosque”, explicó en entrevista.

“Una de las consecuencias (de la urbanización de las villas) es que a futuro desaparezca Colomos al no tener el acuífero suficiente que lo mantenga, y que Guadalajara y Zapopan dejen de tener esa agua para consumo humano. La zona de El Bajío es un área importantísima como reguladora climática, casi como Chapala en lo que corresponde a la cuenca de Atemajac”, añadió.

La también integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) recordó que todo esto se dio a conocer desde antes de construir las villas en 2011, cuando se habló de la necesidad de tener la densidad más baja posible en El Bajío, de cuatro casas por hectárea, debido a los servicios hídricos que dota para Guadalajara y Zapopan; sin embargo, con tal de sacar adelante los Juegos Panamericanos se hizo caso omiso y se construyeron.

Incluso Gutiérrez Nájera recordó que el proyecto habitacional sólo cuenta con manifestación de impacto ambiental estatal y carece de la federal, para lo cual



JORGE ALBERTO MENDOZA

**ALERTA LA ESPECIALISTA.** Si se da uso habitacional a las villas, se agudizarán las inundaciones en la urbe.

La zona de El Bajío es un área importantísima como reguladora climática, casi como Chapala en lo que corresponde a la cuenca de Atemajac.”

**RAQUEL GUTIÉRREZ NÁJERA**  
ESPECIALISTA EN CAMBIO CLIMÁTICO

tuvo el consentimiento y respaldo del aparato gubernamental de Jalisco, urgido de aprobar la Villa para alojar a los deportistas.

La investigadora advirtió que de concretarse el convenio entre el gobierno del estado con empresarios para vender las villas y darles uso habitacional, desde el Instituto de Derecho Ambiental (Idea), el cual preside, lo impugnarán.

**VE DOBLE DISCURSO DEL GOBERNADOR**

Que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez haya anunciado la semana pasada que preside la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Cli-

mático de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), no es sinónimo de que en realidad le interesen dichos temas, señaló Gutiérrez Nájera, ya que autorizar que la Villa Panamericana sea usada para vivienda atenta contra los principios de este ente.

“La semana pasada dio todo un discurso ambientalista que dices ‘ah, ya le está cayendo el 20 de que el tema ambiental es básico para el desarrollo de cualquier sistema urbano, rural o económico’, pero luego sale esta decisión que sin duda alguna viene a contrarrestar lo que en el discurso supuestamente va a abanderar con los gobernadores del país, me parece un doble discurso que raya en la hipocresía”, fustigó.

Durante dicho evento, el director de ONU-Hábitat México, Carlos López Moreno, dijo frente al gobernador que un tercio de las ciudades mexicanas, incluyendo las de Jalisco, se habían expandido sobre zonas que deberían estar protegidas, y que mientras los gobiernos no controlen ese crecimiento desordenado, los planes de acción climática que emprendan, como el que se anunció el viernes en Casa Jalisco, no tendrán resultados.



INVERSIÓN DE 2.3 MILLONES DE PESOS

## Llega Escuelas con Estrella a la colonia Ejido Copalita



### REDACCIÓN

El gobierno de Zapopan inauguró la intervención efectuada en la primaria Lázaro Cárdenas del Río, en la colonia Ejido Copalita mediante el programa Escuelas con Estrella.

La intervención se ejecutó con una inversión de 2.3 millones de pesos y consistió en colocación de estructura con lonaria de 435 metros cuadrados en cancha de usos múltiples, rehabilitación de piso de área infantil y la instalación de estructuras tipo porterías con extensión para tablero de básquetbol.

Además, barreras de protección en acceso principal, banquetas y rampas con accesibilidad en el exterior y colocación de bolardos en cruces seguros.

Esta obra, como todas las que son ejecutadas por el municipio, cuenta con un esquema de inclusión brindando accesibilidad universal en todos sus espacios.

Esta es la entrega número 50 del programa Escuelas con Estre-

### EL PRIMERO

● Mediante estas acciones, el Ayuntamiento de Zapopan afina políticas públicas para ser el primer municipio en México en sumarse a los lineamientos que marca el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés) como Ciudad Amiga de la Infancia

lla en lo que va de la administración de Pablo Lemus Navarro.

“Cuando realizamos la primera inspección de esta escuela nos dimos cuenta de que la infraestructura se encontraba dañada, no tenía accesibilidad y el patio se encontraba completamente dañado. Hoy es un espacio deportivo bajo la sombra que les protege con esta lonaria de los rayos ultravioleta, de la lluvia y de cualquier inclemencia del clima”, explicó Ismael Jáuregui Castañeda, director de Obras Pú-



ESPECIAL

blicas e Infraestructura del Ayuntamiento de Zapopan.

“Estamos emocionados por la construcción de esta obra la cual nos ha permitido tener clases de educación física y recreos cómodamente, ahora ya no sufrimos de las inclemencias del sol y la lluvia. Este beneficio es muy importante porque permite que se programen eventos culturales que sirven para que nuestros padres se acerquen a observar los trabajos que hacemos en coordinación con nuestros maestros”, expresó Fátima Castro Ayala en representación de los alumnos.

**MEJORAS.** Esta es la entrega número 50 del programa Escuelas con Estrella en lo que va de la administración de Pablo Lemus Navarro.



## No se puede caminar

La banqueta de Avenida Atemajac, entre José Manzano Briseño y Enrique Díaz de León, en Zapopan está intransitable. Tiene agua estancada y ramas secas, además de desniveles que impiden caminar por ahí. La foto fue tomada ayer.

## Detienen a ex policías jaliscienses

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

La policía del estado de Aguascalientes aprehendió a seis sujetos que presuntamente tienen nexos con el crimen organizado.

Todos son originarios de Jalisco; tres al parecer ex policías estatales, y de otras corporaciones de la entidad.

Los detenidos fueron identificados como Roberto Cauda

"N", Christopher "N", Abraham "N", Diego Armando "N", Rogelio "N" y José Luis "N", quien en realidad se llama Benito "N". Aunque dijo ser originario de Minatitlán, Veracruz, en realidad es vecino también del estado jalisciense.

De acuerdo con la corporación de la entidad que aprehendió a los sujetos, Benito "N" está identificado como integrante del Cartel Jalisco Nueva Gene-

ración (CJNG), bajo el mando de un hombre que es apodado *El Gallo Negro*.

Benito "N" también formó parte de la Fiscalía del Estado.

Los hombres fueron sorprendidos cuando circulaban en calles de la colonia Martínez Domínguez.

Los ahora detenidos iban en convoy por lo que los uniformados, al darse cuenta de su presencia, les marcaron el alto.

Cuando los revisaron, les encontraron un arma, tres cargadores, dos radios de comunicación y un maletín donde guardaban cinco celulares.

Se informó que circulaban a bordo de una camioneta Cherokee, en color blanco y con placas NEA2840 del Estado de México, así como en un vehículo un Sentra plata con placas JRC8989, pertenecientes al estado de Jalisco.

Los seis hombres detenidos quedaron a disposición del Ministerio Público federal, que será el encargado de continuar con su proceso.

### LAS CLAVES

#### Aprehensión

Los ahora detenidos iban en convoy por lo que los uniformados, al darse cuenta de su presencia, les marcaron el alto.

#### Crimen organizado

Uno de los detenidos fue identificado como integrante del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG).



# Investigan a oficiales acusados de delinquir

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La secretaría de Seguridad de Jalisco informó que colabora en la investigación contra cuatro oficiales acusados de incurrir en actos delictivos, por lo que se les inició el proceso para darlos de baja de la institución.

Fue a través de una denuncia interpuesta por una ciudadana, que se involucró a tres oficiales en activo por presuntamente allanar una morada y cometer otros delitos.

La secretaría afirmó que desde que se tomó conocimiento de los hechos y la víctima presentó la denuncia correspondiente, se brindó acompañamiento a la misma e investigó el caso.

## Tres fueron señalados de haber allanado una morada y cometer otros delitos

En otro hecho, la dependencia colabora con la Fiscalía del Estado en la investigación contra un oficial en activo que conducía un vehículo con reporte de robo y que fue detenido en Zapopan, motivo por el que ya se encuentra a disposición del Ministerio Público.

A través de un comunicado, la corporación reiteró su compromiso de “trabajar en todo momento para proteger y servir a los jaliscienses, además de presentar ante la autoridad competente a aquellos oficiales que obedecen a intereses ajenos a esta institución”.

# Mandan a prisión a roba coches que operaban en el área metropolitana

## Inseguridad.

En los tres casos, se arrebataron de sus conductores con lujo de violencia y amenazas

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

Cuatro sujetos señalados de robar vehículos con lujo de violencia, en el Área Metropolitana de Guadalajara, fueron detenidos por elementos de la Fiscalía de Jalisco, y puestos a disposición de un juzgador.

En el primer caso se aprehendió a Kevin Yair "N", de 18 años y Jonathan "N", de 21 años, por robar un vehículo de la marca Volkswagen tipo Vento, de modelo reciente, en color blanco.

Dicho atraco ocurrió en la calle Jardines de la Granja en el cruce de la calle Jardines de Babilonia en la colonia Jardines de San Francisco, en el municipio de Guadalajara, donde los dos sujetos amagaron con un cuchillo y un arma de fuego al conductor para apoderarse del vehículo.

Por el lugar pasaban elementos de la policía de Guadalajara a quienes les reportaron el hecho y lograron la detención de los dos sujetos en el cruce de la calle Bagdad y Físicos, en la colonia Libertad. Les fueron aseguradas dos armas de fuego de utilería y un cuchillo.

En el segundo caso el detenido



Los vehículos se recuperaron. ESPECIAL

es Martín "N" o Antonio "N", quien está señalado de robar una motocicleta de modelo reciente, color negro, en avenida Gobernador Curiel al cruce de la calle Arquitectura, en la colonia Las Juntas, en San Pedro Tlaquepaque.

Policías de la demarcación se dieron cuenta que el ahora detenido se encontraba amagando con un cuchillo al conductor del vehículo de dos llantas. Al verse sorprendido por los gendarmes huyó en el vehículo. Los oficiales iniciaron una persecución que culminó en la calle Joaquín Amaro en el cruce con la avenida De Las Rosas en la colonia El Vergel, en el municipio antes mencionado; al sujeto le aseguró el cuchillo con el que cometió el robo.

En el último caso se aprehendió

## Los cuatro detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público

a Rogelio "N", quien se apoderó de un vehículo Jeep, Wangler, color rojo, modelo 2014.

De acuerdo a lo narrado en la denuncia, la víctima se encontraba en el estacionamiento de una plaza ubicada en la colonia San José del Bajío, en Zapopan, cuando dos sujetos con un arma de fuego lo amagaron y se apoderaron de su vehículo. El chofer reportó el hecho al 911 y elementos lograron la ubicación del automotor en Camino a Copalita y carreta a Colotlán, donde detuvieron a Rogelio "N" quien fue identificado por la víctima como el que minutos antes le robó.

Los cuatro detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Unidad de Investigación contra el Robo de Vehículos y tras integrar la carpeta de investigación se pusieron a disposición del Jefe de Control y Oralidad. ■

## Juez planta a audiencia en Puente Grande

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

El Juez Segundo Penal Oral del Poder Judicial del Estado, dejó plantados al agente del Ministerio Público, detenidos y a sus abogados, sin dar ninguna explicación. Lo anterior sucedió el pasado lunes a las 13:00 horas, en la sala 14 del Distrito 1 de Puente Grande, donde se desahogaría la audiencia de la carpeta administrativa 3919/2018.

El proceso corresponde al delito de fraude específico en agravio a la empresa VIMIFOS, donde los imputados son los sonorenses Gustavo Adolfo Galaz Ruiz y su esposa Alejandra Torrecillas, solicitaron la revisión de medidas cautelares.

Su abogado defensor, Oscar Carriedo Tamayo detalló que "estaban el MP, estaban el asesor jurídico, la parte ofendida y obviamente nosotros, y después de una espera de cuarenta minutos nada más nos dice el policía: sálganse por favor porque no se va a llevar a cabo audiencia alguna. Su obligación del juez era cuando menos informarnos del por qué se iba a suspender".

Por lo tanto, el Juzgador faltó al artículo 134 del código nacional de procedimientos penales fracciones 1, 2 y 4 que establece que debe resolver los asuntos con debida diligencia, respetar y garantizar los derechos de los que intervienen en el caso además de atender debida y oportunamente las peticiones de las partes. ■



AL IRSE EN UNA CALLE DE BAJADA

## ¡Pipa causa destrozos!

ELIZABETH IBAL

**El chofer al bajar a surtir un domicilio, habría dejado la unidad sin freno de mano; éste escapó**

Mientras surtía en un domicilio, una pipa cargada de gas LP se fue por una pendiente causando destrozos por un tramo de 100 metros. Afortunadamente no hubo personas heridas.

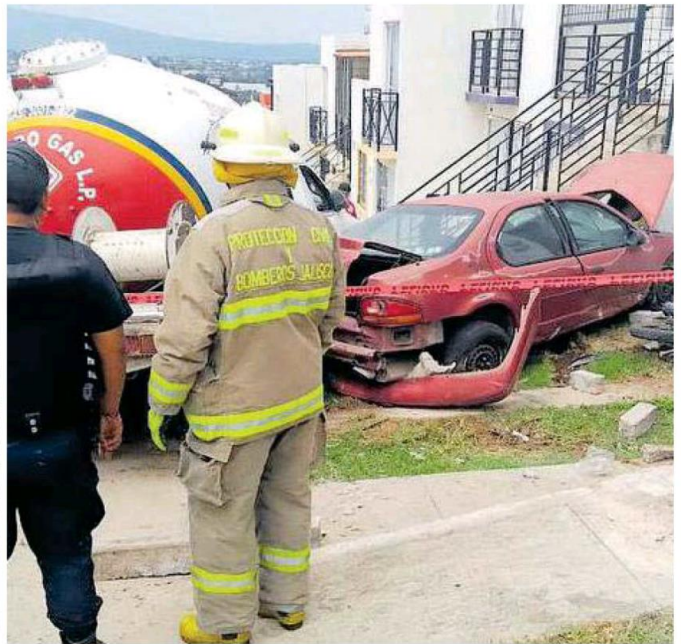
La pipa despachadora de gas, acudió a la calle Ramón Corona y Las Gamboas, en el fraccionamiento Reina Alta, en Tonalá, sin embargo aparentemente el conductor no puso el freno de mano, por lo que el vehículo repartidor de gas comenzó a avanzar.

De acuerdo con personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), al circular sin control, la pipa se fue por una pendiente, sin embargo, chocó con dos vehículos estacionados, así como contra una moto. También contra las



En su andar la pipa se llevó en su camino a dos vehículos. CORTESÍA

**La Coordinación de Inspecciones, de la UEPCBJ determinará si se sanciona a la empresa gasera.**



Los hechos en la calle Ramón Corona y Las Gamboas, en el fraccionamiento Reina Alta. CORTESÍA

escaleras de una casa duplex y su toldo, hasta que finalmente se detuvo al impactarse contra una cochera.

Debido a la situación, los habitantes de la zona solicitaron la presencia de los cuerpos de emergencia, al sitio arribaron ofi-

ciales de la UEPCBJ, los cuales tomaron conocimiento del desastre. Además chofer del vehículo causante, se dio a la fuga debido a la situación.

En la zona no se registra fuga de gas así como tampoco personas lesionadas.

## Vinculan a proceso a sujeto por homicidio

ELIZABETH IBAL

**Fue vinculado** a proceso un sujeto que está involucrado en un homicidio registrado en el municipio de Encarnación de Díaz.

El 14 de agosto del año en curso, fue encontrado sin vida un hombre que presentaba impactos de arma de fuego en cráneo, el cual se encontraba en una camioneta Chevrolet Silverado color gris, con matrícula del Estado de Aguascalientes, la cual estaba sobre un camino de terracería que conduce a la comunidad de San Marcos de Abajo, en el municipio también conocido como La Chona.

Luego del hallazgo se inició una carpeta de investigación, mediante la cual se obtuvieron testimonios que permitieron identificar al presunto autor del hecho, por lo que el caso se judicializó y se obtuvo de un juez



Rodolfo N. fue puesto a disposición del Tribunal Judicial que lo requería. CORTESÍA

de control una orden de aprehensión contra Rodolfo N.

El 17 de agosto dicho sujeto fue detenido en la colonia Centro del municipio de Teocaltiche, tres días del asesinato. De la indagatoria se desprende que la víctima y su victimario tuvieron diferencias personales, con los resultados ya señalados.

También se logró el aseguramiento de una camioneta GMC, color café con placas de Jalisco, en la que se encontraron tres casquillos, la cual está identificada como propiedad del detenido.

Rodolfo N. fue puesto a disposición del Tribunal Judicial que lo requería-

## Investigan a policías estatales

ROMÁN ORTEGA

**La Fiscalía** del Estado investiga a cuatro policías estatales señalados de incurrir en actos delictivos. Además, la Secretaría de Seguridad Pública inició un proceso administrativo para darlos de baja.

En el primer, una ciudadana denunció en el área de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad a tres oficiales por allanamiento de morada y otros delitos,



La Secretaría de Seguridad inició un proceso para darlos de baja.

por lo que inició el procedimiento de suspensión de labores para los tres oficiales, que están bajo investigación de la Fiscalía.

En el segundo hecho, un oficial en activo que conducía un vehículo con reporte de robo fue detenido en Zapopan, motivo por el que también fue puesto a disposición del Ministerio Público.

4

**POLICÍAS ESTATATALES** están señalados de incurrir en actos delictivos.



EN LA COLONIA EL FRESNO

## Arde transformador; casas se quedan sin luz

ELIZABETH IBAL

**Por algunos minutos los bomberos combatieron las llamas con agua, así como con polvo químico seco**

El incendio en un transformador de luz generó gran movilización de cuerpos de emergencia en la colonia del Fresno en el municipio de Guadalajara, debido a ello se fue la luz en varias cuerdas a la redonda las causas que generaron el fuego se desconocen.

Vecinos del cruce de Ruiseñor y Roble, en la colonia Del Fresno, pidieron la pronta intervención de elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, así como de sus homologos del Estado, los cuales de inmediato acudieron y se enfocaron al combate del fuego, ya que se corría el riesgo de que el fuego se pudiera extender a alguna finca aledaña.

Francisco Córdoba, teniente de Bomberos Guadalajara, señaló que en principio les reportaron que un vehículo se quemaba: "al arribar nuestro personal nos percatamos que efectivamente se trata de un incendio en un vehículo pero éste provocó por un



Un corto circuito habría ocasionado que el transformador ardiera en llamas. CORTESÍA

transformador de la Comisión Federal. Afortunadamente no tenemos ningún herido, sólo daños materiales".

Por algunos minutos los apagafuegos

realizaron el combate de las llamas con agua, así como con polvo químico seco. Después de sofocar las llamas, en coordinación con trabajadores del Sistema In-

termunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, tuvieron que sanear un área de 10 por 15 metros debido a que cayó aceite del transformador.

## Detienen a sujeto con una arma, droga y coche robado

ROMÁN ORTEGA

Tras una persecución, policías de Tlaquepaque detuvieron en Tlajomulco a hombre con de arma de fuego, droga y vehículo robado.

Los patrulleros de Tlaquepaque circulaban por el camino Antiguo a San Sebastián y la calle La Loma, en la colonia La Gigantera, cuando detectaron que un vehículo Jetta, en color negro, de modelo reciente circulaba a exceso de velocidad.

Los oficiales le marcaron el alto, pero sus ocupantes mostraron armas de fuego y aceleraron para escapar, además de que abrieron fuego en contra de los uniformados, quienes repelieron la agresión.

Los policías emprendieron la persecución por varias brechas. En el trayecto, los

**El detenido quedó a disposición de la Fiscalía de Jalisco para que determine su situación legal.**

sospechosos siguieron disparando contra los oficiales. La persecución continuó por la avenida Jesús Michel González hasta la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga, a un costado del panteón municipal, en donde los agresores chocaron contra un machucho.

El auto quedó inmovilizado; los dos ocupantes bajaron y se refugiaron en un predio, pero solo uno de ellos fue capturado.

El detenido resultó lesionado en un glúteo en el intercambio de disparos. En la acción, le aseguraron un arma de fuego



El ahora detenido disparó contra los uniformados; tras esto, comenzó una persecución.

calibre .380 abastecida con 5 cartuchos útiles, así como un bolso que contenía siete dosis de droga conocida como "Crystal" y 15 envoltorios de marihuana. El vehículo

que tripulaba contaba con placas sobrepuertas y tenía reporte de robo vigente desde el pasado 25 de agosto de este año y fue robado con lujo de violencia.



SEDE. En compañía de integrantes de colectivos especializados, el comité de la ONU dio a conocer los principios en Casa ITESO Clavigero.

## SIN COORDINACIÓN

# Presenta ONU principios para regir la búsqueda de personas desaparecidas

DARÍO PEREIRA

**N**i rápidas ni dignas ni coordinadas. En México, y particularmente en Jalisco, las búsquedas de personas desaparecidas no siguen los principios básicos por las que deberían regirse.

Es por ello que la tarde de ayer el Comité contra las Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) presentó en Guadalajara los Principios Rectores para la Búsqueda de Personas Desaparecidas que fueron aprobados por esta instancia tras un proceso de colaboración con colectivos de familiares de víctimas de este delito y organizaciones que los acompañan.

Rainer Huhle, ex integrante del comité, enumeró las 16 premisas en Casa ITESO Clavigero: la búsqueda de una persona desaparecida debe realizarse bajo la presunción de vida; respetar la dignidad humana; regirse por una política pública; tener un enfoque diferencial; respetar el derecho a la participación; iniciarse sin dilación; es una obligación permanente; realizarse con una estrategia integral; tomar en cuenta la particular vulnerabilidad de las personas migrantes; ser organizada de manera eficiente; usar la información de manera apropiada; debe ser coordinada; interrelacionarse con la investigación penal; desarrollarse en condiciones seguras; ser independiente e imparcial y regirse por protocolos que sean públicos.

Para Jan Jarab, representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la necesidad de que se recuerde a las autoridades jaliscienses cuestiones tan fundamentales, recae en el hecho de que éstas, simplemente, no se corresponden con la realidad.

“El principal motivo de por qué se necesitan decir cosas tan evidentes, tan obvias, huma-

## LAS 16 PREMISAS

- La búsqueda de una persona desaparecida debe realizarse bajo la presunción de vida
- Respetar la dignidad humana
- Regirse por una política pública
- Tener un enfoque diferencial
- Respetar el derecho a la participación
- Iniciarse sin dilación
- Es una obligación permanente
- Llevarse a cabo con una estrategia integral
- Tomar en cuenta la vulnerabilidad de los migrantes
- Organizarse de manera eficiente
- Usar la información de manera apropiada
- Debe coordinarse
- Interrelacionarse con la investigación penal
- Desarrollarse en condiciones seguras
- Ser independiente e imparcial
- Regirse por protocolos que sean públicos

namente, racionalmente obvias, es porque la experiencia nos dice que no ocurre así, que las familias siguen por años revictimizadas”, expuso.

Esto bien lo saben Blanca Arana, de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), y Esperanza Chávez, del colectivo Por Amor a Ellxs, quienes llevan años buscando a sus hermanos y enfrentándose a la indiferencia gubernamental en un estado en el que, según datos del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), han desaparecido un promedio de 14 personas al día durante 2019.

Ambas narraron cómo, a pesar de la existencia de leyes y protocolos, las autoridades siguen replicando la práctica de esperar 72 horas para comenzar a buscar a una persona desaparecida, además de múltiples omisiones como sugerirles que sus familiares “en algo andaban” y recomendarles buscarlos en las morgues del estado.

## ZONA NORTE

# Sin ejercer, recursos de centro de justicia

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales etiquetaron 11 millones de pesos para la construcción de un centro de justicia para mujeres en la Zona Norte del estado, pero a cuatro meses de que termine el año no se han ejercido ni hay señales de que se vayan a ejercer pronto, denunció la legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Sofía García Mosqueda.

La legisladora acusó que no observa interés para atender este tema con prontitud y quizás posterguen el proyecto para el siguiente año.

“No lo tienen presente (...) no se ha ejercido. Hay tantos proyectos. Ahí está el dinero etiquetado, ¿por qué no se ejerce?, ¿qué sucede en la administración estatal que no ejecuta?”, aseveró.

La priista dijo que en unos meses estarán revisando el presupuesto para 2020 y aún no ven los resultados del actual.

Ante esta situación, pedirá que en el presupuesto del año entra le den a este centro el doble de recursos para que construyan las dos etapas y no sólo la primera, como estaba programado para este año.

“Voy a buscar, por supuesto, que el recurso se etiquete directamente al centro de justicia”, precisó García Mosqueda.

La legisladora señaló que estará atenta a verificar que los recursos no se transfieran a otras partidas o se pierdan.

Además, señaló que también lograron que no se le quitaran 25 millones de pesos al Centro de Justicia de Zona Metropolitana de Guadalajara, por lo que para el siguiente año deben darles cuando menos 7 millones de pesos más.

La legisladora comentó que entiende los retrasos para integrar la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, pero señaló que, si ya tuvieran proyectos listos, ya los estarían ejecutando porque había recursos para ello.

“Un proyecto, una primera piedra, ¿dónde está la voluntad política para llevarlo a cabo? Eso es lo que me da mucho pendiente, porque ya vamos al siguiente presupuesto”, afirmó.

Aseguró que tiene claro que cuando hay voluntad política los recursos se aplican de manera pronta.

*Aquí está el dinero etiquetado, ¿por qué no se ejerce?, ¿qué sucede en la administración estatal que no ejecuta?”*

**SOFÍA GARCÍA MOSQUEDA**  
DIPUTADA



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

**RECURSOS.** Se mantendrán 25 mdp al Centro de Justicia en Guadalajara.



## #JusticiaAlternativa

# MUERTES REPARADAS

POR LUIS HERRERA

@Luis\_Herrera\_A

**L**a estrategia jurídica que siguió la defensa del futbolista Joao Maleck para intentar poner fin al proceso penal de su representado podría no traer tan buenos resultados, esto de acuerdo con los registros del Instituto de Justicia Alternativa (IJA).

Maleck, futbolista profesional de tan solo 20 años de edad, mató a una pareja de recién casados el 23 de junio pasado cuando impactó su vehículo deportivo contra el de las víctimas en el municipio de Zapopan. Un caso que ha puesto a prueba a las autoridades locales en materia de procuración e impartición de justicia.

Y es que uno de los aspectos que más ha llamado la atención en la estrategia legal del imputado es que sus abogados se acercaron a los familiares de los ahora difuntos, María Fernanda Peña y Alejandro Castro, para buscar un acuerdo económico que salvara al futbolista de terminar recluido en prisión.

Desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2008 y hasta el día de hoy, el IJA ha atendido 218 casos de homicidios culposos como el de

**El caso de Joao Maleck y la indignación que despertó el asesinato culposo de la pareja de recién casados en Zapopan podrían influir en la decisión de la familia para llegar a un acuerdo reparatorio; eso y un historial de convenios fracasados en el IJA**

Maleck —es decir, que no hubo dolo en su comisión—, con la finalidad de resolverlos ofreciendo los métodos alternativos de solución de conflictos tanto a víctimas como a victimarios en estos delitos.

Del grueso de esos casos, sólo en cuatro de cada 10 —89 ocasiones— se ha logrado cerrar un acuerdo entre las partes, por lo que en la mayoría de los expedientes terminaron siendo esfuerzos infructuosos o aún no existe un convenio definitivo entre las partes.

Cabe destacar que cuando se logra uno de estos acuerdos voluntarios entre las partes, ambos lados del conflicto garantizan un beneficio: las víctimas reciben una

reparación del daño, mientras que los victimarios ven extinguirse la acción penal en su contra, o el sobreseimiento del proceso judicial en el que estaban inmersos.

## Arreglos económicos

El IJA, dirigido por el connotado académico Guillermo Zepeda Lecona dio a conocer los montos económicos de reparación del daño que fueron acordados en 24 de los casos de homicidios culposos que han tenido negociaciones exitosas, los cuales suman una cantidad total de 4 millones 471 mil 445 pesos a favor de las víctimas, según se informó vía transparencia.

## Rangos de la alternariva

**218**

casos  
de homicidios culposos existen en el registro del IJA

**41%**

de casos  
llegó a un convenio económico

**600**

mil pesos  
fue el arreglo mejor pagado por un accidente de esta naturaleza



**4 millones a favor de las víctimas es el total de reparaciones que se acordaron en 24 casos similares**

En estos casos los responsables de los homicidios culposos acordaron la conclusión de los procesos penales en su contra a cambio de pagos económicos para las víctimas, que en un promedio general ascendieron a 186 mil 310 pesos.

El acuerdo reparatorio para la víctima con el monto más alto fijado en estos registros fue tramitado por la oficina regional del IJA en Ocotlán, bajo el expediente MASC 58/2018, y ascendió a 600 mil pesos, aunque pudo haber influido el hecho de que también existía la acusación por el delito de daño en las cosas.

Mientras tanto, el monto más bajo de reparación del daño que se ha registrado en esta clase de siniestros fue de apenas 20 mil pesos; aunque se incluyó "la transmisión de un vehículo de la marca Ford, Explorer versión Sport Utility 4x4 6 y 8 cil, 4 puertas modelo 1995 (sic)".

Este expediente fue resuelto por la oficina regional del IJA en Puerto Vallarta, bajo el número de clave MASC/146/2018/Vta.

Hasta el momento, trasciende que la defensa en el caso Maleck habría ofrecido a las víctimas indirectas una reparación del daño por un monto de un millón de pesos, esto con el objetivo de finalizar así el proceso penal.

De cualquier forma la estrategia jurídica del futbolista no ha logrado su cometido pues las familias de

las dos víctimas se han negado a establecer alguno de estos acuerdos, salvo el caso de una mujer con quien Alejandro procreó una niña de siete años de edad, y quien sí habría aceptado un pago como reparación del daño.

### IJA subutilizado

Pese a que la legislación vigente prevé que los homicidios culposos puedan resolverse mediante el IJA y los métodos alternativos de solución de conflictos, en el periodo 2013-2019 solamente cerca del 4 por ciento de estos delitos cometidos en el estado fueron dirigidos hacia esa institución.

De acuerdo con la incidencia delictiva que publica el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el lapso de 2013 al mes de julio de 2019 se cometieron en Jalisco 5 mil 286 homicidios culposos, lo que contrasta con los 218 que el IJA asevera haber atendido en ese mismo periodo.

A diferencia de estos crímenes -también llamados imprudencias- los asesinatos dolosos no pueden ser turnados al IJA, pues este "no tiene competencia para tramitar mecanismos alternativos relacionados a asuntos que se investigue un delito señalado como homicidio doloso, de conformidad al numeral 5 de la Ley de Justicia Alternativa, en relación al artículo 187 del Código Nacional de Procedimientos Penales".

El IJA explicó que una vez que se llega a un acuerdo en un caso de homicidio culposo, entonces se celebra el Convenio de Método Alternativo o Acuerdo Reparatorio entre los intervinientes, mismo que se remite a la Autoridad correspondiente -un agente del Ministerio Público o Juez- quien decide la aprobación y efectos del mismo de conformidad a los numerales 34 y 35 de la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal.

En el supuesto de que uno de los acuerdos impulsados se incumpla, entonces la autoridad "dará lugar a la continuación del procedimiento penal. En caso de cumplimiento parcial de contenido pecuniario éste será tomado en cuenta por el MP para efectos de la reparación del daño".

### Baja efectividad

Desde 2013 el IJA ha atendido 218 asuntos de homicidios culposos de los cuales solo 89 se ha resuelto con un acuerdo



Fuente: IJA, Folio transparencia 04957919





## Cae tras persecución

Luego de una persecución que inició en La Gigantera, Tlaquepaque, y terminó en Tlalimulco, policías detuvieron a un empistolado que iba en un coche robado.

## ARDE TRANSFORMADOR



DANIEL GASPAR

Un transformador de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se sobrecargó e incendió en la Colonia Jardines de Guadalupe, después de subieron a una grúa de la CFE y utilizaron un químico para apagar el transformador.

El fuego se reportó cerca de las 13:30 horas de ayer en la Calle Ruiseñor, cerca del cruce con Cedro, en Guadalupe. Los bomberos sofocaron primero las llamas de la vivienda y el vehículo; después se subieron a una grúa de la CFE y utilizaron un químico para apagar el transformador.

## Padece descarga

Hugo Álvarez, de 32 años, terminó grave luego de que se electrocutó mientras pintaba una finca con un rodillo cerca de un transformador, en Dionisio Rodríguez y Julio Zárate, en la Colonia Jardines de Guadalupe. Bomberos taparon el bajaron de la azotea.



mural.com/comunidad

# JUSTICIA

MIÉRCOLES 28 / AGO. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Pida asesoría para interponer una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos al 800-201-8991.

## #HastaEncontrarlos Ayudan colectivos a gente

# Alzan voz por desaparecidos

Por Amor a Ellys y Fundej apoyan en toma de decisiones en torno al problema

TANIA CASILLAS

La voz de los desaparecidos no está silenciada. Sus familiares se han unido en la batalla diaria de sus búsquedas. En Jalisco existen dos colectivos de familiares de personas desaparecidas, así como madres independientes, que orientan a otras personas, realizan labores de búsqueda y exigen justicia a las autoridades.

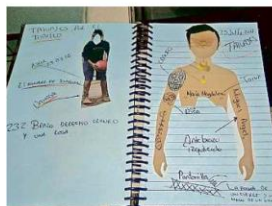
"Saber que no eres tú nada más y que no estás solo, eso es lo que nos ha ayudado a seguir en el colectivo", aseguró Esperanza Chávez, de Por Amor a Ellys.

"Te vas dando cuenta que no nada más es tu familiar, sino es el familiar de todos los que están desaparecidos, no estoy buscando nada más al mío, estoy buscando a todos los desaparecidos del Estado de Jalisco".

Guadalupe Aguilar, de Familias Unidas Por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (Fundej), asegura que siempre hay ganas de ayudar para que nadie tenga que pasar por la misma situación.

"Ha sido una serie de sentimientos y pensamientos encontrados, sentimientos frustrantes porque después de 8 años y 8 meses de buscar a mi hijo y no lo encuentro", lamentó.

"Es una transformación de tu vida con la desaparición de tu familiar, (...) te va arrastrado una vorágine de búsquedas, de ganas de ayu-



Por Amor a Ellys compartió características de personas sin identificar con ilustraciones y dibujos.



Fundej comparte datos en sus redes sociales y le da seguimiento a los casos.

dar porque no quieres que nadie más pase por todas las cosas que tú pasaste", explicó Aguilar.

Además, hay un grupo de madres independientes que trabajan de la mano con la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Los miembros de estas agrupaciones han acudido

a cursos de identificación forense, aprendieron la burocracia del Instituto Jalisco de Ciencias Forenses (IJCF) y de la propia Fiscalía para realizar denuncias.

Asimismo, los colectivos difunden información acerca de los cadáveres sin identificar e incluso prestan asesoría y hasta hacen gestiones para el traslado forense de cuerpos.

Están en contacto con otros grupos en el País para compartir información y también han colaborado con las autoridades en meses de análisis, así como en comités para elegir a funcionarios encargados de trabajar en la búsqueda de personas.

En agosto de 2018 fue noticia internacional un cuadro creado por personas de Por Amor a Ellys donde utilizan recortes y dibujos para esquivar tatuajes y señas particulares de personas fallecidas y luego lo difundieron en Facebook con la esperanza de que alguien las reconociera.

# Estanca IJCF caso de Anahí

El instituto no ha entregado a Fiscalía los peritajes de balística del caso

TANIA CASILLAS

Han pasado dos meses y medio y el Instituto Jalisco de Ciencias Forenses (IJCF) aún no ha podido entregar los peritajes que ayudan a esclarecer la muerte de Anahí González.

MURAL publicó que policías de Guadalajara balearon a la joven el pasado 15 de junio y ocasionaron su deceso.

La investigación está suspendida hasta que no se reciban los estudios del IJCF, aseguró la Fiscalía del Estado, pero no se tiene fecha de cuándo sería.

Fuentes cercanas al caso indicaron que se requieren expertos en balística para verificar la manera en que dispararon los oficiales y comparar esto con los protocolos de la corporación.

Por su parte, el IJCF no aclaró la razón de la tardanza, sin embargo, el equipo de balística tiene personal insuficiente.

De acuerdo con el primer



Anahí González

informe trimestral del instituto, en los primeros tres meses de este año cuatro peritos atendieron 244 casos, entre los que se incluyen dictámenes de balística, servicios de trayectoria y efecto, así como opiniones técnicas, además contestaron solicitudes de los juzgados. Apenas en marzo se comenzó a capacitar a un quinto miembro del equipo.

MURAL publicó que el número de peritajes realizados en 2018 se redujo en comparación con los años anteriores hasta en 31.4 por ciento.

Mientras tanto el vocero de la Comisaría de Guadalajara, Jorge Montiel, aseguró que los cuatro policías involucrados en el hecho siguen en labores administrativas y desarmados hasta confirmar su estatus legal.

## EnCorto



## VÍCTIMA FUE BALEADA

El hombre que fue asesinado el lunes en una banda de la Colonia Jardines de la Paz, en Guadalupe, tenía heridas de bala, confirmó la Fiscalía, aunque no había casquillos en la zona. La persona ya fue identificada en el Semefo. Staff

## INVESTIGAN A 4 POLICÍAS

La Secretaría de Seguridad informó que una ciudadana denunció que tres oficiales cometieron un allanamiento de morada. Otro uniformado condujo un vehículo con reporte de robo y fue detenido. Están en proceso de darlos de baja. Staff

## TRES TENÍAN SOLO FALTAS

Tres de los cuatro detenidos el 22 de agosto en la Colonia Buenos Aires, de Tlaquepaque, sólo fueron reprimidos por faltas administrativas, aclaró la Comisaría. Se precisó que su caso fue atendido por un juez municipal. Sólo uno de ellos fue enviado a la FGR. Staff



## DETENIEN A HOMICIDA

Aunque se había informado que comió y se escondió, luego de asesinar a un hombre en Encarnación de Díaz el 14 de agosto, Rodolfo fue detenido y vinculado a proceso por homicidio, aclaró la Fiscalía. Está en prisión preventiva mientras se investiga la muerte del chofer de una Silverado. Staff

## Cae empleada bancaria

MURAL / STAFF

Por hacer movimientos ilegales en cuentas mientras era empleada de un banco en Ameca, una mujer fue detenida.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que María H. tenía una orden de aprehensión en su contra por violaciones a la Ley de Instituciones de Crédito.

De acuerdo con la denuncia dada que la acusaba de hacer compras, transacciones y retiros no autorizados en diversas cuentas de sus clientes, quienes reclamaron porque no reconocían los movimientos.

Un agente del Ministerio Público Federal realizó diversas diligencias para recabar pruebas en contra de los clientes del banco no habían autorizado los movimientos. La sospechosa fue detenida en la Colonia El Carmen, en Ameca.

## Darí rotación visión fresca

TANIA CASILLAS

Aunque podría servir para tener una visión fresca de los problemas de seguridad, la medida de intercambiar comisarios debería analizarse y aplicarse sólo en algunos municipios, consideró Amador García, director de México SOS, Capítulo Jalisco.

"Sirve porque hay cosas que a lo mejor, los municipios en donde menos seguridad hay, obviamente los comisarios ven solamente unas cosas y no ven otras, si llega un comisario que tiene mucha más experiencia o tiene un mejor desarrollo en la cuestión policial y estratégica, va a servir (...) para que le haga los señalamientos que le puedan servir en operatividad", explicó.

Sin embargo, aseguró que si se asigna a un comisario de un municipio con altos índices de violencia a otro que está un poco me-



Hay dudas sobre cómo funcionará la Policía Metropolitana. Por lo pronto se ha propuesto una "ruleta" entre comisarios.

Por otro lado, la regidora de Guadalajara Verónica Flores externó su preocupación acerca del futuro laboral de los policías municipales al integrarse a la Policía Metropolitana.

teriales y se cede todo para que esté, ahora sí que focalizada en una cabeza, entonces yo creo que tendrían que ver el lado positivo, colaborar", consideró.

Recordemos que en el convenio se ceden los policías, se ceden recursos ma-



## SEGU RIDAD



### CUIDADO CON LA ALTERACIÓN DE DOCUMENTOS

- Alterar o modificar ciertos elementos de un documento original sin la autorización del autor es un delito
- La falsificación de documentos se considera un delito cuando se cause algún perjuicio a la persona, al Estado o se intente obtener algún beneficio
- Tratándose de documentos privados, la pena puede llegar a ser de 6 meses a 7 años y medio de prisión
- En el caso de documentos públicos, la pena va de 4 a 12 años
- Si conoces o sabes de alguien que realice este tipo de delitos, no te calles y denuncia
- La Fiscalía General de la República te brinda diversas posibilidades
- Línea Telefónica: Ofrece servicio las 24 horas los 365 días del año (01 800 00 8 54 00)
- Correo electrónico: atencionpgr@pgr.gob.mx

## JUSTICIA

### Los acusan de violencia contra mujeres

- Un juez impuso medidas cautelares a cuatro hombres imputados por ejercer violencias contra mujeres.

Guillermo N enfrenta proceso por privación ilegal de la libertad y lesiones en agravio de su pareja sentimental. En tanto, la madre de Fernando Manuel N era víctima de violencia verbal y psicológica, por lo que él está acusado de violencia familiar.

También por violencia familiar y lesiones está imputado Luis Manuel N, en este caso en agravio de su hermana.

La esposa de Pablo Alberto N lo denunció por lastimarla e intentar ahorcarla, por lo que se le imputan violencia familiar y lesiones. *Juan Levario*



**EN EL SAUZ.**  
Una mujer de 24 años fue ejecutada de un balazo en la cabeza dentro de una casa ubicada en la calle Isla Gomera a su cruce con Isla Maracas.

GRISSEL PALARITO

# Hieren a tres con armas de fuego

## REPORTAN UN FEMINICIDIO EN EL SAUZ

La policía municipal de Tlaquepaque sufrió una agresión a balazos durante la persecución de unos sujetos que se desplazaban en un auto

ADRIÁN MONTIEL

Un hombre fue lesionado con arma de fuego sobre el camino antiguo a Tlajomulco de Zúñiga a su cruce con el camino a San Sebastianito.

La Fiscalía Estatal sólo pudo averiguar que en el cruce de estas vialidades se encontraba el hombre lesionado sin informar sobre la edad o circunstancias del hecho, que ocurrió poco después de la 1:30 horas de ayer.

En tanto, una hora antes del amanecer se localizó a un hombre con una lesión en el tórax sobre la calzada Lázaro Cárdenas a su cruce con Juan de la Barrera, en la colonia Parque Industrial El Álamo del municipio de Guadalajara.

El personal de los Servicios Médicos Municipales de la Cruz Verde Ernesto Arias acudió al sitio a atender al herido por arma de fuego, que se encontraba dentro de un auto Volkswagen tipo Jetta gris. La Fiscalía Estatal investiga las circunstancias de la agresión.

También un hombre de entre 25 a 30 años resultó lesionado por

impacto de arma de fuego en Tlajomulco y pidió ayuda en el municipio de Tlaquepaque.

El personal de la comisaría de Tlaquepaque confirmó que, al parecer, el hombre fue lesionado en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, y por sus propios medios llegó hasta un domicilio ubicado al cruce de las calles Fuente Mayorca y Fuente Cabrera, en la colonia Villa Fontana, donde pidió atención médica.

Los paramédicos acudieron a la vivienda para trasladarlo a la Cruz Verde Marcos Montero, ubicada en Tlaquepaque, para su mejor atención médica.

Se desconoce quién lo agredió.

### CONTRA POLICÍAS

También en Tlaquepaque la policía municipal informó sobre la agresión a balazos contra el personal de la corporación.

Los uniformados informaron que al perseguir un vehículo Jetta, sus ocupantes les dispararon al cruce de la brecha La Loma y la avenida 8 de Julio, por lo que los persiguieron en un intento por detenerlos.

La persecución terminó en el



ALFONSO HERNÁNDEZ

panteón municipal de Tlajomulco ya que los hombres chocaron.

No obstante, los sujetos volvieron a abrir fuego al descender del vehículo. El personal policiaco repelió la agresión e hirieron a un hombre.

Al detenido le aseguraron una pistola y una bolsa con droga. No se reportaron heridos por parte de los policías.

### AGRESIÓN A MUJER

La Fiscalía Estatal también confirmó un feminicidio ocurrido la mañana del lunes en la colonia El Sauz, en el municipio de Tlaquepaque.

A las 8:22 horas, una mujer de 24 años fue ejecutada de un balazo en la cabeza dentro de una casa ubicada en la calle Isla Gomera a su cruce con Isla Maracas. El cuerpo quedó tendido en la sala de la casa. La madre de la víctima la identificó.

**ENFRENTAMIENTO.**  
Policías de Tlaquepaque informaron que al perseguir un vehículo Jetta, sus ocupantes les dispararon al cruce de la brecha La Loma y la avenida 8 de Julio.

## ENCARNACIÓN DE DÍAZ

# Detienen a hombre por un homicidio

JUAN LEVARIO

**P**roblemas personales entre dos hombres culminaron en un homicidio en el municipio de Encarnación de Díaz. El probable responsable ya espera juicio desde prisión.

La Fiscalía Estatal informó que Rodolfo N y su víctima tuvieron diferencias que llegaron a la agresión armada.

El cadáver de la víctima tenía impactos de proyectil de arma de fuego en cráneo y fue localizado el 14 de agosto a bordo de una camioneta Chevrolet Silverado gris con matrícula del estado de Aguascalientes.

El vehículo con el cuerpo estaba abandonado en un camino de terracería que comunica a Encarnación de Díaz con la comunidad de San Marcos de Abajo.

Durante el desarrollo de las pesquisas, agentes investigadores obtuvieron información que incriminaba a Rodolfo como probable responsable.

Los policías investigadores rastrearon al sospechoso hasta ubicarlo en el municipio de Teo-



JORGE ALBERTO MENDOZA

**FISCALÍA.** El hombre fue aprehendido en Teocaltiche tres días después de cometido el crimen.

caltiche, deteniéndolo en la colonia Centro el 17 de agosto.

Durante las operaciones, los elementos de la Fiscalía Estatal aseguraron una camioneta GMC propiedad del imputado en cuyo interior había tres casquillos de arma de fuego.

Presentando datos de prueba, testimonios y señalamientos, el ministerio público solicitó a un juez de control y oralidad una orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado, la cual fue concedida.

Rodolfo N recibió la medida cautelar de prisión preventiva para evitar que huya del proceso penal en su contra. La reclusión permanecerá vigente durante todo el tiempo que dure el juicio en su contra, determinó el tribunal de enjuiciamiento.

## ESTATALES

# Tramitan baja de policías por delitos

JUAN LEVARIO

**E**l proceso para dar de baja a cuatro policías estatales inició luego de ser acusados de distintos delitos.

Además de las investigaciones de la Fiscalía Anticorrupción y de la Fiscalía Estatal, la Secretaría de Seguridad estableció que realizan procesos administrativos a través de las áreas de asuntos internos y la dirección jurídica.

Una mujer señaló a tres elementos activos de la Policía Estatal por conductas que han sido consideradas penalmente como allanamiento de morada y otros delitos.

Otro policía ha sido procesado por conducir un vehículo con reporte de robo, lo que llevó a su detención en Zapopan.

## ZAPOPAN

# Se estrella repartidor de gas

● En el retorno de Periférico y 5 de Mayo un camión repartidor de cilindros de gas LP se estrelló contra el muro y el copiloto quedó atrapado.

El retorno quedó cerrado a la circulación mientras se rescataba al trabajador y se descartaba alguna fuga.

Al llegar al lugar, los bomberos de Zapopan confirmaron un choque y un lesionado con lesiones en un brazo y cabeza. El personal de bomberos y Cruz Verde realizaron el rescate.

También se confirmó la ausencia de fugas en 25 cilindros que trasladaba el camión de cilindros de gas. *Adrián Montiel*



YA SE ENCUENTRA EN PUENTE GRANDE

## Detienen a empleada bancaria en Ameca

ELIZABETH IBAL

Ella realizaba transacciones de cuentahabientes sin autorización

En cumplimiento con una orden de aprehensión librada por el Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, fue detenida María H. por efectivos de la Policía Federal Ministerial de la Fiscalía General de la República.

La mujer, es probable responsable en la comisión del delito de violación contra la Ley de Instituciones de Crédito, previsto y sancionado en el Código Penal Federal.

El apoderado legal de una institución de crédito, presentó una denuncia, en la que manifestaba que esta persona en su calidad de ejecutivo de cuenta, realizó varios movimientos no autorizados en diversas cuentas, los cuales no fueron reconocidos por los titulares de las mismas.

El Ministerio Público Federal (MPF), después de realizar diversas diligencias e investigaciones, pudo comprobar que la imputada había realizado los movimientos mencionados, sin la autorización correspondiente.

Fue por eso que los elementos de la Policía Federal Ministerial cumplieron el mandamiento judicial contra María H. por el delito referido, al detenerla en las inmediaciones de la colonia El Carmen, en el municipio de Ameca. Posteriormente la dejaron recluida en la sala de juicios orales del complejo penitenciario de Puente Grande, a la espera de que el juez que la requería definiera su situación legal.



El apoderado legal de una institución de crédito, presentó la denuncia contra la ahora detenida. CORTESÍA



Los detenidos son investigados por nexos con el crimen organizado.

## Aprehenden a expolicías de Jalisco

ROMÁN ORTEGA

Policías estatales de Aguascalientes detuvieron a cinco originarios de Guadaluajara, entre ellos tres expolicías estatales de Jalisco, que son investigados por la Fiscalía General de la República por sus presuntos vínculos con el crimen organizado.

Fuentes de la Secretaría de Seguridad de Aguascalientes indicaron que la detención se llevó a cabo en la colonia Martínez Domínguez. Los patrulleros estatales hacían su recorrido de vigilancia cuando detectaron a varios sujetos sospechosos circulando en convoy en una camioneta Jeep Cherokee, en color blanco, con placas del Estado de México y un auto Nissan Sentra plata, con matrículas de Jalisco.

Los oficiales les marcaron el alto para hacerles una revisión preventiva, en la que les encontraron una pistola, tres cargadores y dos radios de comunicación.

Las fuentes consultadas indicaron que entre los detenidos se encuentran dos expolicías estatales de Jalisco y un ex agente de la Policía Investigadora.

El 30 de diciembre 2009, la Comisión Estatal de Derechos Humanos señaló a Benito S. como violador de derechos humanos, en agravio de varios integrantes del ejido Playa Peñitas fueron privados de la libertad cuando se manifestaban contra una orden de desalojo dictada por el Tribunal Décimo Tercero Agrario, y fueron golpeados por policías estatales.



El ahora detenido habría hurtado un calentador de una finca. CORTESÍA

## Capturan a ladrón de casas en Tabachines

ROMÁN ORTEGA

Policías de Zapopan detuvieron a un sujeto después de que entró a robar a una casa de la colonia Tabachines.

El hecho se dio en el cruce de las calles Paseo de los Granados y Paseo de los Frambuesos. Los patrulleros acudieron al sitio para verificar varios reportes en los que les indican de un robo a casa habitación.

Al llegar, los patrulleros sorprendieron a un hombre que iba saliendo de un domicilio con un calentador y que al percatarse de la presencia de los policías, intentó escapar, por lo que de inmediato lo arrestaron.

Poco después se presentó el morador, quien reconoció que el objeto recuperado era de su propiedad. Al verificar el interior de su domicilio, el afectado localizó una barra metálica tirada, utilizada por el detenido para forzar la chapa de la puerta de ingreso.

El detenido quedó a disposición del Ministerio Público para que lo investigue y determine su situación legal.

Los detenidos quedaron a disposición del Ministerio Público Federal para que los investigue y determine su situación legal.